

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Licenciatura en Trabajo Social
(Modalidad a Distancia)

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION

**Programa Nacional de Becas
Estudiantiles en la Provincia del Chaco:**
"Proceso de Planificación y Evaluación
de su Impacto Social"...

2001.-

Alumnas:

-  Asistente Social Silvia Alejandra Godoy
-  Asistente Social María Alejandra Toullieux

Director del Trabajo Final:

-  Prof. Eduardo Landriel

Programa Nacional de Becas Estudiantiles en
la Provincia del Chaco:
"Proceso de Planificación y Evaluación de
su Impacto Social"...

**TRABAJO FINAL
DE INVESTIGACIÓN**

(Presentado como último requisito para obtener el título de
Licenciadas en Trabajo Social)

ÍNDICE

Temas	Páginas
♣ Introducción	4 y 5
♣ Diseño Metodológico General	6 / 14
♣ <u>Aspectos Referenciales:</u>	
↳ Introducción a la temática de Políticas, Programas y Proyectos Sociales	16 / 23
↳ Crisis del Sistema Educativo Argentino	24 / 32
↳ Plan Social Educativo	33 / 35
↳ El desafío de la Retención Escolar	36 / 38
↳ Situación actual del Sistema Educativo en la Provincia del Chaco	39 y 40
↳ Introducción al concepto de evaluaciones	41 / 44
↳ La evaluación en el marco de la metodología de la gestión integral orientada a resultados.	45 y 46
↳ Caracterización de la comunidad de referencia	47 y 48
↳ Caracterización de la escuela de Nivel Secundario N° 73	49 / 51
↳ Proyecto de Retención	52 / 56
↳ "La escuela abre sus puertas"	
♣ Aplicación del manual metodológico para Planificación y Evaluación de un Programa Social	
↳ Introducción	58
♣ <u>Planificación del P.N.B.E:</u>	
↳ Momento metodológico N° 1	60 / 70
↳ Descripción del Problema	
↳ Momento metodológico N° 2	71 / 76
↳ Explicación del Problema	
↳ Momento metodológico N° 3	77 / 81
↳ Construcción de la visión del Programa Social	

	Momento metodológico N° 4	
	Identificación de los componentes del Programa Social	82 / 85
	Momento metodológico N° 5	
	Diseño de las actividades del Programa Social de instancias	86 / 97
	Momento metodológico N° 6	
	Formulación del P.N.B.E	98 / 102
♣	Evaluación de la finalización del Programa Nacional de Becas Estudiantiles	103
	Introducción	104 / 108
♣	Línea de Base / Cálculo de Impacto	109 / 125
♣	Conclusiones	126 / 130
♣	Bibliografía	131 y 132

Introducción

Nuestra intervención en el Área de Educación Chaqueña es aún reciente por nuestros escasos años de trabajo en este Ministerio.

La experiencia del contacto diario con una realidad educativa condicionada por múltiples factores sociales; nos invitó a explorar con mayor detenimiento y análisis aquellas cuestiones que a veces se pasan por alto por las constantes demandas de emergencia, que exigen respuestas rápidas, dándose prioridad a lo urgente, y descartándose un trabajo más focalizado.

La realidad antes mencionada tiene que ver con la gran cantidad de reclamos recepcionados permanentemente en la Coordinación del Programa de Becas Estudiantiles (Ente promotor y representante del mismo en la Provincia del Chaco) donde surgen todo tipo de solicitudes; desde lo más básico, como por ejemplo, solucionar el problema de que al presupuesto familiar se sumen los gastos de estudio como una demanda más de ingresos, hasta evitar que el joven alumno no se vea en la obligación de ser el único que deba solventar los gastos familiares en el hogar (o en todo caso este rol sea compartido con algún otro miembro del grupo familiar).

Estas cuestiones nos resultan significativas e interesantes para pensar exhaustivamente en cuáles pudieron haber sido las causales originales del Programa de Becas Estudiantiles y posteriormente cuál sería la evaluación en concreto del impacto generado una vez que este Programa se implementa realmente en una Institución educativa como lo es la ENS N° 73, la escuela de Nivel Medio de mayor población marginal en la ciudad de Resistencia a la cual hacemos mención como entidad referencial de la presente investigación.

En el año 2000, la Cátedra de Planificación, Administración y Evaluación de Proyectos de la Licenciatura en Trabajo Social nos permite adentrarnos específicamente en el seguimiento de la Metodología de la Gestión Integral Orientada a Resultados para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales y es así como nuestros planteos comienzan a dar forma a una investigación que tiene como finalidad establecer en concreto las ideas originarias del Programa de Becas Estudiantiles teniendo en cuenta el acceso y el contacto con la Coordinación Provincial del Programa en cuestión.

De aquí en más se aborda un seguimiento más que específico de cada uno de los momentos metodológicos propuestos en la Metodología de la Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados y la puesta en práctica de la Guía de Planificación y Evaluación de Programas Sociales del Manual metodológico del SIEMPRO.

Cabe aclarar que en primera instancia, se trata de un ejercicio de aplicación de esta guía ya que desde la conjugación de nuestros saberes previos y de la investigación específica del tema de Deserción Escolar desentrañamos los posibles planteamientos originarios del Programa Nacional de Becas Estudiantiles dando lugar a la elaboración de la Planificación del mismo sobre lo cual no se tuvo dato alguno desde la Coordinación del Programa por razones desconocidas. Este ejercicio hipotético concluye con la formulación del Programa de Becas y de aquí en más, lo que continúa se concretiza más, pues se realiza la Evaluación de la Finalización de la implementación del Programa destacando el impacto obtenido en una Escuela de Nivel Medio de la ciudad de Resistencia luego del ciclo lectivo 1999 (datos que existen como material clasificado e informativo de la Coordinación del Programa de Becas Estudiantiles).

DISEÑO METODOLOGICO GENERAL:

TEMA: Programa Nacional de Becas Estudiantiles en la Provincia del Chaco:
**"PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DE SU IMPACTO SOCIAL"...**

DELIMITACION: la presente investigación tiende a:

Poner en práctica el Proceso de Planificación y Evaluación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles dentro del Marco de la Planificación Estratégica y la Gestión Integral Orientada a Resultados teniendo en cuenta la Guía Metodológica planteada por el S.I.E.M.P.R.O.

En lo concerniente a la Planificación del Programa se tienen en cuenta aspectos tales como: Organismos responsables y ejecutores del Programa, temática general e identificación de problemas asociados, priorización de estas problemáticas, indicadores del problema, línea de base, visión e impacto previstos por el Programa, entre otros.

En lo referido a la evaluación de la fase de finalización del Programa Nacional de Becas Estudiantiles se hace hincapié en su implementación en la Provincia del Chaco y más precisamente en la ciudad de Resistencia focalizando fundamentalmente el Impacto Social obtenido en la E.N.S N° 73 luego de su implementación en el ciclo lectivo 1999 estableciendo para ello, un paralelo comparativo con datos del ciclo lectivo 1997 (año en que el Programa aun no tenía vigencia).-

PLANTEO DEL PROBLEMA: La mayor parte de los programas sociales ejecutados con fondos públicos no vivieron procesos sistemáticos de formulación y evaluación¹, por lo que no disponen de elementos de juicios necesarios para mejorar las gestiones y medir los resultados.

Dada esta realidad que viven actualmente la mayoría de los programas sociales (desarticulados, ineficientes e ineficaces, etc.) **las planificaciones y evaluaciones estratégicas resultan particularmente importantes ya que generan procesos de fortalecimiento de la capacidad institucional, permitiendo identificar y trabajar las fortalezas y debilidades de las instituciones para ejecutar los programas detectando el tipo**

¹ la mayoría de los programas se encuentran actualmente en ejecución por lo que resulta dificultoso aunque indispensable ajustarlos y rediseñarlos frecuentemente.

de cambio o acción que se debería realizar para mejorar la implementación de un programa.

El barrio Villa Federal de la ciudad de Resistencia concentra a una población marginal y de escasos recursos con un vasto número de niños y adolescentes en riesgo social. La Escuela de Nivel Secundario N° 73 es uno de los recursos institucionales más importantes que nuclea a la mayoría de los adolescentes mencionados.

En los últimos años una de las problemáticas más alarmantes detectadas por los docentes del establecimiento, es el bajo rendimiento escolar de sus alumnos, que trae aparejado la Repitencia, ésta a la sobreedad y en consecuencia al abandono escolar quedando excluidos los mismos del sistema educativo obligatorio; lo que les implica la no culminación de sus estudios, que les resta posibilidades de conseguir mejores empleos y obviamente de continuar con estudios superiores.

El objetivo principal que pretende el Programa de Becas Estudiantiles, es lograr retener a éstos alumnos dentro del sistema educativo, que por diversos motivos de vulnerabilidad socioeconómica, deben buscar empleo tempranamente, abandonando el ciclo lectivo y limitando prácticamente por completo su formación educativa.-

CRITERIOS METODOLOGICOS:

La investigación a realizar es de tipo cuantitativa conforme al Nivel Descriptivo. Se recoge la información para cada indicador del problema que originó el programa social y se determina si hubo o no modificaciones con referencia a la línea de base definida en la planificación del programa.

El paradigma que impregna el presente trabajo se basa en la propuesta de la **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**, por entender que es la manera mas idónea de contribuir al nivel de eficiencia y eficacia de un programa social y nos concentramos, entonces, en el marco de la **METODOLOGIA DE LA GESTION INTEGRAL DE PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADA A RESULTADOS**.

Para responder a nuestros interrogantes investigativos y dirigir los esfuerzos en concretar los objetivos propuestos, se pone en práctica, y a modo de introducción, la **Guía de Planificación de Programas Sociales** propuesta en el Manual Metodológico del SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales).

Esta Guía, en principio, trasluce "los posibles planteamientos" que los organismos sociales nacionales y provinciales pudieron haber tenido en cuenta para identificar y determinar el problema social de la Deserción Escolar de los alumnos de escasos recursos económicos. Cabe destacar que dichos planteamientos, si bien son hipotéticos, han sido procesados y elaborados conforme a una lectura crítica y analítica de documentaciones y materiales* específicos del programa que se conservan en la Coordinación Provincial de Becas de la Provincia del Chaco, en la ciudad de Resistencia, que nos han permitido "inferir" en el posible origen de la elaboración del Programa en sí.

Posteriormente ya en la Formulación específica del Programa de Becas Estudiantiles se trabaja contando con datos concretos que nos conducen a una Evaluación del Impacto Social generado a partir de su aplicación específica en una escuela de Nivel Medio con "una matrícula caracterizada fundamentalmente por el significativo número de alumnos de escasos recursos". Este momento final del presente trabajo investigativo (la Evaluación del Impacto Social) toma características mas concretas puesto que se adecua a la realidad de la implementación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles en la E.N.S N° 73 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

* los mismos son especificados en el apartado final de bibliografías utilizadas.

* Página N° 2 de la Planilla de Registro Institucional de la Coordinación de Becas Estudiantiles del Chaco.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Describir el proceso metodológico de Planificación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles desde la perspectiva de la GESTION INTEGRAL DE PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADA A RESULTADOS a partir de su implementación en la Provincia del Chaco.
2. Ejecutar la Evaluación del Impacto Social generado por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles luego de su implementación en la Escuela de Nivel Medio N° 73 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco en el año 1999.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ☐ Desarrollar la guía de Planificación y Evaluación de Programas Sociales propuesta en el Manual Metodológico del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), abordando cada uno de los momentos metodológicos previstos en el mismo.
- ☐ Identificar los valores de la línea de base originaria en el año 1997 (antes de la implementación del Programa de Becas Estudiantiles) y los valores de la línea de base final en el año 1999, tras la implementación del Programa de Becas Estudiantiles en la ENS N° 73.
- ☐ Indagar sobre las modificaciones relevantes de los indicadores del problema origen del Programa de Becas, luego de la implementación del mismo en la ENS N° 73, en 1999.-
- ☐ Analizar la información cuantitativa acerca "del antes y del después" de la implementación del Programa de Becas en la ENS N° 73, estableciendo un paralelo comparativo entre el ciclo lectivo 1997 y el ciclo lectivo 1999, para cotejar con el impacto previsto durante la planificación del mencionado programa.

UNIVERSO DE ESTUDIO:

1. En relación al desarrollo de la Guía Metodológica propuesta en el Manual del SIEMPRO sobre Planificación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles se destaca una línea de base con la totalidad de 27.500 alumnos de escuelas de Nivel Secundario en la Provincia del Chaco de los cuales 14.300 conforman la franja de deserción escolar de la Provincia.

2. En relación a la Evaluación del Impacto de la implementación del Programa de Becas en la E.N.S N° 73 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco se contempla:

✓ Matrícula total de alumnos de la Escuela de Nivel Medio N° 73 consistente en 500 en el año 1997

✓ Matrícula total de alumnos de la Escuela de Nivel Medio N° 73 consistente en 540 en el año 1999.-

MUESTRA:

✓ Se destaca que para no utilizar la información del universo total del Programa de Becas en el Chaco (todos los alumnos becados de la Provincia) se realizan cortes en lo temporal y espacial formulando valores mas específicos seleccionados conforme a:

a) Determinación de la localidad:

Se establece que la presente investigación se desarrolla en la ciudad de Resistencia porque al ser la capital de la Provincia del Chaco tiene la ventaja de concentrar la mayor cantidad de escuelas secundarias en la zona lo que le brinda la posibilidad de contar a su vez con la mayor cantidad de escuelas cabeceras (dentro del circuito del Programa, las mismas son consideradas las coordinadoras de otras escuelas secundarias). Cabe aclarar que en el resto de las localidades sólo existe una escuela cabecera, que en muchos casos abarca a otras de distintas localidades.

b) Determinación del ciclo lectivo:

Se establece un paralelo comparativo entre los ciclos 1997 y 1999 dado que en el primero de los casos el Programa aún no se hallaba en vigencia en la Provincia del Chaco

y es el año en el cual la Institución Educativa cuenta con mayores datos específicos sobre el seguimiento pedagógico de los alumnos del ciclo de 1º, 2º y 3º año por sus primeras experiencias de trabajo con elaboración y ejecución de proyectos áulicos.

El Programa de Becas Estudiantiles se implementa en el Establecimiento Educativo (E.N.S N° 73) a partir del año 1999 y por ello se identifica su impacto tras su primer año de implementación.

c) Determinación del Referente Institucional:

Se establece que la E.N.S N° 73 fue seleccionada para el presente trabajo como escuela de referencia de entre las demás instituciones educativas de Resistencia por conformar ésta el grupo de las cinco únicas escuelas cabeceras del P.N.B.E en esta localidad. Se halla en los primeros lugares en cuanto al número de matrícula escolar de E.G.B 3 (1º Y 2º año del secundario) y es además la institución que alberga mayor proporción de alumnos de escasos recursos económicos justamente por su ubicación estratégica en una zona marginal del Gran Resistencia conformada por asentamientos precarios denominados "Villa del Tiro Federal".

d) Determinación del Nivel de escolaridad:

Se aclara que el Programa destina un 80% del total de beneficios de becas específicamente a alumnos de 1º y 2º año de Escuelas Secundarias o su equivalente al Tercer Ciclo de la Educación General Básica (8º y 9º año), solamente el 20% de las becas se destina a alumnos de niveles más altos (3º, 4º y 5º años).

e) Determinación del número de la muestra:

Al considerarse una **muestra intencional** compuesta por 30 alumnos no becados del año 1997 y 30 alumnos becados del año 1999 se establecen los siguientes fundamentos para su selección:

- reúnen características homogéneas del universo (cumplen con lo establecido en el momento metodológico N° 6 de Formulación del Programa de Becas Estudiantiles que tienen que ver con los requisitos de acceso y mantenimiento de la Beca Estudiantil: condición escolar, situación socio-económica, relación curso - edad).

- En relación al universo total de alumnos las cifras de 30 alumnos seleccionados para cada ciclo lectivo en

cuestión (1997 - 1999) pasa desapercibida; pero si se considera la totalidad de cupos o número de beneficios otorgados por el Programa para la escuela en cuestión - que puede llegar hasta un máximo de 12% en proporción a su matrícula (entre 50 y 60 becas para esta escuela)- éstas cifras toman un tinte de mayor representatividad.

- En relación a sondeos efectuados previos a la investigación se ha establecido mayor predisposición y disponibilidad de las unidades de análisis en la proporción planteada.

- El acceso a la información en la E.N.S N° 73 ha sido considerado importante a la hora de seleccionar el total de la muestra de esta investigación puesto que fueron mayores las facilidades cuando éste número de alumnos ya ha estado bajo selección y estudio previos debido al seguimiento pedagógico escolar (Proyecto de Retención aplicado en la ENS N° 73). Por esta razón; en proporción a la muestra de 30 alumnos en 1999 fue seleccionada la muestra de 30 alumnos en 1997.

✓ En relación al modelo metodológico aplicable a la evaluación del impacto del Programa se selecciona entonces una conjugación del modelo experimental clásico y el modelo no experimental puesto que: la población objetivo del Programa se conforma de un grupo de 60 alumnos de la ENS N° 73, pertenecientes al B° Villa Federal en dos momentos diferentes. En un "antes" de la aplicación del Programa (año 1997), se tiene en cuenta a 30 alumnos seleccionados al azar que cursan 1° y 2° año en el Establecimiento. En un "después" de la aplicación del Programa (año 1999) se contemplan 30 alumnos también de 1° y 2° año pero en este caso, con la característica de que son beneficiarios del Programa en cuestión. El primer grupo de 30 se denomina GRUPO DE CONTROL O TESTIGO (no recibe estímulos ni prestación dado que aun en ese año el programa no se halla vigente); el segundo grupo recibe la denominación de GRUPO EXPERIMENTAL por ser quien recibe las prestaciones correspondientes (becas estudiantiles).

UNIDADES DE ANALISIS:



PLANIFICACION DEL PROGRAMA:

Cada uno de los 27.500 (veintisiete mil quinientos) alumnos que componen la población escolar del nivel Secundario en la Provincia *que cumplen los requisitos para ser beneficiarios del programa*



EVALUACION DE LA FINALIZACION DEL PROGRAMA:

Cada uno de los 30 alumnos seleccionados en el grupo de control y cada uno de los 30 alumnos que componen el grupo experimental *seleccionados a una muestra seleccionados en el grupo de control y en el grupo experimental*

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS:

FUENTES PRIMARIAS:

- ☐ Entrevista estructurada con la Dirección de la ENS N° 73.
- ☐ Entrevista personal estructurada con alumnos .

FUENTES SECUNDARIAS:

- ☐ Archivos de la Coordinación Provincial de Becas Estudiantiles para la obtención de cifras numéricas sobre cuestiones generales y específicas a estudiar del alumnado).
- ☐ Legajos personales del alumnado e información administrativa escolar para obtener datos relacionados con la asistencia, calificación, promoción, pases, seguimiento pedagógico , etc. de cada una de las unidades de análisis en estudio.

ASPECTOS REFERENCIALES

Introducción

El presente trabajo tiende a desarrollar la guía de Planificación y Evaluación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles planteada por el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, por lo que consideramos tener en cuenta ciertos temas que enriquezcan y aporten a nuestra tarea investigativa de manera tal de poder reflejar toda información secundaria que brinden algunas fuentes sobre el tema en cuestión.

Según el autor Aguilar Ibañez en un trabajo de Formulación y Evaluación no se incorpora Marco Teórico por lo que hemos denominado a esta instancia "Aspectos Referenciales".

Sobre los mismos damos a conocer el abordaje de las siguientes referencias:

- ✓ Introducción a la temática de Políticas, Programas y Proyectos Sociales (aclaración sintéticas de los procesos de Planificación y Evaluación de Programas)
- ✓ Crisis del Sistema Educativo Argentino.
- ✓ Plan Social Educativo (Programas Compensatorios)
- ✓ El desafío de la Retención Escolar.
- ✓ Situación actual del Sistema Educativo en la Provincia del Chaco.
- ✓ Introducción al concepto de Evaluación de Programas Sociales.
- ✓ La Evaluación en el marco de la metodología de la gestión integral orientada a resultados.
- ✓ La Evaluación de un Programa Social.
- ✓ Caracterización de la comunidad de referencia (Barrio Villa Federal)
- ✓ Caracterización de la E.N.S N° 73
- ✓ Proyecto de Retención Escolar de la E.N.S N° 73.

1- Introducción a la temática de Políticas, Programas y Proyectos Sociales

La **Política Social** es un conjunto de programas que persiguen los mismos objetivos. Plantea los grandes lineamientos de objetivos y estrategias de abordaje del o los problemas.

Las políticas sociales no pueden mantenerse inercialmente, ni pueden ser tan solo instrumentos compensatorios de los procesos desencadenados por las políticas económicas en curso.

Un problema social supone, una significativa discrepancia entre el estado actual de una parte de la realidad y los standards de deseabilidad que tiene internalizados o ha incorporado una sociedad y una cultura determinada en un momento dado de su desarrollo histórico.

El Standard de deseabilidad expresa cuáles son los valores sociales predominantes. La distancia que lo separa de la realidad puede ser percibida a través de las circunstancias, hechos y procesos que definen la situación de la realidad; o sea el diagnóstico de la misma.

Partiendo de la premisa de que no existen teorías sociales valorativamente neutras, los valores que se manejan juegan un doble papel: al mismo tiempo que definen la situación de realidad, también determinan el estándar de la deseabilidad; lo que en algunas sociedades es percibido como un problema social, en otras, no pasa de ser un elemento aceptable en un determinado orden social establecido.

Lo que de alguna manera marca una analogía entre el diagnóstico y la percepción que la sociedad tiene sobre los hechos sociales, pasa por el vector de la conciencia colectiva, que es resultado, en definitiva, del estado y el estilo de desarrollo que esa sociedad haya alcanzado.

La discrepancia entre la situación actual y la deseable debe superar un límite, a partir del cual una determinada situación alcanza niveles críticos. En consecuencia, el límite así definido, marca el punto divisorio entre la magnitud de necesidades expresadas o no en formas de demandas.

El grado de insatisfacción de las necesidades debe afectar a un número relevante de individuos, y también, dicha insatisfacción debe ser percibida por un número relevante de actores sociales para convertirse en problema.

- 1- Los problemas sociales tienen existencia objetiva, independientemente de la apreciación que sobre los mismos haga el observador;
- 2- Sólo la apreciación del problema por parte de un número suficientemente relevante de actores sociales, abrirá cauces para que el mismo, a través de una acción social organizada, se traduzca en una política social.

Se entra en el ámbito de las **políticas sociales** cuando el **Estado**, como resultado de la percepción de los problemas, formula y pone en marcha estrategias para su solución.

Las políticas sociales son un conjunto de Programas que persiguen los mismos objetivos. Plantea los grandes lineamientos de objetivos y estrategias de abordaje del o los problemas.

La Planificación de un Programa Social:

La Metodología de Gestión Integral concibe a la Planificación como un PROCESO que identifica y delimita el problema social que da origen al programa, analiza con profundidad los factores que producen este problema, identifica a la población que se constituirá en beneficiaria del programa, diseña e identifica acciones que transformen aspectos específicos del problema, desagrega el programa en componentes y entre otros, registra los elementos del programa en la formulación de un documento que constituye la base para el inicio del proceso de ejecución que, a su vez, sirve como insumo para la correcciones o reajustes necesarios de dicha planificación.

En este marco, la formulación del programa social es un momento central de la planificación porque entonces se formaliza los elementos esenciales diseñados e identificados durante el proceso de planificación. Los elementos del programa en este caso no son formulaciones de buenas intenciones sino medios para obtener resultados eficientes y efectivos en lo que atañe a la transformación de aspectos centrales del problema social que da origen al programa y por lo tanto, que mejoren efectivamente las condiciones de vida de los beneficiarios.

Para iniciar la planificación de un programa social se requiere pasar de enunciados generales de temas y subsectores sociales (educación, salud, etc.) o enunciados de población general (juventud, niños, mujeres, etc.) a niveles más operativos que permitan llevar a cabo en forma precisa el proceso de planificación.

Por su parte el Impacto de las implementaciones de las Políticas sociales, consiste en la magnitud cuantitativa y cualitativa del cambio sobre el problema observado en la población objetivo como resultado de la entrega de sus productos "bienes o servicios". Extraído de Documento: "Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales" Ministerio de Educación de la Nación, 1999. -

Impacto es la consecuencia y modificación última generada por los efectos de realización de un programa o proyecto que se llevó a cabo para producir tales cambios. Expresa el grado de realización de los objetivos a largo plazo.

Las Políticas Sociales constituyen respuestas a los problemas sociales que la sociedad va definiendo como tales. Tienen como objetivo satisfacer necesidades que, cumpliendo con las condiciones y caracterización ya expuestas, se ubican en un ámbito determinado.

Existen dos tipos de mecanismos para la satisfacción de las necesidades, objeto de las políticas sociales los que inscriben en el marco de la provisión de satisfactores directos, y los que atienden a la provisión de medios para alcanzar los satisfactores de las mismas.

- ☐ Son satisfactores directos los que se ofrecen por la vía de las instituciones tradicionales vinculadas a los sectores sociales, los ejemplos más comunes son los órganos de gestión en materia de salud, vivienda, educación y recreación.
- ☐ Los medios para lograr satisfactores son, por definición, los vinculados con las políticas de empleo e ingreso.

Las Políticas Sociales se caracterizan por ser:

DESCENTRALIZADA: Desde el punto de vista político, la descentralización facilitaría la participación democrática de los usuarios de servicios o recursos públicos, permitiendo una transformación completa de la relación entre los ejecutores de las políticas y sus usuarios.

- ☐ Kliksberg afirma que "la descentralización aparece actualmente como una "vía regia", para mejorar la gestión social. Implica acercamiento a los asistidos, más alta flexibilidad y agilidad de los actores y de los enfoques aplicados, posibilidad mayor de control de los programas por el conjunto social.
- ☐ Tenti Fanfani apunta a los riesgos de la centralización, en particular en el sistema Educativo de nuestro país: "Un sistema de estas dimensiones, con esta presencia a lo largo a y a lo ancho del espacio nacional se vuelve incontrolable desde un centro.

COMPENSATORIAS: Podemos definir como "Políticas Compensatorias" a aquellas políticas que, dada una situación de crisis (originada en transformaciones profundas o estructurales de algunas políticas, y en tanto se generan los mecanismos aptos para incorporar a la nueva propuesta a los diversos sectores), intentan preservar las posiciones de algunas capas de la población más perjudicadas que otras por esas transformaciones. También es aplicable la definición a la existen-

cia de carencias estructurales, que deben ser compensadas para preservar la igualdad de oportunidades. Estos programas "están destinados a revertir el deterioro regresivo producido en casi la generalidad de países como consecuencia de la crisis económica agudizada durante la década de los años '80 y por la aplicación de programas de ajuste de signo generalmente recesivo y altos costos sociales particularmente para los sectores más oprimidos de la población". Los programas compensatorios se orientaron a buscar asignaciones del gasto social que permitan movilizar recursos adicionales para ampliar la capacidad redistributiva del gasto social; facilitar el acceso de los grupos más necesitados a bienes y servicios esenciales;

FOCALIZADAS La focalización como estrategia de política social conlleva una serie de complejidades y especificidad, relacionadas con el procedimiento a seleccionar para focalizar, que hace más complejo el diseño y la administración de los programas sociales. La focalización es un criterio para el diseño de programas, que se caracteriza por identificar, con la mayor precisión posible en cada caso, al conjunto de los beneficiarios potenciales, con el objetivo de provocar un impacto per capita elevado mediante transferencias monetarias o entrega de bienes o servicios.

La focalización parte del reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de las situaciones sociales de pobreza y vulnerabilidad social y a través de la utilización de criterios de selectividad positiva se concentra en la adecuación del servicio a las necesidades del receptor. La CEPAL previene acerca de la parcialidad de las políticas sectoriales explicando que "Indudablemente urge atender las necesidades de los más carenciados. Es inconveniente e irreal pretender erradicar la pobreza con programas selectivos: la lucha por la erradicación de la pobreza debe atacar sus causas estructurales, lo cual según las circunstancias puede requerir al mismo tiempo ciertas medidas en el campo de la política económica (fundamentalmente relacionadas con ingreso, empleo, estructura tributaria), en la estructura de la propiedad (distribución de los activos), y en el mercado (fijación de algunos precios) para combatir sus causas estructurales..."

Un **Programa Social** es un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos. En algunos casos uno puede hablar de "subprograma", en referencia a subconjuntos de programas que tienen además un área de intervención común y/o comparten su intervención sobre un segmento de población objetivo, que los identifica.

Conjunto coherente de acciones destinadas a transformar la situación inicial de una población determinada y mejorar sus condiciones de vida.

La gestión de un **programa social** es un proceso permanente de carácter integral orientado a solucionar o transformar con eficiencia y calidad los problemas específicos; que siempre está haciendo y generando mientras el programa tenga vida.

Un **Proyecto Social** es la unidad de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

En sentido amplio: todo lo que afecta al ser humano y a sus condiciones de vida, relaciones con otros sistemas de valores, en definitiva lo que contribuye a configurar la cultura de un pueblo.

En sentido específico: contempla fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas como ser salud, educación, empleo y vivienda;

Según Maslow existen otras: dignidad, autoestima, aprecio, seguridad, etc. Que varían en el espacio y el tiempo según las culturas e ideologías de cada pueblo.

Se clasifican según FORNI de acuerdo a como intentan satisfacer una necesidad/es:

- 1- Satisfacción directa de una carencia (según estándar social)
- 2- Facilitan indirectamente la satisfacción de una necesidad especial (guarderías)
- 3- Introducen nuevos sistemas productivos (proyectos para generar empleos)
- 4- Los que afectan a situaciones que se apartan de una normalidad social definida (drogadictos)
- 5- Producir cambios en situaciones sociales (creación cooperativas de trabajo)

El proyecto social tiene siempre la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con eficacia y calidad.

¿Qué implica un proyecto social?

Pautas (desde lo teórico y lo práctico)

- 1- Reflexionar sobre el problema que se desea mejorar.
- 2- Tomar conciencia de las necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, etc. El proyecto para ser eficaz debe elegir un problema concreto y una solución viable.

- 3- Elaborar un diseño sistemático y reflexivo (científico)
- 4- Ejecutarlo: fin: transformar y mejorar
- 5- Ser abierto al medio y al entorno social -capacidad de innovación- y sobre todo flexible.
- 6- Originalidad y creatividad
- 7- Partir de la práctica, desde la óptica de quién vive y sus posibilidades de solución.

Generalidades de la Política Educativa Argentina

En los años 80' la población y el gobierno comenzaron a percibir crecientes preocupaciones en relación con el sistema educativo, vinculados con los niveles de enseñanza, problemas relacionados con una mayor demanda, e incorporación de sectores antes excluidos de la educación, de masificación, sobre demanda e ineficiencia de las instituciones escolares, preocupación que se tradujo en el Congreso Pedagógico, realizado entre los años 1984 y 1987. En los años '80, en el marco de la crisis financiera, la expansión del nivel medio sufrió enormes dificultades y se vieron seriamente afectadas tanto la calidad de los aprendizajes como la permanencia de los alumnos en la escuela. La crisis del sistema educacional se precipitó por un conjunto de factores, particularmente las políticas autoritarias, la desinversión en el sector y las profundas desigualdades sociales, ante esta situación apareció una situación de general disconformidad.

Con excepción de la primera década que siguió a la sanción de la Ley 1.420 en 1884 -momento cuasifundacional del sistema educativo argentino- nuestro país no volvió a conocer la holgura en el financiamiento sectorial.

Actualmente todo esto se debe a que las acciones de Reforma específicas atinentes al sistema educativo se tradujeron en la sanción de las leyes:

- ☐ N° 24.049 de transferencia de los servicios educativos,
- ☐ N° 24.195 Federal de Educación,
- ☐ N° 24.856 Pacto Federal Educativo,
- ☐ y los decretos y convenios de transferencias y descentralización.

Esto se debió que a partir de la vigencia de la Ley de Convertibilidad (1990), y la aplicación del conjunto de medidas que acabamos de describir, se produjo un sostenido incremento del nivel de actividad de la economía, que merced a las reformas tributarias encaradas se tradujo en un soste-

nido incremento de los niveles de recaudación y, por ende, de Coparticipación de fondos a las provincias.

A continuación describimos las Leyes referidas al Sistema Educativo:

□ La Ley de Transferencia N° 24.049 abarcó a los servicios educativos dependientes directamente del Ministerio de Cultura y Educación, las facultades y funciones sobre los servicios de gestión privada, y a los establecimientos del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), que era un ente descentralizado.

La descentralización fue vista por los actores de la comunidad educativa como un, mecanismo que permitiría terminar con la burocratización del sistema; superar la superposición de jurisdicciones; articular el accionar con los establecimientos históricamente dependientes de las provincias y adoptar estilos de gestión, contenidos y modalidades institucionales a las realidades locales. Al mismo tiempo las comunidades locales ampliarían sus posibilidades de participación en la gestión de lo educativo asumiendo un grado de compromiso mayor.

□ La ley Federal de Educación N° 24195 se sancionó en abril de 1993, reglamentando el derecho constitucional de "enseñar y aprender".

Las principales definiciones que se establecieron son:

📖 Definición de quienes integran la Comunidad Educativa, y sus deberes y obligaciones.

📖 Determinación de los lineamientos a partir de los cuales fijar la política educativa (consolidación de la democracia, desarrollo social, libertad de enseñar y aprender, cobertura asistencia para garantizar y posibilitar la educación, integración de personas, conservación del medio ambiente, evitar la discriminación, cuidado de los derechos de los aborígenes, derechos de padres, docentes y alumnos.

📖 Presentación de la composición, características y objetivos del Sistema Educativo Nacional, fijando 5 niveles:

📖 Educación Inicial

📖 Educación General Básica (E.G.B.)

📖 Educación Polimodal

📖 Educación Superior (de grado no universitario y de grado universitario)

📖 Educación Cuaternaria (pos-grado)

(Ver cuadro de Niveles y Ciclos del Nuevo Sistema Educativo, página siguiente)

□ El Pacto Federal Educativo -Ley N° 24.856, mediante el cual, el gobierno se compromete a partir del año 1995 y hasta 1999, alcanzar una inversión que totalizaría en el último año los \$ 3.000 millones, canalizando esta inversión hacia las necesidades educativas provinciales en los rubros de Infraestructura, Equipamiento y Capacitación Docente.

Crisis del Sistema Educativo Argentino

Para comprender la crisis del Sistema Educativo consideraremos las siguientes expresiones educativas de la pobreza:

- ☐ Oportunidades de estudio.
- ☐ Exclusión educativa en cuanto a acceso, permanencia y calidad.
- ☐ Situación docente.

Las oportunidades de estudio

Es evidente que la notable expansión de la matrícula escolar constituye uno de los principales logros de los sistemas educativos en las últimas décadas. En 1974, más de 127 millones de niños y jóvenes eran atendidos por los sistemas educativos de nuestros países. Esta significa que de cada 100 personas entre 5 y 24 años, alrededor de 55 asistían a una institución educativa. El ideal de " primaria para todos " estaría muy próximo a alcanzarse.

No obstante estos significativos avances, el crecimiento de la cobertura se ha realizado en medio de graves deficiencias que han generado un retraso educacional respecto a otras regiones del mundo de similar desarrollo relativo.

Al inicio de la presente década más de un tercera parte de los niños que comienzan la escuela no la concluyen, lo que representa más del doble que en otras regiones del mundo.

La magnitud de estas cifras señala inequívocamente la desigualdad del ingreso en la región.

Exclusión educativa en cuanto al acceso, la Permanencia y la Calidad

La mayor contradicción en el desarrollo educativo regional ha sido la no - correspondencia entre la notable expansión cuantitativa y los resultados de los procesos educativos. América Latina registra las tasas de repitencia escolar más altas del mundo:

- ☐ De los 75 millones de niños inscriptos en escuelas primarias en 1991, 22 millones repitieron el curso.
- ☐ De los 9 millones de niños que ingresan anualmente a primer grado, alrededor de 4 millones fracasan en el primer año.
- ☐ Cerca de un tercio de los alumnos repiten cada año.
- ☐ Se calcula que el costo adicional de enseñar a los repitentes llega a los 4,200 millones de dólares anuales.

Otros cálculos globales explicitan que con todo ello se perdió más del doble de inversión que se necesitaría para escolarizar a los 10 millones de niños que aún están fuera del sistema educativo.

El medio rural y las poblaciones indígenas han avanzado menos en lo educativo que las áreas urbanas y las etnias dominantes. El tamaño de las escuelas rurales es menor que el de las urbanas y son, en su gran mayoría, centros incompletos o escuelas unidocentes. Esto determina que sean menores las oportunidades para culminar su educación primaria y para acceder a la secundaria que tienen los niños y jóvenes hijos de campesinos.

Las desigualdades de origen social siguen siendo significativas. Es posible afirmar con certeza que los niños y las niñas procedentes de hogares con bajo nivel educativo de sus padres tiene mucho menor posibilidad de alcanzar niveles avanzados de escolaridad. Otras cifras indican que 7 o más de cada 10 hijos de universitarios también llegan a estudiar en universidades, mientras que sólo 2 o menos de cada 10 hijos de personas con bajos niveles de educación ingresan a carreras universitarias.

Los elementos anteriores se reflejan en los resultados de sistemas de medición de calidad que han comenzado a aplicarse en los últimos años. Ellos muestran una evidente segmentación del rendimiento escolar, que coloca en desventaja a los alumnos provenientes de familias de bajos ingresos y bajos niveles educativos. Hay enormes diferencias de rendimiento entre estudiantes, según sea el medio socio - cultural y económico del que proceden y según el clima de estímulos educacionales que sus hogares les brinden, el que es marcado decisivamente por el nivel educativo de los padres y, particularmente, de las madres.

La Situación Docente:

Es común afirmar que el docente es factor esencial de la calidad educativa y que será necesario procurar su mejor formación y capacitación, darle estímulos profesionales y atraer a la docencia a los más capaces propiciando un mayor protagonismo magisterial. La realidad latinoamericana constata, sin embargo, un grave deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de los docentes, en la calidad y resultados de su desempeño y en su imagen y autoestima profesional.

En las principales ciudades latinoamericanas los ingresos económicos de los docentes son tan bajos que no difieren de otros trabajadores a quienes no se exige la formación y el entrenamiento especializado del docente. Su retribución disminuyó durante la década pasada, en términos reales, en un promedio del 14%.

El heterogéneo nivel de calificación y los lugares donde son asignados los docentes repercute y agrava las desigualdades educativas. Más del 20% de los profesores de educación básica carece de título. Los docentes menos calificados son destinados, por lo general, a áreas rurales. En la distribución interna de tareas de centros educativos urbanos se suele asignar a los de menor experiencia los niveles iniciales de la educación primaria, que son decisivos para fortalecer toda posibilidad de educación posterior. El funcionamiento en áreas rurales de centros unidocentes, como maestros sin título a cargo de estudiantes en varios grados así como la asignación a centros educativos en áreas indígenas de docentes sin conocimiento del idioma y cultura de esos núcleos étnicos, son casos extremos de inequidad educativa.

La EDUCACION ha sido considerada como "derecho humano fundamental" Su razón de ser es que constituye un bien inestimable para el individuo y para la sociedad en su conjunto. Un mejor nivel de educación representa uno de los principales indicadores del estado del desarrollo humano del país.

En la II Cumbre de las Américas se definió la calidad educativa "como la creación de las condiciones para que toda la población tenga oportunidades de recibir servicios educativos con calidad, reduciendo de manera apreciable los efectos que se derivan de la desigualdad social y económica...",

Es por esto que la Educación es un factor que puede reducir significativamente los efectos de la actual y acumulada inequidad social y económica. Toda la población, sin distinción alguno, debe tener acceso a servicios educativos, y no a cualquier servicio educativo, sino a uno de calidad semejante.

- ☐ Lograr el acceso a dicha educación de calidad de la totalidad de menores en educación primaria y por lo menos del 75% de los jóvenes en educación secundaria obligatoria.
- ☐ Ofrecer a la población en general, oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

Son objetivos asumidos por los gobiernos para alcanzarlos, se comprometieron a llevar a cabo "políticas educativas compensatorias e intersectoriales, según sea necesario, y a desarrollar programas de atención específica a los grupos con rezago en materia de educación, y condiciones socioeconómicas en desventaja...".

Los Programas Educativos de naturaleza Compensatoria tiene su principal base en el modelo propugnado por el Banco Mundial y otras agencias de financiamiento internacional, procurando focalizar la inversión en poblaciones pobres.

Las dos visiones de la Compensación Educativas para lograr la equidad son:

- ☐ organizar y ejecutar estos programas en función del déficit cultural.
- ☐ y la otra es la que fundamenta en ellos el criterio de la diversidad cultural.

La primera visión prevalece en los proyectos financiados por la banca multilateral. En éstos se busca igualar e incluso superar las condiciones de la oferta existentes en zonas urbanas de clase media.

La segunda visión implica innovar educacionalmente tratando de adaptarse a las características singulares de la demanda "a fin de asegurar resultados de aprendizaje equiparables a los esperados en medios urbanos". Desde el enfoque de la diversidad cultural, dar más a los que menos tienen, pero no tomando el patrón de escuela urbana de clase media, sino considerando las difíciles características de la población con otras fortalezas y necesidades. No se pretende con estos programas que sus resultados sean iguales, pero sí equiparables, reconociéndose habilidades especiales que puedan diferir en función de la cultura y de contextos específicos.

Cualquiera sea el adjetivo con el que se las califique, estas estrategias y acciones corresponden a un derecho humano básico: el acceso a una educación calificada para enfrentar las necesidades básicas para hacer realidad la educación permanente o a lo largo de toda la vida que se ha venido postulando insistentemente en el ámbito internacional.

En las proyecciones para el inminente nuevo milenio, se señala que quienes tengan acceso e incluso manejo fluido de la lectoescritura y de un segundo idioma, al conocimiento científico y matemático y al dominio informático, no poseerán las claves de la modernidad ni podrán ser considerados "alfabetizados" en el siglo XXI y, además, estarán decididamente condenados a ser "inempleables".

La mejora en las condiciones iniciales en las que se forman los jóvenes contribuye al objetivo esencial de la actividad estatal: el logro de la igualdad de oportunidades, que aunque suene quimérico en algunos contextos, es esencial para el sostenimiento de una sociedad democrática y pluralista, el centro de una política destinada a erradicar la pobreza está en la creación de condiciones para que pueda dotarse a la población joven de la formación, indispensable para insertarse productivamente en la actividad económica, dentro de los niveles de modernización que esté alcanzando la sociedad. La formación se constituye en un elemento clave pa-

ra vencer las inercias que conducen a la reproducción interminable de la pobreza.

Una política de igualdad de oportunidades en el sistema educativo debe profundizar en la desigualdad: para ser equitativa, necesariamente ha de focalizarse para poder brindar MAYORES oportunidades a los más desfavorecidos, en lugar de oportunidades iguales. En la actualidad, se ha desplazado el eje igualdad, hacia la de **equidad**, que pareciera definir mejor las necesidades de las complejas sociedades modernas. El principio de dar más a los que menos tienen, se presenta en nuestros días como superador del principio igualitario. La aceptación de la diversidad, la celebración de las diferencias, la tolerancia, etc., son señales de que se han cambiado los valores de referencia. Los programas compensatorios en educación permiten que alumnos que hubieran abandonado la escuela permanezcan en ella, o que cuenten con libros, aulas y docentes capacitados para acceder a una educación de mejor calidad, no son asistenciales de acuerdo a la crítica tradicional. "Enseñan a pescar", en lugar de proveer de pescado a quienes lo necesitan, un día tras otro.

A pesar de que los notorios esfuerzos por ampliar la cobertura escolar tuvo como principal objetivo reducir la pobreza, ello no necesariamente significó una reducción de desigualdad. El sostenido deterioro en la distribución del ingreso se refleja también en el modo como se ha expandido la escolaridad. Las familias más pudientes invierten cada vez más en la educación de sus hijos y los pobres tienen el rezaigo respecto a los primeros y a las oportunidades de educarse.

Atender la realidad en sus diversas dimensiones, detectando los factores externos que potencian el riesgo o el fracaso escolar, es una necesidad. Riesgo, son los rasgos que se atribuyen a la marginalidad: violencia, desocupación, delincuencia, desorganización familiar, prostitución, etc. Por su magnitud y su complejidad, el fracaso y la deserción escolar demandan cambios profundos y duraderos, vinculados al funcionamiento institucional y del sistema, a las actitudes y la práctica docente cotidiana.

Los niños y jóvenes que abandonan la escuela contra su propia voluntad, por razones socioeconómicas, las estadísticas pasan a llamarlos desertores. Los sinónimos, según el diccionario ⁵, son: "apóstata, renegado, hereje..." la escuela ha pasado a ser la principal institución pública que pretende incluir a aquellos grupos sociales que la sociedad intenta por otros medios excluir. Los mecanismos tradicionalmente integradores como el trabajo, los beneficios sociales, las organizaciones gremiales, etc., en muchas ocasiones ya no alcanzan a los sectores más carenciados de la sociedad.

En nuestro país, la tradición escolar y la historia de la movilidad social ascendente que posibilitó la escuela, todavía están vigentes en el imaginario social, y que la mayor parte de quienes quedan marginados del sistema lo hacen por carecer de otra alternativa. La posibilidad de integración de esta situación, depende más de que sean el estado y la sociedad quienes no desertan de su tarea educadora. Si lo hacen, sí podríamos referirnos al término *deserción* en el estricto sentido que plantea el diccionario: estarían traicionando su ideal de justicia e igualdad.

Fracaso y abandono no es lo mismo pero se articulan y se potencian mutuamente. Esta vinculación se expresa en la secuencia *bajo rendimiento - repetición - sobreedad - deserción*, que experimentan con mayor frecuencia los alumnos pertenecientes a poblaciones socio - económicamente desfavorecidas.

El riesgo pedagógico es mayor cuando las carencias y las necesidades impulsan, por ejemplo, la búsqueda de trabajo y el ingreso temprano de niños y jóvenes al mundo laboral, o las migraciones familiares en busca de mejores condiciones de vida, lo cual atenta contra la calidad y la continuidad de la trayectoria escolar de los alumnos.

El fracaso y la deserción afectan también a otros sectores sociales, debido a la confluencia de situaciones y variables de diversos órdenes.

Retener significa, que los alumnos permanezcan en la escuela, que aprendan bien y en los tiempos previstos. El concepto de retención se refiere a la capacidad del sistema educativo y de cada escuela en particular para lograr la permanencia de los alumnos en las aulas, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando, el dominio de las competencias y saberes correspondientes. La retención debe asociarse al concepto de calidad de la educación.

La escuela puede jugar un rol en el aumento de la retención y en la calidad de la educación, porque lo que ocurre día a día en el aula y en la institución, incide sobre la permanencia de los alumnos en ella y sobre la calidad de sus aprendizajes. Es importante destacar que entre los padres analfabetos, las calles de tierra, la desocupación, la subocupación, la cantidad de hermanos, etc. , y el rendimiento del alumno, transcurre la enseñanza y la experiencia escolar en su conjunto.

Desde fines del siglo XIX, la medicina pediátrica y la naciente psicología infantil procuraron explicar las dificultades y fracasos escolares estructurando todo un sistema teórico fundado en la siguiente premisa: los orígenes de los

problemas que la escuela se plantea acerca de los niños deben buscarse en las características de estos últimos.

Los abordajes tradicionales del fracaso escolar, con gran impacto en el ámbito educativo, centraron la preocupación y el interés en perfeccionar las técnicas de diagnóstico e implementar diversas formas de re - educación tendientes a revertir la "inadaptación" individual. En el caso de los niños pertenecientes a sectores populares, estas premisas y estrategias se reforzaron a partir del prejuicio supuesto de que estos niños son menos inteligentes.

Investigaciones diversas muestran que los maestros predicen el rendimiento futuro de los alumnos y que los perciben e interactúan con ellos de acuerdo a ciertas categorías previas o esquemas clasificatorios. Dichas clasificaciones ("buenos" y "malos" alumnos, es la más habitual) ponen en marcha un sistema de expectativas que anticipa, en cierta medida, características o comportamientos de los estudiantes. Así, la naturalización de las dificultades de aprendizaje de los niños pobres o marginados actúa como predictora de fracasos. Queda definido así un enfoque "fatalista" mediante el cual la escuela explica y justifica el fracaso de los niños. Esta concepción ha impactado fuertemente entre los docentes y los padres generando sentimientos de impotencia ("frente a esta realidad, estos fracasos... no puedo hacer nada") y resignación.

Actualmente, tanto la investigación educativa como los lineamientos políticos del área asumen que "las diferencias entre alumnos, por sí solas, no explican nada; no se transforman en desigualdades de éxito escolar sino a través de peculiar funcionamiento del sistema de enseñanza".

Es necesario entonces despatologizar el estudio del fracaso escolar y crear un nuevo modelo de análisis que tome en cuenta no-solo al niño sino también a la escuela, su propuesta cognitiva y el entretejido formado por actitudes y valores que siempre la acompañan.

Principales elementos de estrategia educativa y alternativas de cambios para enfrentar la crisis:

Educación y trabajo: para una mejor productividad y mayores ingresos laborales, el nivel y la calidad de la educación recibida son determinantes. Los pobres, para subsistir y para ascender socioeconómicamente, dependen, más que los ricos, de su acceso y permanencia en los centros educativos y del nivel de calidad de la educación recibida. La calidad de "bien" que tiene la educación para los pobres reside en el hecho de que su mayor costo, más que económico, sea el de aprovechar las oportunidades y poder dedicar tiempo suficiente al estudio.

Invertir más en el capital humano, implica, en el largo plazo, ampliar la cobertura y duración, mejorando la calidad y pertinencia de la educación. En el corto plazo, deben aumentar substantivamente los esfuerzos de capacitación y readiestramiento, en especial los orientados a jóvenes y desempleados.

Estrategias de "discriminación positiva": las características de gran desigualdad en la distribución del ingreso que presenta América Latina desde hace décadas, se vinculan al desigual acceso a la educación.

Los importantes esfuerzos de esta década con procesos de transformación educacional destinados a mejorar los actuales niveles de equidad y calidad educativas, chocan con un obstáculo insalvable: las disparidades sociales siguen siendo enormes. Es inevitable y necesario incorporar como estrategias de estado la opción por destinar mayores recursos y por organizar proyectos y programas explícitamente destinados a favorecer a los niños y a las personas jóvenes y adultas de estratos en situación de pobreza.

La "discriminación positiva" es una estrategia inversa al tratamiento "igual para todos" que la retórica de documentos propositivos y de tipo legal proponen. Con ella se trata de dar una educación diferenciada para obtener resultados semejantes. Al asignar más recursos en centros y programas educativos que atienden a los niños, jóvenes y adultos más pobres, se posibilita que el medio donde viven les otorgue más oportunidades para aprender. Un importante argumento es que este criterio además de justo, es económicamente rentable, ya que impide desperdiciar recursos escasos tal como lo hacen políticas que privilegian el acceso sin tener en cuenta el logro de aprendizaje. (J. E. García-Huidobro, 1996)

Educación temprana de los niños pobres: diversas investigaciones permiten enfatizar que el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social en los seres humanos ocurre más rápidamente durante los primeros años. La mayoría de las células cerebrales y las conexiones neuronales se desarrollan durante los dos primeros años y en el desenvolvimiento del cerebro -esencial para aumentar el potencial del aprendizaje- intervienen no sólo la salud y nutrición de los pequeños, sino factores como el tipo de interacción social y el ambiente que los rodea; los niños que sufren tensión extrema en sus primeros años pueden ser afectados desfavorable y permanentemente en el funcionamiento del cerebro, el aprendizaje y la memoria. Los niños que disfrutaron de la interacción estimulante con otros niños y con juguetes

-que contaron, además, con buena nutrición- muestran un mejor desarrollo de las funciones del cerebro a la edad de 15 años, que aquellos niños desnutridos y sin haber sido expuestos a una estimulación temprana.

Plan Social Educativo

Las actuales Políticas implementadas en el área de Educación, se incluyen en el Plan Social Educativo, enmarcado el Artículo 64° de la Ley Federal de Educación:

establece como obligación exclusiva del Gobierno Nacional la de "financiar total o parcialmente programas especiales de desarrollo educativo que encaren las diversas jurisdicciones con la finalidad de solucionar emergencias educativas, compensar desequilibrios educativos regionales, enfrentar situaciones de marginalidad, o poner en práctica experiencias educativas de interés nacional".

Actores que inciden y participan en el Sistema Educativo:

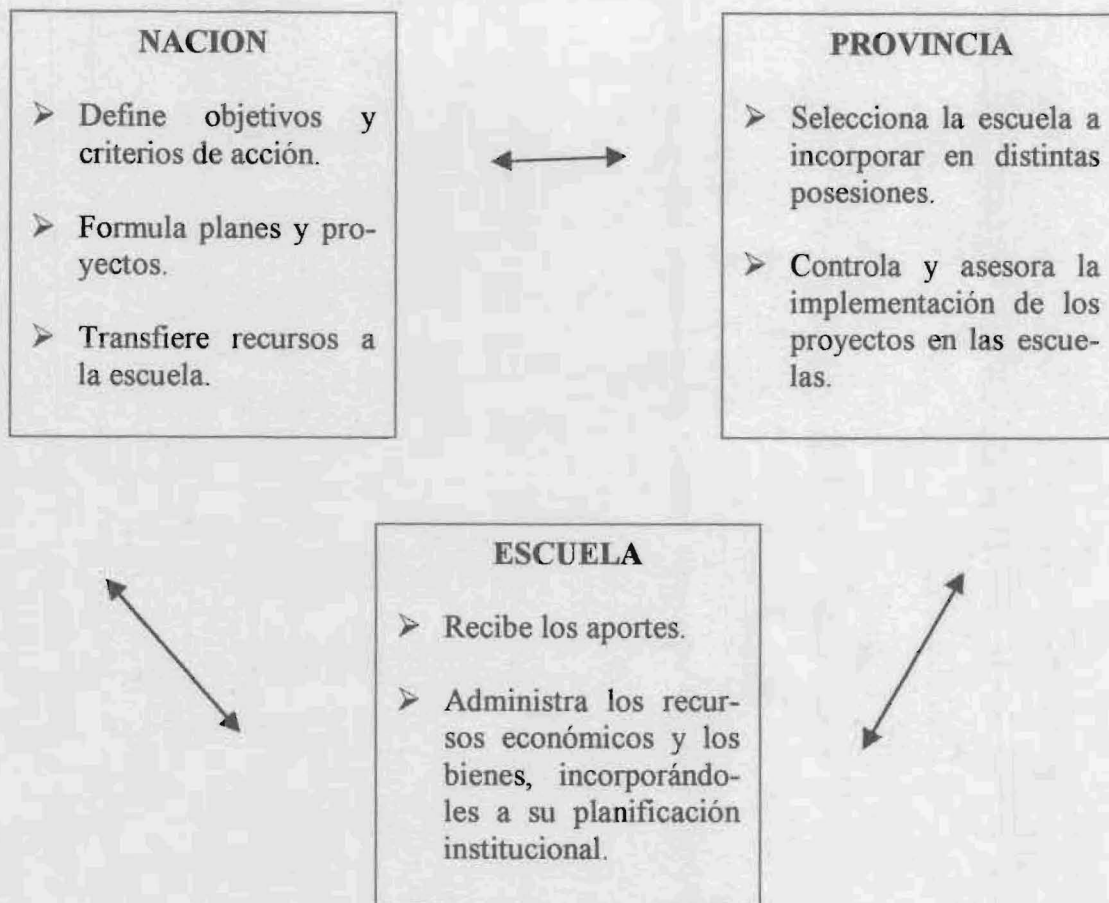
- ♦ Poderes Ejecutivos y Legislativos Provinciales (primariamente).
- ♦ Poderes Ejecutivo y Legislativo Nacional.
- ♦ Docentes.
- ♦ Estudiantes y alumnos.
- ♦ Trabajadores Sociales.

Con relación al Plan Social Educativo, los aspectos más importantes son los contemplados en el Título VI, que comprende los artículos 39° y 40°, que tratan sobre la gratuidad y asistencialidad. El artículo 39° establece que el Estado nacional, en concurrencia con las provincias se obligan a garantizar el principio de gratuidad en los servicios estatales en todos los niveles. En el artículo 40°, se establece la obligación tanto del Estado nacional como provincial de garantizar la oferta educativa necesaria como para cumplir la obligatoriedad que establece la ley.

El Plan Social Educativo Social educativo es financiado desde el Estado Nacional, tiene implicancias concretas en las modalidades de coordinación y ejecución de las tareas:

- ☐ Se presenta con un área particular del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;
- ☐ Se maneja con normas operativas diseñadas en el nivel nacional;
- ☐ Está dotado de una capacidad específica de llegada a las instituciones y provinciales y escuelas localizadas en las provincias (aquella que queda pautada por las relaciones entre la Nación y las provincias)
- ☐ Genera vínculos particulares con los diferentes actores del Sistema Educativo Nacional;
- ☐ Posee alcance y difusión propios de envergadura de una actividad estatal.

(Ver cuadro)



Los objetivos del P.S.E. (Plan Social Educativo) son:

- ☐ El mejoramiento de las condiciones de enseñanza y de aprendizaje de los sectores sociales postergados para que la educación se constituya en un instrumento efectivo de la justicia social.
- ☐ El fortalecimiento de la función pedagógica de las instituciones educativas que atienden a esos sectores, habitualmente sobredemandadas desde el cumplimiento de funciones asistenciales.

Éstos objetivos se llevan a cabo por los siguientes Programas:

- ☐ MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.
- ☐ MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (EQUIPA).
- ☐ BECAS ESTUDIANTILES.

PROGRAMA	OBJETIVOS
MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS	✓ Mejorar la Calidad de los saberes básicos e instrumentales de los niños y jóvenes de las poblaciones con mayores necesidades. ✓ Favorecer la permanencia y continuidad de esos niños y jóvenes en la escuela, para que completen su escolaridad en tiempo y forma. ✓ Apoyar los procesos institucionales para permitir la generación de propuestas adecuadas, motivar a la continuidad docente para fortalecer el compromiso mejorar las condiciones en las que se enseña y aprende. ✓ Fortalecer la inserción de la escuela, como una institución con funciones propias de la trama comunitaria.

PROGRAMA	OBJETIVOS
EQUIPA	✓ Dotar a las escuelas con materiales didácticos específicos relacionados con las ciencias y la tecnología. ✓ Generar variedad de propuestas didácticas que orienten al docente en la utilización de equipamiento que se envía para la enseñanza de los contenidos específicos. ✓ Generar instancias de consulta y capacitación para los docentes de los establecimientos que reciban este equipamiento. ✓ Apoyar los procesos institucionales que faciliten la generación de propuestas adecuadas a cada comunidad, compartir el equipamiento entre las escuelas que funcionan en un mismo edificio, el acrecentamiento del compromiso y la motivación del equipo directivo-docente, y el mejoramiento de las condiciones en que se enseña y se aprende.

El desafío de la Retención Escolar

El Plan Social Educativo desarrolla desde sus inicios acciones dirigidas a garantizar y enriquecer la experiencia educativa de los alumnos que más lo necesitan.

En la búsqueda de una educación de calidad para todos los niños y los jóvenes de Argentina, reforzar o instalar en las escuelas medias la preocupación por la meta de la retención es hoy un objetivo prioritario.

Con el propósito de potenciar y sistematizar el esfuerzo que vienen realizando las escuelas, el Plan Social Educativo promueve una línea de trabajo orientada a apoyar a los docentes en sus esfuerzos por enfrentar el fracaso y la deserción escolar, que alejan de las aulas a gran cantidad de alumnos.

"Retención, retener...¿ Cuáles son las escuelas que más retienen? Suelen ser las que tienen, sostienen, mantienen y hasta entretienen. Estas escuelas, sobre todo contienen. En contextos sociales desfavorecidos la contención es un elemento central para avanzar hacia la retención.

En este camino es necesario enfatizar la centralidad del conocimiento. Procurar retener no implica solamente la meta de que los alumnos permanezcan en las aulas, sino también el desafío de jerarquizar la experiencia escolar, mejorando la calidad de la enseñanza y los resultados del aprendizaje".

Una preocupación permanente de profesores, directores y supervisores gira en torno a los alumnos que ingresan a la escuela tardíamente, que repiten en forma reiterada, que tienen una asistencia irregular, que "se llevan" muchas materias, que no se presentan a los exámenes, etc. Estas problemáticas se agudizan en poblaciones urbanas de muy escasos recursos y en las áreas rurales.

La situación socio-económica de los alumnos y sus familias, es una condición externa a la escuela que incide fuertemente en el itinerario educativo de los niños y adolescentes. Pero el fracaso escolar se produce por un compleja interacción de variables. Algunas se definen al exterior de las instituciones educativas y otras se generan dentro de ellas mismas.

"Fracaso y abandono escolar son lo mismo pero se articulan y se potencian mutuamente. Esta vinculación se expresa en la secuencia: bajo rendimiento-repetición-sobreedad-deserción, que experimentan con mayor frecuencia los alumnos pertenecientes a sectores sociales desfavorecidos".

La repitencia reiterada suele preceder al abandono o definitivo, y los fracasos sucesivos de los alumnos repitentes añaden a la sobreedad la disminución de la autoestima. Estas situaciones afectan la autoimagen de los alumnos que la padecen, empobreciendo su capacidad para afrontar su presente y su futuro.

" (...) en las escuelas que están incorporadas al Plan Social Educativo, es relevante focalizar las acciones y los recursos en aquellos alumnos que, por distintas causas, requieren una particular atención: los que trabajan, los que tienen inconcurrencia crónica, los que han ingresado tardíamente a la escuela, los que han repetido reiteradamente y los que pertenecen a minorías étnicas."

Por eso, mejorar los niveles de retención escolar es una responsabilidad del Sistema Educativo y de todos sus actores frente a los alumnos que más necesitan de su apoyo y su esfuerzo para superar el fracaso, en la escuela y en la vida.

El concepto de retención se refiere a:

" (...) la capacidad del Sistema Educativo y de cada escuela en particular para lograr la permanencia de los alumnos en las aulas, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando, simultáneamente, el dominio de las competencias y saberes correspondientes."

La meta de la retención escolar adquiere aún mayor relevancia en el marco de la extensión de la escolaridad obligatoria que establece la Ley Federal de Educación. El cumplimiento de esta ley es hoy el gran desafío que orienta y articula los esfuerzos de la escuela y del conjunto de las instituciones de la sociedad.

Las causas externas del bajo rendimiento y el abandono condicionan el desempeño escolar pero no lo determinan; interpelan a la escuela, desafían a los docentes, apelan a las decisiones del sistema y del Estado.

Por ello, sin desconocer que el fracaso y la deserción afectan también -por razones diversas- a alumnos de todos los sectores sociales, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación -a través del Plan Social Educativo- focaliza sus acciones en aquellas escuelas que atienden poblaciones carenciadas, procurando garantizar el derecho a una educación de calidad para los niños y adolescentes de los sectores social y económicamente más postergados de la Argentina.

En consecuencia, la meta del acceso al Sistema Educativo, la permanencia en las aulas, y la culminación de la escolaridad en tiempo y forma, se han instalado como preocupación y objetivo prioritario en la totalidad de las líneas de acción impulsadas por el Plan Social Educativo. Estos criterios y acciones se afianzan y se potencian en la articulación

con las políticas educativas jurisdiccionales orientadas hacia los mismos fines.

En ese marco, las escuelas incluidas en el Plan reciben recursos didácticos-pedagógicos y materiales dirigidos al mejoramiento de la oferta educativa de la institución, porque la experiencia muestra que -aun en contextos desfavorables- los alumnos pueden alcanzar un buen nivel de logros y completar sus estudios si se les brindan condiciones materiales y propuestas pedagógicas apropiadas.

Situación actual del Sistema Educativo en la Provincia del Chaco

Los componentes históricos, naturales, políticos y productivos de la Provincia del Chaco han confluído en una situación crítica para una parte considerable de su población. Los datos más expresivos al respecto los proporciona el informe argentino sobre el desarrollo humano 1996, que no dejan margen de dudas.

Ubicación en la escala nacional del índice de desarrollo humano n°21 sobre 24 índice=0.797.

Ubicación en la escala nacional del índice de desarrollo infantil n°24 sobre 24 índice=0.627.

Ubicación en la escala nacional 1991 de niños de hogares con NBI n°24 sobre 24 índice=44.6%.

La situación de extrema pobreza de una porción considerable de la población es una de las características sobresalientes del Chaco actual, más grave aún cuando se presenta una situación de empobrecimiento general, en todos los órdenes, que disminuye las posibilidades de una acción enérgica y de mediano y largo plazo sobre este problema.

Los indicadores de desempleo no se encuentran entre los más críticos del país, como lo indican los datos del año 1995, gran resistencia, 12.8% en el 14 lugar de la lista de 25 conglomerados urbanos del interior.

La educación también tiene dificultades, como lo indica el número de analfabetos: 70.075 que corresponde al 11.3% de la población mayor de 10 años, uno de los más altos del país. Entre los problemas que se presentan en el sistema para lograr la universalización de la educación con calidad, corresponde mencionar tres como básicos:

1. La fuerte deserción temporal que reduce la posibilidad de una asistencia continua a la escuela generando un alto nivel de "inasistencia" traduciéndose en un ciclo perverso de "entrada y salida", el cual finaliza con una situación aún peor como es el abandono.
2. La alta tasa de repitencia que es fuente de inequidad ya que aumenta el tiempo de permanencia de los alumnos en la educación formal y, lo que es peor, de aquellos de menores recursos.
3. La atención de niños, adolescentes y jóvenes adultos que todavía no tienen acceso o que tienen acceso tardío a la educación y que viven en zonas aisladas o tienen serias limitaciones en su capacidad de aprender.

En síntesis, el proceso de empobrecimiento en que se precipitó la provincia desde poco antes de la mitad del siglo XX, sumando a los cambios estructurales que son comunes a todas las áreas subdesarrolladas del mundo, ha generado situaciones sociales críticas en el área rural, y un proceso de migración hacia las ciudades, que no ha cesado. Desfavoreciendo el sector productivo más importante de la provincia: la agricultura.

Con respecto a esta situación en la provincia, el estado asigna en éstos últimos años programas, tanto del gobierno provincial como del nacional, bajo el respaldo de organismos internacionales priorizando empleo, educación (infraestructura y material didáctico), seguridad alimentaria y vivienda.

Por medio del M.E.C.C.y.T. (Ministerio de Educación Ciencia Cultura y Tecnología) de la Provincia del Chaco incorpora el Plan Social Educativo, para atender a las desigualdades sociales y educativas existentes.

Introducción al concepto de Evaluación.

En la actualidad en nuestro país, desde el regreso a la democracia como sistema político ordenador de las relaciones sociales, existe un auge grande de las propuestas, proyectos y actividades de trabajo social, que reconocen como propulsores principales de dichas iniciativas a distintos sectores y niveles del aparato del Estado y a organizaciones no gubernamentales de índole diversa.

Este auge plantea inevitablemente nuevos géneros de problemas, inexistentes cuando la tarea comunitaria se encontraba vedada.

Es muy grande el despliegue de esfuerzos que actualmente se efectúa alrededor de diversas iniciativas referidas a salud, nutrición, estimulación, educación, minoridad, producción, etc. Y los réditos que se recogen no guardan relación con la medida de dichos esfuerzos.

Estas experiencias poseen un doble valor, en sí mismas en primer lugar, en tanto apuntan a solucionar problemas concretos en ámbitos delimitados; en segundo lugar, y quizás metodologías para el abordaje de otras situaciones en ambientes y circunstancias de algún modo equiparables.

El no tomar conciencia de que una adecuada observación y evaluación requieren del manejo de ciertas herramientas técnicas básicas, quizá contribuya a explicar -sin agotarlo- el porqué es prácticamente inexistente la evaluación de los proyectos y programas sociales.

También podríamos tratar de poner en evidencia algunas cuestiones que giran alrededor de la no-evaluación, frecuentemente encubiertas bajo la forma de múltiples razones para impedir la evaluación o disminuir la importancia de la misma.

Es la cuestión de los "por lo tanto". Veamos algunos ejemplos:

"Los efectos del programa son a largo plazo". Por lo tanto, las consecuencias no pueden ser medidas en el futuro inmediato.

"Los efectos buscados son de tipo general, más que específicos". Por lo tanto no se puede utilizar un criterio único para evaluar el programa, ni muchas mediciones permitirían llegar a evaluar consecuencias tan complejas.

"Los resultados son pequeños, pero significativos". Por lo mismo no pueden ser efectivamente medidos ya que los instrumentos no son suficientemente sensibles.

"La metodología de evaluación es criticable". Por ejemplo, considerar que está dirigida a ciertos aspectos que la coordinación del proyecto sabe que funcionan bien.

"El programa va modificando continuamente sus objetivos para adecuarse al contexto o a los deseos de la población". Este razonamiento a veces sirve para encubrir lo erróneo de los supuestos o hipótesis de que se partió.

"Basta con la autoevaluación del grupo ejecutor".

"Lo que en definitiva interesa es la realidad del proyecto, lo que se hace, y no resultados cuantificables". Se adopta en este caso el aspecto de crítica científica al intento de cuantificar los procesos sociales.

"Personas con autoridad y ajenas al programa, han expresado juicios muy favorables al mismo". Con esto se reemplaza una evaluación seria y sistemática.

¿Qué estarían revelando todas estas razones o resistencias a evaluar?

Creemos que fundamentalmente, la intención de no introducir cambios o modificaciones. Otras veces, el peso de ciertas características de algunas personas del programa que suelen estar convertido del valor no cuestionable de sus actividades y por lo tanto rechazan una evaluación que podría atentar contra ese supuesto.

¿En qué encuentran apoyatura estas resistencias? Entre muchos motivos:

En la ausencia de consecuencias serias por el no logro de las metas, porque de todos modos el programa igualmente sigue.

En concepciones de tipo burocrático -represivo acerca del sentido de la evaluación como control, rendición o ajuste de cuentas, etc.

En temores a exponer francamente programas poco eficaces sobre todo si en la evaluación debieran participar los beneficiarios, los cuales generalmente no se conforman con el tipo de informes que de un modo u otro terminan siempre presentando los fracasos bajo un aspecto exitoso.

Pareciera obvio remarcar que una buena evaluación presta servicios tanto a la transmisión o extensión en escala de un programa exitoso, como a evitar la extensión de uno no exitoso.

Es importante aclarar que existen varios tipos de evaluaciones; pero es importante disponer de una concepción de la evaluación que enfatice su carácter de herramienta valiosa de los programas, y no la conciba como un fin en sí mismo. No se trata de elaborar impresionantes documentos, de escasa aplicabilidad. Por el contrario, es deseable la producción de informes concisos que posibiliten verdaderos procesos de aprendizaje para los actores involucrados, especialmente para los beneficiarios.

Toda evaluación opera mediante un conjunto de determinadas herramientas, que también deben ser precisadas y prepa-

radas para, a través de ellas, obtener las informaciones imprescindibles que permitan la observación de la marcha del programa. Dichas informaciones provienen de fuentes diversas, entre las cuales podemos mencionar: los informes de monitoreo, investigaciones por muestreo a través de encuestas de diverso tipo, entrevistas a individuos calificados por algún motivo (beneficiarios, miembros del equipo, u otra razón).

Para cerrar esa serie de consideraciones, entendemos de importancia hacer referencia a la cuestión de los indicadores.

En primer lugar, digamos que los indicadores son elementos que se construyen a medida. Cada programa, según sus características y naturaleza, sabe que quiere medir y en la búsqueda de cómo hacerlo debe construir sus indicadores, dentro de la construcción de su propio sistema de evaluación.

También debemos decir que guardando estrecha dependencia con la ideología del programa los indicadores pueden ser desde un valioso instrumento al servicio de intenciones transformadoras, o un estéril construcción tecnocrática.

En lo que hace a sus cualidades específicas, podemos señalar que son instrumentos que hacen posible desde describir una situación, hasta establecer relaciones entre variables, o medir efectos o resultados.

También vale la pena resaltar que como requisitos necesarios, los indicadores deben ser pertinentes para los objetivos del programa; fiables por su objetividad o sea que no dependan de la subjetividad de la persona que realiza la medición; sensibles como, es decir con una buena capacidad de registro de los cambios de la situación observada (esto es llamado la sensibilidad del indicador); o posible desde el punto de vista de los costos; y cuantificable o sea expresables o traducibles a una medida o quantum.

Finalmente quisiéramos hacer una brevísima referencia de tipo histórico.

Este tema de los indicadores reconoce una larga, trayectoria de uso, si bien no con el hoy tiene. Es realmente antiguo, y casi podríamos decir que no hubo proyectos sociales ni grandes empresas de este tipo que no organizaran algún modo de medir o evaluar sus resultados.

Su historia moderna puede ser retomada a partir de la década de los '60, con la gran explosión de los estudios estadísticos y la creación de los gobiernos de departamentos especializados en el tema durante el auge de la teoría y política del desarrollismo.

En la década siguiente, con su énfasis en el desarrollo a nivel local, comienza la inquietud por disponer de elementos que faciliten la observación y evaluación de los micro -procesos de desarrollos que faciliten la búsqueda de

conclusiones. Aquí es lo que surge lo que Eduardo Bustelo la llamada el "Movimiento de los indicadores sociales", para expresar una situación dentro de las ciencias sociales marcadas por la moda cientifista, donde se llegó a una especie de preociosismo tecnológico, pero que perdía de vista el rumbo o el sentido mismo de la investigación. Las herramientas se habían convertido en fines en sí mismos.

Con el fracaso de la utopía desarrollista también cayó un concepto de planificación que todo lo cuantificada en su afán de abarcar -ingenuamente- con una mirada más precisa la realidad. En realidad hoy en día en América Latina se habla más de planificación estratégica, más que de explicar la realidad se trata de transformarla. Y en esta empresa es donde los indicadores como instrumentos técnicos pueden adquirir valor, en tanto sean utilizados bajo una concepción o ideología de programas que garantiza el planteo en el orden de los fines.

La evaluación en el marco de la metodología de la gestión integral orientada a resultados.

En definitiva entonces... el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de pobreza es, en la actualidad, un tema central de la agenda del Gobierno y del Estado en todos sus niveles jurisdiccionales. Los programas sociales son medios fundamentales para lograr los resultados y los impactos que ayuden a transformar la situación de dicha población; por lo tanto, es importante asegurar que la inversión social que se realiza a través de estos programas tenga un desempeño efectivo. En ese sentido, la evaluación constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los bienes y servicios prestados por los programas.

A pesar de que la afirmación anterior constituye una evidencia generalmente aceptada, es indudable que la planificación y la ejecución de la política social han estado caracterizadas por una débil cultura de evaluación.

Los técnicos, los funcionarios y las autoridades políticas responsables de la planificación y la ejecución de los programas sociales del sector público se encuentran hoy frente al desafío de desarrollar un nuevo concepto de evaluación cuyos criterios y metodologías replanteen su función y la integren de manera efectiva a la vida total del programa.

Una nueva forma de considerar la evaluación implica tener en cuenta una pluralidad de aspectos, entre los cuales se hallan: evaluar la gestión de un programa en función de resultados; mejorar la gestión pública y la capacidad institucional; promover la participación en la evaluación de los actores sociales involucrados en el programa social, y mejorar la calidad de las intervenciones sociales.

La evaluación en el marco de un Gestión Integral de Programas Sociales tiene un carácter permanente y sistémico, opera como un proceso de aprendizaje institucional y genera información relevante para la toma de decisiones de los distintos actores con la finalidad de mejorar la calidad y la eficiencia de los resultados.

En este sentido, la evaluación permite que la sociedad civil obtenga la información, la capacidad y los medios para controlar las acciones del Estado.

En qué consiste la Evaluación de un Programa Social.

La evaluación es un proceso permanente que se inicia en el mismo momento de identificar el problema que da origen al programa y acompaña toda la vida del mismo hasta finalizar su ejecución.

Así considerada, es posible trascender la concepción y la práctica de la evaluación como etapa, hacia la evaluación como proceso permanente de la gestión del programa social. La evaluación no es una acción de control o fiscalización, sino un proceso que permite a los distintos actores involucrados aprender y adquirir experiencia de lo planificado y actuado para tomar decisiones que optimicen la gestión del programa y garanticen mejores resultados e impactos.

La evaluación de un programa social, básicamente, consiste en formular y contestar preguntas precisas con respecto a uno o varios aspectos determinados del programa relativos a su planificación, ejecución y finalización.

La formulación de estas preguntas se realiza en el diseño de la evaluación, en el cual, además, se identifican las fuentes y los métodos de recolección de información. A partir del diseño, para dar respuesta a estas preguntas, debe realizarse un proceso de investigación evaluativa, es decir, un proceso de recolección, ordenamiento, procesamiento, análisis e interpretación de información pertinente y relevante.

La evaluación, sin embargo, no finaliza con el proceso de investigación. Tal como se ha expresado, requiere de la construcción de juicios valorativos por parte del evaluador y de la toma de decisiones por parte de la autoridad pertinente para alimentar o retroalimentar la gestión del programa social.

En la Gestión Integral, la evaluación se inicia en el mismo momento de identificar el problema que da origen al programa social, permite establecer los resultados y los impactos previstos y acompaña toda la vida del mismo.

Caracterización de la comunidad de referencia.

El Barrio Villa Federal ubicado en la zona Sur de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, comprendido entre las Avenidas Chaco (calle 8), Av. Rodríguez Peña (la vía), Av. Castelli y Calle N° 14. Constituido hace 40 años aproximadamente, por familias que migraron hacia la ciudad en busca de trabajo. Los terrenos fueron loteados en el año 65, cada familia adquirió su predio. Constituido por 500 familias, actualmente.

Infraestructura:

- ✓ vivienda: precaria, ubicadas en terrenos bajos, de poca accesibilidad a las mimas;
- ✓ Saneamiento ambiental: falta de letrinas y cloacas, existencia de basurales, falta de mantenimiento de zanjas;
- ✓ red potable: existe provisión de agua potables;
- ✓ alumbrado público: escaso
- ✓ calles: de tierra, intransitables en los días de lluvia.

Área Social:

- ✓ trabajo: desocupación; menores que trabajan a temprana edad,
- ✓ legal: indocumentados.

Instituciones:

- ✓ Casa del Sol N° 12 "Domingo Savio": hogar de día;
- ✓ Centro Comunitario: "Hermana Teresa": UEP N° 65, centro de capacitación para adolescentes y adultos;
- ✓ Escuela N° 708 "Estanislao López": escuela primaria, implementando EGB 3 desde el año 2.000. -
- ✓ Biblioteca Pública: brinda apoyo escolar.
- ✓ Capilla: Cristiana Apostólica Romana.
- ✓ Asociación Civil de Apoyo: grupo de madres, posee Persone-ría Jurídica, funciona como grupo de apoyo a la Institución del menor, a la comisión vecinal del barrio, y al grupo de jóvenes.
- ✓ Centro de Salud "Gral. Obligado": entidad pública.
- ✓ Destacamento Policial: ubicado en el B° General Obligado, atiende las demandas de la población de las inmediaciones.
- ✓ Club Deportivo "Gral. Obligado" único centro recreativo dentro de los barrios aledaños, donde se practican diversos deportes.
- ✓ Jardín de Infantes N° 12: público, ubicado en le Barrio Gral. Obligado, concurren niños de los barrios cercanos.
- ✓

- ✓ Escuela de Nivel Secundario N° 73: ubicada en el barrio Llaponagat, donde concurren en mayor proporción adolescentes de los barrios Villa Federal, entre otros.

Caracterización de la Escuela de Nivel Secundario N° 73.

Historia:

En el año 1988 un grupo de familias de la zona peti-
ciona ante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y
Tecnología la creación de una escuela, la misma comienza a
funcionar ese mismo año como Escuela de Nivel Secundario N°
73. Compartiendo el edificio con la escuela primaria N° 944
que funcionaba desde varios años anteriores.

Ubicada en la calle Guido Miranda 1500, Barrio Lla-
ponagat, de la ciudad de Resistencia.

Funcionamiento Institucional:

La Institución es de tipo pública, estatal, gratuita
y mixta, de Nivel Secundario, (no se implementa la nueva mo-
dalidad de EGB 3 y Polimodal)

Existe una Cooperadora integrada por padres de alumnos
que concurren a la ENS N° 73, se abona \$ 20,00 anual, no es
obligatoria, la misma se renueva todos los años a través de
una asamblea.

El horario en que funciona es vespertino, de 18 hs. a
22hs.

Su matrícula promedio desde su apertura ronda en 500
alumnos.

En 1988 abre sus puertas contando solamente con 2 cur-
sos, 1° y 2° año.

En 1990 funcionan 8 divisiones, de 1° a 5° año.

Actualmente existen 15 divisiones:

- ☐ 5 (cinco) 1° año
- ☐ 4 (cuatro) 2° año
- ☐ 2 (dos) 3° año
- ☐ 2 (dos) 4° año
- ☐ 2 (dos) 5° año

La escuela a través de su incorporación al P.S.E.
(Plan Social Educativo) se beneficia con material didáctico,
computadoras, libros, etc. e incorpora el Programa de Becas
Estudiantiles. La escuela no cuenta con biblioteca, los li-
bros adquiridos por medio del P.S.E., están ubicados en la
sala de auxiliares docentes, a cargo de uno de éstos.

Con la implementación del Programa de Becas, la escue-
la debe abrir otro 1° año, dado el aumento de matrícula esco-
lar. Sin embargo no se producen modificaciones en cuanto a la
participación de los padres, quienes si bien ahora se movili-

zan, asistiendo a la escuela cuando lo citan, no siendo un porcentaje alto con respecto a la matrícula total.

El personal del Establecimiento Educativo está compuesto:

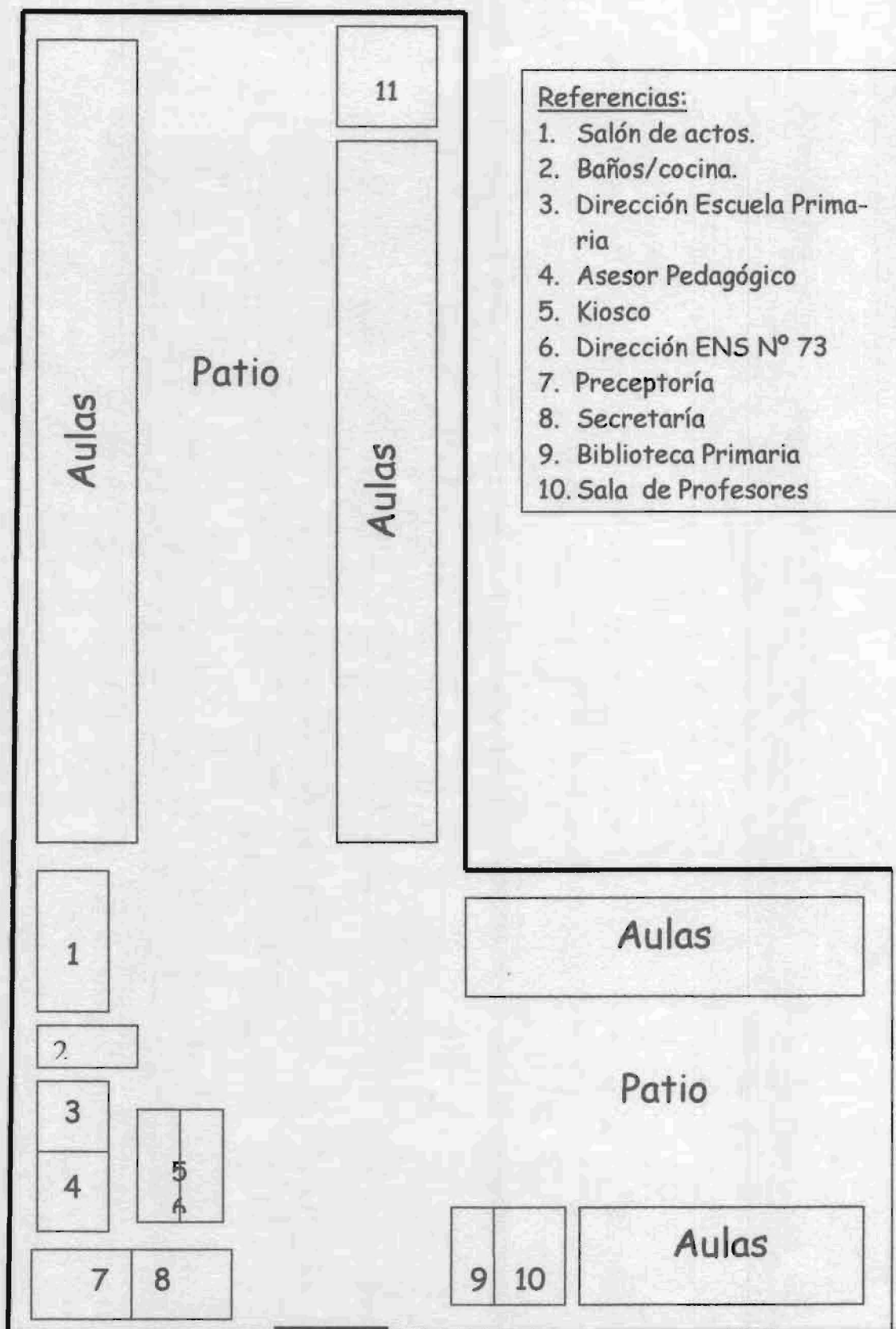
- ♦ 1 directivo Prof. Ana Raies de Varela,
- ♦ 1 asesor pedagógico;
- ♦ 80 profesores, de las cuales únicamente el 50% son titulares;
- ♦ 7 auxiliares docentes;
- ♦ 1 secretaria;
- ♦ porteros.

El establecimiento implementa un proyecto de retención (condición indispensable para participar el Plan Social Educativo, del cual depende el Programa de Becas Estudiantiles) integrado por profesores, asesora pedagógica, elaborado a partir de las problemáticas detectadas por los profesores de distintas materia, éste consiste en brindar apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Organigrama Institucional



Diseño del Establecimiento Escolar



PROYECTO DE RETENCIÓN
E.N.S N° 73
"LA ESCUELA ABRE SUS PUERTAS"

Fundamentación:

Este Proyecto abarcará las situaciones problemáticas de los alumnos que asisten a 1° y 2° año, de la ENS N° 73, porque este ciclo favorece el desarrollo de conductas personales y sociales más complejas, acordes con el desarrollo evolutivo de los alumnos y las demandas de la Sociedad. Constituyendo este período los últimos 2 años de la Educación Obligatoria según la Ley Federal de Educación.

Ante las problemáticas del adolescente, las conflictivas familiares de este fin de siglo, se requiere la presencia de la figura del tutor, y la escuela debe dar cabida a problemáticas tales como dificultades de aprendizaje, violencia, deserción, escolar, maternidad precoz, orientación vocacional y ocupacional, conductas adictivas, formación de valores, entre otras.

Educar es ayudar al individuo a crecer en una sociedad que le acepta y le facilita la adquisición de los medios para desarrollarse adecuadamente; los objetivos de la educación serán no sólo la adaptación al medio, sino su transformación. La escuela conjuntamente con los padres ayudará a desarrollar y potenciar las capacidades, habilidades y posibilidades de los alumnos tratando adecuadamente las diferencias individuales.

La acción tutorial como actividad educadora pretende reforzar las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como de todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación. Acción tutorial dirigida al alumnado favorecerá que éste se conozca y se acepte, mejore el proceso de socialización, aprenda a elegir, respete la diversidad en el aula e incentive la participación e integración en la dinámica institucional educativa. La Familia no puede quedar al margen, el consenso entre padres e institución educativa, favorecedora de las relaciones padres-hijos-institución es una tarea de la tutoría con los padres, por esto el título del presente proyecto **"La Escuela abre sus Puertas"**, permitiendo a los padres formar parte del proceso educativo.

OBJETIVO GENERAL:

♣ Abordar las problemáticas que se presenten y/o detecten en los alumnos de 1° y 2° año de la ENS N° 73, tratando de buscar soluciones conjuntas entre la escuela y la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

♣ Implementar actividades con los alumnos de 1° y 2° año, para tratar temas de su interés.

♣ Crear acciones con los padres para que integren la comunidad Educativa.

METAS:

♣ Lograr en 6 meses que el 50% de los alumnos intervenga en las actividades a desarrollar.

♣ En 3 meses informar al 80% de los padres sobre las actividades que se realizan en la escuela.

♣ En 6 meses, formar un grupo de padres, con la presencia del 40% de los mismos.

ACTIVIDAD N° 1:

- « Gestionar la colaboración de profesionales idóneos en los temas a tratar en los distintos talleres destinados a los alumnos.
- « Invitar a los alumnos de 1° y 2° año a taller a realizarse en la escuela, donde se tratara temas demandados a los profesores tutores.
- « Desarrollar talleres sobre diversos temas a confirmar, atendiendo las demandas de los alumnos.

METODOLOGÍA:

Al finalizar cada taller se realizará un feed-back y conclusión de los temas hablados, donde se acordarán los temas y actividades a desarrollar en los próximos encuentros.

TÉCNICAS:

- ✓ Invitaciones sobre afiches.
- ✓ Visitas a Instituciones- entrevistas.
- ✓ Reuniones grupales.
- ✓ Coordinación
- ✓ Exposición de conclusiones- debates.
- ✓ Observación.
- ✓ Aplicación de Técnicas de Participación a determinar.

Próximo encuentro (se establece un a fecha cercana para trabajar algún tema específico). Acordar invitaciones a técnicos o especialistas y a quienes se considere necesario.

ACTIVIDAD N° 2:

- « Informar a los padres de las actividades que se realizan en la escuela y sus objetivos.
- « Realizar encuentros periódicos con los padres para trabajar el significado que tiene la educación en la vida de los alumnos, y el acompañamiento de los padres en el proceso de aprendizaje.
- « Invitar a los padres a formar grupos para realizar actividades en conjunto con la escuela, aunando criterios de trabajo.

(Las actividades mencionadas no son directivistas, están sujetas a posibles cambios o reemplazos de acuerdo a las decisiones ha tomar.)

"La posibilidad de emprender aún la más pequeña actividad, significa que el grupo de padres y más específicamente la escuela podrá hacerse cargo de otras necesidades".

METODOLOGÍA:

El T.S. Coordinará los encuentros. Los padres expondrán las diferentes situaciones-problemas que tienen con respecto a sus hijos.

En un segundo momento se elaborarán conclusiones de las situaciones expresadas a fin de acordar actividades a realizar en forma conjunta:



UBICACIÓN:

El Proyecto: "La Escuela abre sus puertas".
Será desarrollado en la ENS N° 73 del Barrio Llaponagat, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

- ✓ COMUNIDAD EDUCATIVA.
- ✓ FAMILIA.

INTERVIENEN EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- ✓ Directora.
- ✓ alumnos de 1° y 2° año.
- ✓ Padres.
- ✓ Profesionales de diversas disciplinas.
- ✓ Profesores.

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se implementará como experiencia piloto durante 1 año y 6 meses.

METODOLOGÍA:

Se efectuarán talleres y encuentros periódicos, de información, reflexión conjunta, charlas informales, puesta en común de ideas y debates, realizando análisis y conclusiones para poner en marcha decisiones comunes.

EVALUACIÓN:

Será permanente, efectuado por los participantes. Se compartirán aspectos positivos y/o negativos, resultados, sugerencias y temas a lo largo de todo el proceso a llevarse a cabo (se contemplarán aspectos que los actores del proceso crean necesario) para proyectar acciones futuras. Todas las

Evaluaciones se plasmarán en registros que serán analizados en conjunto y dados a conocer periódicamente a la comunidad educativa.

RECURSOS A UTILIZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

HUMANOS:

- Profesionales de diversas disciplinas
- Directora
- Docentes
- Alumnos de 1° y 2° año
- Tutores
- Responsables de Instituciones.

MATERIALES:

- Mesas/sillas
- Biromes/fibras
- Papeles/cartulinas
- Afiches/cuadernos
- Tijera - cinta
- Elementos didácticos
- Televisor/vídeo cassette
- Materiales impresos
- Bibliografía

FÍSICO:

- Establecimiento escolar

FINANCIEROS:

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Cooperadora Escolar

Aplicación del Manual Metodológico para Planificación y Evaluación de un Programa Social

María Alejandra Toulli

Trabajo Final de Investigación

Silvia Alejandra Godoy

Introducción

"...La reflexión y el trabajo constante han permitido un avance en el desarrollo y aplicación de metodologías y herramientas de planificación y evaluación de políticas y programas sociales.

La Metodología de Gestión Integral significa justamente un cambio sustantivo en la concepción del funcionamiento de las políticas sociales porque implica un proceso permanente que comprende la Planificación, la Ejecución y la Evaluación de acciones de un Programa, destinadas a generar resultados eficaces, eficientes y de calidad que transformen las condiciones de vida de los beneficiarios.

La gestión de un programa social es un proceso dinámico en la medida en que se halle organizado en momentos metodológicos que expresen en forme continúa y dinámica el análisis y el desarrollo de todos los aspectos de la gestión..."

A partir de este momento se plasma el desarrollo de la Planificación del Programa Nacional de Becas Estudiantiles conforme a la Guía propuesta por el S.I.E.M.P.R.O distribuida en 6 momentos metodológicos.

Así también, abordamos el proceso de Evaluación de la Finalización del Programa Nacional de Becas conforme a la Guía del S.I.E.M.P.R.O centrada en el impacto social producido luego de su implementación en la E.N.S N° 73 comparando los años 1997 y 1999 (Antes y Después de la Aplicación del Programa); teniendo en cuenta los parámetros e indicadores construidos durante el proceso de Planificación del mismo, identificando y explicando las modificaciones del valor inicial de estos indicadores (línea de base).

PUNTO N° 1: IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES: (INSTITUCIÓN RESPONSABLE)

- a- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
- b- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Pcia. del Chaco

PUNTO N° 1.1: LA INSTITUCIÓN EJECUTORA:

Coordinación Provincial de Becas Estudiantiles de la Pcia. del Chaco

PUNTO N° 2: IDENTIFICACIÓN DEL TEMA GENERAL:

- a- Área: Sector Educativo
- b- Tema: Deserción escolar temprana
- c- Delimitación del Tema:
Social: Alumnos dentro del sistema educativo del Nivel Secundario
Geográfico: escuelas públicas de la Pcia. del Chaco

PUNTO N° 3: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS ASOCIADOS:

- ✓ Inserción laboral temprana de los jóvenes
- ✓ Familias con alto índice de N.B.I
- ✓ Escasa estimulación familiar respecto del proceso educativo
- ✓ Falta de motivación por parte de las escuelas para retener al alumno
- ✓ Escasa o nula oferta del mercado laboral para jóvenes sin formación escolar
- ✓ Abandono escolar masivo

PUNTO N° 4: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE PROBLEMAS

ENUNCIADO DEL PROBLEMA	POBLACIÓN AFECTADA EN LA PCIA. DEL CHACO	AMBITO DE GOBERNABILIDAD	PRIORIDAD PARA POLÍTICA SOCIAL	INCIDENCIA ENTRE LOS PROBLEMAS	SUMATORIA	PRIORIDAD
1- Inserción laboral temprana de los jóvenes.	7.525 (27 %)	2	3	3	8	2
2- Familias con alto índice de N.B.I	17.920 (65%)	2	1	2	5	4
3- Escasa estimulación Familiar respecto del proceso educativo.	15.680 (57 %)	1	1	3	5	5
4- Falta de motivación por parte de las escuelas para retener al alumno.	8.340 (30%)	3	3	2	8	3
5- Escasa o nula oferta del Mercado Laboral para jóvenes sin formación escolar.	12.336 (45 %)	1	1	1	3	6
6- Abandono escolar masivo.	13.440 (49 %)	3	3	3	9	1

PLANIFICACIÓN del P.N.B.E

Introducción a la identificación de:

- ✓ Actores Sociales
- ✓ Tema General
- ✓ Problemas asociados y priorización de los mismos
- ✓ Matriz de incidencia de problemas

Momento Metodológico

Nº 1

Descripción del Problema Social

El valor total de alumnos de las Escuelas de Nivel Secundario en la Provincia del Chaco, contempla una matrícula de 27.500 alumnos. INDEC 1995.

ANEXO PUNTO N° 4: MATRIZ DE INCIDENCIA

ENUNCIADO DEL PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1- Inserción laboral temprana de los jóvenes.		3	2	2	3	3	13
2- Familias con alto índice de N.B.I.	1		2	0	3	1	7
3- Escasa estimulación Familiar respecto del proceso educativo.	1	2		2	3	3	11
4- Falta de motivación por parte de las escuelas para retener al alumno.	1	0	2		1	2	6
5- Escasa o nula oferta del Mercado Laboral para jóvenes sin formación escolar.	2	0	1	0		0	3
6- Abandono escolar masivo.	2	3	3	3	3		15

PUNTO N° 5: CONCLUSIONES SOBRE LOS PUNTOS ELABORADOS.

Se ha comprobado que en relación a la temática educativa, la deserción en las escuelas públicas de la Provincia del Chaco, representa una problemática de alto riesgo, debido a que interactúa con otras cuestiones ligadas con carencias económicas familiares que obligan a los menores a abandonar masivamente la continuidad de sus estudios en búsqueda de tareas remunerativas que intenten cubrir mínimamente sus costos de vida. Esto implica que en los hogares no se encuentra priorización ni estimulación en relación a los estudios de los jóvenes.*

Las escuelas por su parte, no brindan la suficiente asistencia y/o contención necesarias para hacer frente a la realidad crítica social del momento.

* ESTOS JÓVENES CON ALTO N.B.I TIENEN, ENTONCES, MENOS POSIBILIDADES DE ALCANZAR NIVELES AVANZADOS DE ESCOLARIDAD.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

PUNTOS N° 1 y N° 2: INFORMACIÓN. FUENTES.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO:

A pesar de que los notorios esfuerzos por ampliar la cobertura escolar tuvo como principal objetivo reducir la pobreza, ello no necesariamente significó una reducción de desigualdad. El sostenido deterioro en la distribución del ingreso se refleja también en el modo como se ha expandido la escolaridad. Las familias más pudientes invierten cada vez más en la educación de sus hijos y los pobres tienen el rezago respecto a los primeros y a las oportunidades de educarse. Lo más grave es que el Estado ha reforzado esta tendencia invirtiendo en los últimos lustros en los más ricos.

RIESGO Y FRACASO ESCOLAR: Riesgo, son los rasgos que se atribuyen a la marginalidad: violencia, desocupación, delincuencia, desorganización familiar, prostitución, etc. Atender la realidad en sus diversas dimensiones, detectando los factores externos que potencian el riesgo o el fracaso escolar, es una necesidad. Por su magnitud y su complejidad, el fracaso y la deserción escolar demandan cambios profundos y duraderos, vinculados al funcionamiento institucional y del sistema, a las actitudes y la práctica docente cotidiana.

RETENCION: los niños y jóvenes que abandonan la escuela contra su propia voluntad, por razones socioeconómicas y culturales, las estadísticas pasan a llamarlos desertores. **desertar:** "abandonar el soldado sus banderas; el soldado que deserta es un traidor / pasarse al enemigo/ abandonar la sociedad que frecuentaba". Los sinónimos, según la misma fuente, son: "apóstata, renegado, hereje..." la escuela ha pasado a ser la principal institución pública que pretende incluir a aquellos grupos sociales que la sociedad intenta por otros medios excluir. Los mecanismos tradicionalmente integradores como el trabajo, los beneficios sociales, las organizaciones gremiales, etc., en muchas ocasiones ya no alcanzan a los sectores más carenciados de la sociedad. En nuestro país, la tradición escolar y la historia de la movilidad social ascendente que posibilitó la escuela, todavía están vigentes en el imaginario social, y que la mayor parte de quienes quedan marginados del sistema lo hacen por carecer de otra alternativa. La posibilidad de integración de esta situación, depende más de que sean el estado y la sociedad quienes no desertan de su tarea educadora. Si lo hacen, sí

podríamos referirnos al término deserción en el estricto sentido que plantea el diccionario: estarían traicionando su ideal de justicia e igualdad.

RETENCIÓN VS. DESERCIÓN Y FRACASO ESCOLAR:

Fracaso y abandono no es lo mismo pero se articulan y se potencian mutuamente. Esta vinculación se expresa en la secuencia *bajo rendimiento - repetición - sobreedad - deserción*, que experimentan con mayor frecuencia los alumnos pertenecientes a poblaciones socio - económicamente desfavorecidas.

El riesgo pedagógico es mayor cuando las carencias y las necesidades impulsan, por ejemplo, la búsqueda de trabajo y el ingreso temprano de niños y jóvenes al mundo laboral, o las migraciones familiares en busca de mejores condiciones de vida, lo cual atenta contra la calidad y la continuidad de la trayectoria escolar de los alumnos.

La escuela puede jugar un rol en el aumento de la retención y en la calidad de la educación, porque lo que ocurre día a día en el aula y en la institución, incide sobre la permanencia de los alumnos en ella y sobre la calidad de sus aprendizajes. Es importante destacar que entre los padres analfabetos, las calles de tierra, la desocupación, la subocupación, la cantidad de hermanos, etc. , y el rendimiento del alumno, transcurre la enseñanza y la experiencia escolar en su conjunto.

Investigaciones diversas muestran que los maestros predicen el rendimiento futuro de los alumnos y que los perciben e interactúan con ellos de acuerdo a ciertas categorías previas o esquemas clasificatorios. Dichas clasificaciones ("buenos" y "malos" alumnos, es la más habitual) ponen en marcha un sistema de expectativas que anticipa, en cierta medida, características o comportamientos de los estudiantes. Así, la naturalización de las dificultades de aprendizaje de los niños pobres o marginados culturalmente actúa como predictora de fracasos. Queda definido así un enfoque "fatalista" mediante el cual la escuela explica y justificable fracaso de los niños. Esta concepción ha impactado fuertemente entre los docentes y los padres generando sentimientos de impotencia ("frente a esta realidad, estos fracasos... no puedo hacer nada") y resignación.

CONTEXTO PROVINCIAL

Los componentes históricos, naturales, políticos y productivos de la Provincia del Chaco ha confluído en una situación crítica para una parte considerable de su población. Los datos más expresivos al respecto los proporciona el informe ar-

gentino sobre el desarrollo humano 1996, que no dejan margen de dudas.

Ubicación en la escala nacional del índice de desarrollo humano n°21 sobre 24 índice=0.797.

Ubicación en la escala nacional del índice de desarrollo infantil n°24 sobre 24 índice=0.627.

Ubicación en la escala nacional 1991 de niños de hogares con NBI n°24 sobre 24 índice=44.6%.

La situación de extrema pobreza de una porción considerable de la población es una de las características sobresalientes del Chaco actual, más grave aún cuando se presenta una situación de empobrecimiento general, en todos los órdenes, que disminuye las posibilidades de una acción enérgica y de mediano y largo plazo sobre este problema.

Datos Censales de Población de 10 a 16 años.

Por Jurisdicción, año 1991.

JURISDICCIÓN	POBLACIÓN 10 A 16 AÑOS	ASISTIERON Y YA NO ASISTEN	%
TOTAL PAÍS	3461057	81974	2.37
Capital Federal	201807	1659	0.82
Buenos Aires	1244733	21031	1.69
Catamarca	32254	791	2.45
Córdoba	274013	5156	1.88
Corrientes	94695	3504	3.70
Chaco	103629	8294	8.00
Chubut	41715	840	2.01
Entre Ríos	110137	2978	2.70
Formosa	50502	1883	3.73
Jujuy	68113	1431	2.10
La Pampa	26416	593	2.24
La Rioja	27111	542	2.00
Mendoza	148943	3731	2.50
Misiones	98078	6720	6.85
Neuquén	45986	905	1.97
Río Negro	57830	1405	2.43
Salta	107163	3175	2.96
San Juan	60380	1466	2.43
San Luis	31340	885	2.82
Santa Cruz	16981	140	0.82
Santa Fe	277859	5523	1.99
Santiago del Estero	86757	5160	5.95
Tierra del Fuego	116986	30	0.03
Tucumán	137629	4132	3.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, año 1991.

La mayor proporción de niños que abandonan la escuela comprende la franja de 10 a 16 años de edad.

Una vez lograda la alfabetización, quizás rudimentaria, los alumnos abandonan la escuela, probablemente para trabajar y contribuir al ingreso familiar.

Tasa de Retención y Desgranamiento del Nivel medio hasta quinto año, según división político administrativo. Cohorte 1991/1995.

DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	TASA DE RETENCIÓN	TASA DE DESGRANA- MIENTO
TOTAL PROVINCIAL	37,0	63,0
Almirante Brown	19,3	80,7
Bermejo	30,8	69,2
Comandante Fernández	28,6	71,4
Chacabuco	44,7	55,3
12 de Octubre	28,4	71,6
Fray J. Sta. María De Oro	40,4	59,6
General Belgrano	24,7	75,3
General Dónovan	45,6	54,4
General Gúemes	45,4	54,6
Independencia	29,5	70,5
Libertad	25,6	74,4
Lib. General San Martín	28,9	71,1
Maipú	35,3	64,7
Mayor Luis J. Fontana	36,8	63,2
9 de Julio	29,0	71,0
O' Higgins	37,2	62,8
Presidente De La Plaza	34,5	65,5
1 De Mayo	60,2	39,8
Quitilipi	69,5	30,5
San Fernando	37,8	62,2
San Lorenzo	37,3	62,7
Sargento Cabral	55,8	44,2
Tapenagá	44,2	55,8
25 De Mayo	57,9	42,1

Corte hipotético que comprende la evolución de la matrícula desde un año base correspondiente a la matrícula de primer año en 1990 hasta quinto año en 1994.

Fuente: Provincia del Chaco, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dirección de Planeamiento, Departamento de Estadística Educativa.

PUNTO N° 3: CRITERIOS DE SELECCIÓN POBLACIÓN OBJETIVO.

- 1- Alumnos jóvenes de entre 13 y 19 años, con familias de alto índice de N.B.I.
- 2- Alumnos de escuelas públicas de la Provincia del Chaco.
- 3- Alumnos desertores del Nivel Medio.

PUNTO N° 4: DELIMITACIÓN POBLACIÓN OBJETIVO.

- ✓ Jóvenes de entre 13 y 19 años, alumnos de escuelas públicas de la Provincia del Chaco, con familias con alto índice de N.B.I que han desertado del Nivel Medio - Secundario -.

PUNTO N° 5: PRECISIÓN DEL PROBLEMA.

- ✓ Elevado número de alumnos del Nivel Medio de escuelas públicas de la Provincia del Chaco, provenientes de familias con alto índice de N.B.I que desertan del Sistema Educativo.

PUNTO N° 6 B Y C: IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DEL PROBLEMA. PALABRAS CLAVES.

- 1- "INSERCIÓN LABORAL TEMPRANA": inclusión del alumno al mercado laboral en tiempo precoz.
- 2- "FAMILIAS CON ALTO ÍNDICE DE N.B.I": grupo de convivencia del alumno donde no se cubren las necesidades básicas ó se satisfacen precariamente sólo algunas de ellas.
- 3- "ESTIMULACIÓN FAMILIAR": Interés familiar por acompañar y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4- "MOTIVACIÓN INSTITUCIONAL": fortalecimiento de la función pedagógica institucional educativa.
- 5- "OFERTA DEL MERCADO LABORAL": posibilidades laborales que existen en el ámbito actual.
- 6- "ABANDONO ESCOLAR MASIVO": interrupción del cursado regular del ciclo lectivo antes de culminar el año calendario escolar

D- RELACIÓN DE SIGNIFICADOS Y DEFINICIÓN CUANTITATIVAS EN RELACIÓN AL TOTAL DE ALUMNOS N.B.I (17.920).

- 1- 4.515 (60%) alumnos que abandonan el Nivel Medio para insertarse tempranamente al mercado laboral.
- 2- 14.336 (80%) alumnos con familias con alto índice de N.B.I que abandonan el sistema educativo (Nivel Medio).
- 3- 11.760 (75%) alumnos con escasa o nula estimulación familiar que abandonan el Nivel Medio.
- 4- 5.421 (65%) alumnos sin motivación escolar que abandonan el Nivel Medio.
- 5- 4.000 (88%) alumnos del Nivel Medio que abandonan el sistema educativo y no son absorbidos por medio laboral por falta de formación escolar.

Los valores establecidos corresponden a una valor total de 27.500 alumnos matriculados en la Provincia del Chaco y a un total de 13440 alumnos que desertaron del sistema educativo en el Nivel Secundario.

PUNTO N° 7: LÍNEA DE BASE DEL PROGRAMA SOCIAL EN LA PROVINCIA.

PROBLEMA QUE DA ORIGEN AL PROGRAMA SOCIAL	INDICADORES DEL PROBLEMA	VALOR INICIAL ANTES DE EJECUTARSE EL PROGRAMA
✓ Elevado número de alumnos del Nivel Medio de escuelas públicas de la Provincia del Chaco, provenientes de familias con alto índice de N.B.I que desertan del Sistema Educativo.	1- alumnos que abandonan el Nivel Medio para insertarse tempranamente al mercado laboral.	✓ 4.515 (60%) *
	2- alumnos con familias con alto índice de N.B.I que abandonan el sistema educativo (Nivel Medio).	✓ 14.336 (80%) *
	3- alumnos con escasa o nula estimulación familiar que abandonan el Nivel Medio.	✓ 11.760 (75%) *
	4- alumnos sin motivación escolar que abandonan el Nivel Medio.	✓ 5.421 (65%) *
	5- alumnos del Nivel Medio que abandonan el sistema educativo y no son absorbidos por medio laboral por falta de formación escolar.	✓ 4.000 (88%) *

* Para la obtención de la línea de base de los indicadores iniciales del problema se tiene en cuenta como 100% los valores establecidos en la matriz de priorización de problemas del punto N° 4 de la introducción de la planificación, pag. N° 55. Sólo en el caso del indicador N° 5 el 100% corresponde al valor 4.515 (línea de base del indicador N° 1).

Momento Metodológico

Nº 2

La explicación del problema

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N° 2: "LA EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA"

1- Identificación de factores explicativos del problema social.

FACTORES DIRECTOS:

- ✓ Alta demanda de trabajo de jóvenes en edad escolar
- ✓ Bajo nivel de ingreso familiar
- ✓ Falta de propuestas de retención escolar
- ✓ Carencia de respaldo pedagógico familiar.
- ✓ Propuestas institucionales alejadas de la realidad del alumno.

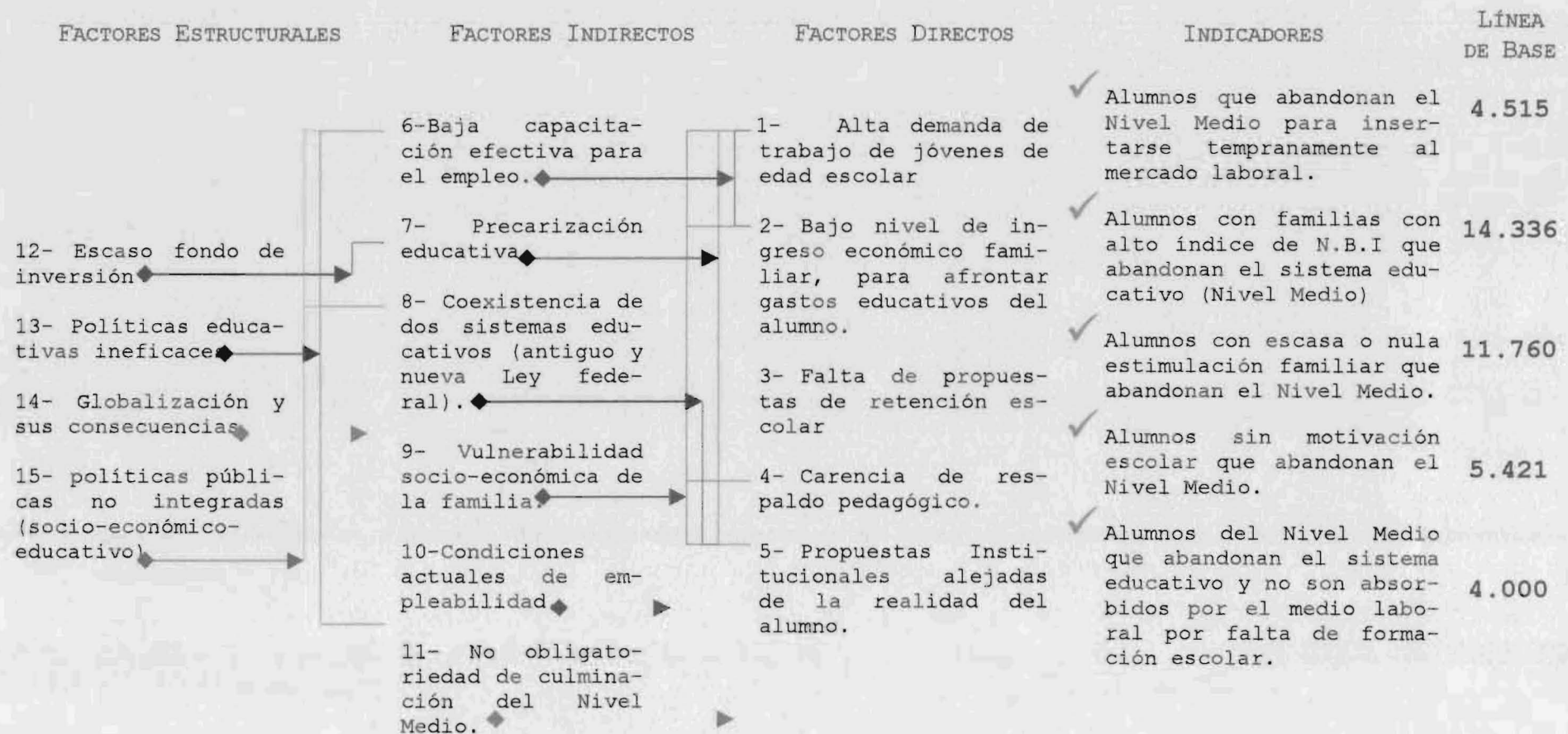
FACTORES INDIRECTOS:

- ✓ Baja capacitación efectiva para el empleo
- ✓ Precarización educativa
- ✓ Coexistencia de dos sistemas educativos (antiguo y nueva Ley Federal)
- ✓ Vulnerabilidad socio-económica de la familia
- ✓ Condiciones actuales de empleabilidad
- ✓ No obligatoriedad de culminación del Nivel Medio

FACTORES ESTRUCTURALES:

- ✓ Escaso fondo de inversión educativa
- ✓ Políticas educativas ineficaces
- ✓ Globalización y sus consecuencias
- ✓ Políticas públicas no integradas (socio-económico-educativo)

PUNTO N° 2: RED CAUSAL EXPECTATIVA DEL PROBLEMA



PUNTO N° 3: ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PROBLEMA

FACTORES ESTRUCTURALES	FACTORES INDIRECTOS	FACTORES DIRECTOS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE
	6-Baja capacitación efectiva para el empleo.	1-Alta demanda de trabajo de jóvenes.	✓ Alumnos que abandonan el Nivel Medio para insertarse tempranamente al mercado laboral.	4.515
12- Escaso fondo de inversión.	7- Precarización educativa.	2-Bajo nivel de ingreso económico familiar, para afrontar los gastos educativos del alumno.	✓ Alumnos con familias con alto índice de N.B.I que abandonan el sistema educativo (Nivel Medio)	14.336
13- Políticas educativas ineficaces.	8- Coexistencia de dos sistemas educativos (antiguo y nueva Ley Federal)	3-Falta de retención escolar.	✓ Alumnos con escasa o nula estimulación familiar que abandonan el Nivel Medio.	11.760
14- Globalización y sus consecuencias.	9- Vulnerabilidad socioeconómica de la familia.	4-Carencia de respaldo pedagógico.	✓ Alumnos sin motivación escolar que abandonan el Nivel Medio.	5.421
15- Políticas públicas no integradas (socio-económico-educativo).	10- Condiciones actuales de empleabilidad.	5-Propuestas Institucionales alejadas de la realidad del alumno.	✓ Alumnos del Nivel Medio que abandonan el sistema educativo y no son absorbidos por el medio laboral por falta de formación escolar.	4.000
	11- No obligatoriedad de culminación del Nivel Medio.			

PUNTO N° 4:

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS.

FACTORES EXPLICATIVOS DEL PROBLEMA QUE ESTA EN EL AMBITO DE ACCIÓN	F1	F2	F3	F5	F7	F8	F11	TOTAL
F1 Alta demanda de trabajo de jóvenes en edad escolar.		3	3	3	3	1	2	15
F2 Bajo nivel de ingreso económico familiar, para afrontar gastos educati- vos del alumno.	1		2	3	3	0	1	10
F3 Falta de propuestas de retención escolar.	1	1		2	3	2	3	12
F5 Propuestas Institucionales alejadas de la realidad del alumno.	1	0	2		3	2	1	9
F7 Precarización educativa.	2	1	3	3		3	3	15
F8 Coexistencia de dos sistemas edu- cativos (antiguo y nueva Ley Federal).	0	0	0	0	3		0	3
F11 No obligatoriedad de culminación del Nivel Medio.	2	0	2	1	2	1		8

LOS FACTORES CON MAYOR NIVEL DE INCIDENCIA SON:

F1 Alta demanda de trabajo de jóvenes en edad escolar. (15)

F7 Precarización educativa. (15)

F3 Falta de propuestas de retención escolar. (12)

F2 Bajo nivel de ingreso económico familiar, para afrontar
gastos educativos del alumno. (10)

Momento Metodológico Nº 3 Construcción de la visión del Programa Social

María Alejandra Toullieux

Trabajo Final de Investigación

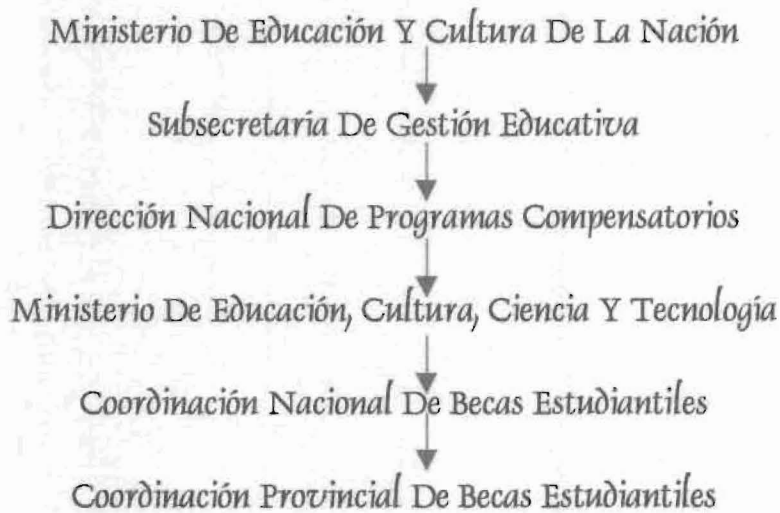
Silvia Alejandra Godoy

- 77 -

6-no son absorbidos por el mercado laboral debido a una incompleta formación escolar.

B: CAPACIDAD DEL EQUIPO DE GESTIÓN.

RECURSO HUMANO:



RECURSO INSTITUCIONAL:

NACIÓN:

CUPOS DE BECAS POR JURISDICCIÓN:.....

RECURSO FINANCIERO:

NACIÓN:

CUPOS DE BECAS POR JURISDICCIÓN ...

OTROS APORTES EFECTUADOS A LA JURISDICCIÓN

CONCEPTO
ESCUELAS CABECERAS
ESCUELAS DE ORIGEN
GASTOS OPERATIVOS
JORNADAS DE CAPACITACIÓN

CONTRAPRESTACIÓN PROVINCIAL:

CONCEPTO
VIÁTICO Y MOVILIDAD
GASTOS MENORES
PAGO PERSONAL
AFECTACIÓN DE TÉCNICOS

RECURSO TÉCNICO:

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, E INFORMÁTICO CREADO AL EFECTO.

PUNTO N° 3: GRÁFICO DE LA VISIÓN

CAMBIOS DE LOS FACTORES	INDICADORES	IMPACTO ESTIMADO
Aumentar las condiciones futuras de empleabilidad para el ingreso al mercado laboral. Se otorgarán Becas Estudiantiles (\$) Fomentar la elaboración de proyectos institucionales de retención. Estimular la asistencia y promoción (mejorar la trayectoria escolar).	1- alumnos que abandonan el Nivel Medio para insertarse tempranamente al mercado laboral.	4.515 a 3.161
	2- alumnos con familias con alto índice de N.B.I que abandonan Nivel Medio.	14.336 a 10.036
	3- alumnos con escasa o nula estimulación familiar que abandonan el Nivel Medio.	11.760 a 8.3232
	4- alumnos sin motivación escolar que abandonan el Nivel Medio.	5.421 a 3.795
	5- alumnos del Nivel Medio que abandonan el sistema educativo y no son absorbidos por el medio laboral por falta de formación escolar.	4.000 a 2.800

Momento Metodológico

Nº 4

Identificación de los

Componentes del Programa Social

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE PROGRAMA SOCIAL.

PUNTO N° 1:

FACTORES CRÍTICOS DEL PROBLEMA	ENUNCIADOS DE LOS COMPONENTES DEL PROBLEMA
✓ Alta demanda trabajo de jóvenes en edad escolar.	✓ Aumento de condiciones futuras de empleabilidad para los alumnos al momento de ingresar al mundo laboral.
✓ Bajo nivel de ingreso familiar para afrontar gastos educativos.	✓ Institución de aportes de dinero (becas) para las familias de los alumnos.
✓ Falta de propuestas de retención escolar institucional.	✓ Fomento de elaboración de proyectos institucionales de retención escolar.
✓ Precarización educativa	✓ Estímulo de asistencia y promoción de alumno en su trayectoria escolar.

PUNTO N° 2: IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS.

A: La actividad del componente "AUMENTO DE CONDICIONES FUTURAS DE EMPLEABILIDAD PARA ALUMNOS PARA EL MOMENTO DE INGRESO LABORAL" pueden ser:

- a) apoyatura pedagógica para una mejor visión y capacitación del mundo laboral.
- b) Aplicación y evaluación sistemática del diseño curricular.

B: La actividad del componente "INSTITUCIÓN DE APORTES DE DINERO (BECAS) PARA LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS" pueden ser:

- a) identificación y selección de beneficiarios

- b) entrega de becas
- c) instancias de seguimiento y evaluación del beca-
do.

C: La actividad del componente "FOMENTO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE RETENCIÓN ESCOLAR" pueden ser:

- a) elaboración y aplicación de proyectos de reten-
ción institucional
- b) evaluación sistemática de los proyectos en eje-
cución
- c) supervisión de los proyectos asignados

D: La actividad del componente "ESTÍMULO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE ALUMNO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR" pueden ser:

- a) organización de un sistema de promoción y asis-
tencia del alumno.

PUNTO N° 3 A/B/C: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS Y ACTIVIDADES POR COMPONENTES.

ORGANISMO	COMP. A	COMP. B	COMP. C	COMP. D
Secretaría de empleo y capa- citación labo- ral. PARP. Proyecto Jo- ven.	- Cursos de capacitación para desempeño de ocupación semi califica- da. Pasantías.			
ONGS. Unidad de financia- miento inter- nacional. S. Desarrollo Social. PROAME (Proyectos de Apoyo Escolar, Becas de Capa- citación).		- aportes de dinero (becas) otorgado a los alumnos del sistema educa- tivo formal o informal.		- instancias de estimulación de la asistencia y la promocionali- dad del alumno en el sistema escolar. (apoyatura esco- r)

3 d:

El componente que carece de actividad correspon-
de al "Fomento de Elaboración de Proyectos Institu-
cionales de Retención".

3 e:

Las actividades no se duplican en ninguno de los componentes.

3 f:

Las actividades ejecutadas por los otros organismos son:

- ✓ Pertinentes: para los componentes A B y D ya que apuntan a modificar el factor crítico identificado.
- ✓ Más que necesarias para los componentes B y D las actividades son complementarias entre sí, para modificar el factor crítico identificado.
- ✓ En relación al componente A las actividades son necesarias para modificar el factor crítico identificado.
- ✓ Viables para A B y D ya que tienen la posibilidad de ser llevadas a cabo por el organismo ejecutor.

Se considera que existen otros organismos que podrían actuar en los componentes y no lo hacen, tal es el caso de:

- a) Dirección Nacional de Empleo y Capacitación Laboral (A)
- b) Empresas privadas (B)
- c) Universidades Nacionales (A C y D)

Momento Metodológico

Nº 5

Diseño de las actividades del Programa Social de instancias

DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SOCIAL INSTANCIAS.

PUNTO N° 1: DISEÑO DE ACTIVIDADES.

- a) PARA EL COMPONENTE A: "Aumento de condiciones futuras de empleabilidad para alumnos al momento de ingresar al mundo laboral".

ACTIVIDAD A N° 1:

ELABORACIÓN de un diseño curricular sobre apoyaturas pedagógicas al alumno en cuanto a la visión del mundo laboral y su consecuente capacitación.

ACTIVIDAD A N° 2:

APLICACIÓN y evaluación del diseño curricular.

- b) PARA EL COMPONENTE B: " INSTITUCIÓN de aportes de dinero para familias de alumnos del nivel medio".

ACTIVIDAD B N° 1:

FORMULACIÓN y aplicación de un sistema de identificación y selección de beneficiarios de becas.

ACTIVIDAD B N° 2:

FORMULACIÓN y aplicación del sistema de administración (pago y rendición).

ACTIVIDAD B N° 3:

SEGUIMIENTO y evaluación del proceso desarrollado por el becado.

- c) PARA EL COMPONENTE c: "FOMENTO de elaboración de proyectos institucionales de retención escolar".

ACTIVIDAD C N° 1:

CONVOCATORIA y presentación de proyectos de retención escolar.

ACTIVIDAD C N° 2:

EVALUACIÓN y aprobación de proyectos.

ACTIVIDAD C N° 3:

APLICACIÓN del proyecto de retención escolar.

ACTIVIDAD C N° 4:

EVALUACIÓN y supervisión sistemática de la aplicación de proyectos de retención.

d) PARA EL COMPONENTE D: "ESTÍMULO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR"

ACTIVIDAD D N° 1:

PRESENTACIÓN y selección de propuestas de asistencia y promoción escolar.

ACTIVIDAD D N° 2:

EJECUCIÓN y evaluación del sistema de asistencia y promoción del alumno.

PUNTO N° 2: TIEMPO DE EJECUCIÓN E INSTANCIAS RESPONSABLES:

ACTIVIDAD A 1: 3 MESES → ÁREA PEDAGÓGICA PROVINCIAL (CHACO)

ACTIVIDAD A 2: CICLO LECTIVO → x 3 AÑOS
ÁREA PEDAGÓGICA PROVINCIAL. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR.

ACTIVIDAD B 1: 4 MESES → INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON SUPERVISIÓN REFERENTE NACIONAL (DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMAS COMPENSATORIOS)

ACTIVIDAD B 2: 1 MES / 1 VEZ DURANTE EL CICLO LECTIVO x 3 AÑOS → INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON REFERENTE PROVINCIAL (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON SUPERVISIÓN REFERENTE NACIONAL (DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMAS COMPENSATORIOS)

ACTIVIDAD B 3: $\xrightarrow{\text{CICLO LECTIVO ESCOLAR}}$ x 3 AÑOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON REFERENTE PROVINCIAL (MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA) INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CON SUPERVISIÓN REFERENTE NACIONAL (DIRECCIÓN NACIONAL
PROGRAMAS COMPENSATORIOS).

ACTIVIDAD c 1: $\xrightarrow{\text{3 MESES}}$ x 3 AÑOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. INS-
TITUCIONES ESCOLARES.

ACTIVIDAD c 2: $\xrightarrow{\text{4 MESES}}$ x 3 AÑOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

ACTIVIDAD c 3: $\xrightarrow{\text{CICLO LECTIVO ESCOLAR}}$ x 3 AÑOS
INSTITUCIONES ESCOLARES.

ACTIVIDAD c 4: $\xrightarrow{\text{CICLO LECTIVO ESCOLAR}}$ x 3 AÑOS
INSTITUCIONES ESCOLARES. MINISTERIO PROVINCIAL.

ACTIVIDAD D 1: $\xrightarrow{\text{2 MESES}}$ x 3 AÑOS
INSTITUCIONES ESCOLARES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA) MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA
NACIÓN (DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMAS COMPENSATORIOS).

ACTIVIDAD D 2: $\xrightarrow{\text{CICLO LECTIVO ESCOLAR}}$ x 3 AÑOS
INSTITUCIONES ESCOLARES. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA) MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA
NACIÓN (DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMAS COMPENSATORIOS).

PUNTO N° 3: TAREAS POR ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD A 1:

- definición de criterios para la elaboración del diseño curricular.
- Bajada de la información a las instituciones responsables de poner en marcha dicho diseño.

ACTIVIDAD A 2:

- definición de criterios de aplicación y evaluación
- sistematización de información.

ACTIVIDAD B 1:

- diseño de mecanismos de selección de beneficiarios.
- Conformación de listas de beneficiarios.

ACTIVIDAD B 2:

- diseño del procedimiento de pago de becas
- procesamiento administrativo (institucional)
- procesamiento informático (institucional)
- registro y documentación de datos.

ACTIVIDAD B 3:

- fijación de pautas y sugerencias del seguimiento al becado.
- Obtención de informaciones básicas sobre desarrollo del alumno.
- Información sobre indicadores de logros
- Reflexión institucional y autorreflexión del alumno becado sobre desarrollo del alumno.

ACTIVIDAD c 1:

- Difusión de convocatoria y modelo de presentación de proyectos de retención.
- Articulación de propuestas (docentes, comunidad y recursos)

ACTIVIDAD c 2:

- definición de criterios de selección de proyectos de retención
- evaluación de la viabilidad de los mismos.

ACTIVIDAD c 3:

- desarrollo del proyecto institucional
- implementación de acciones de retención

ACTIVIDAD c 4:

- reflexión sobre compromiso institucional
- análisis e interpretación de datos obtenidos.

ACTIVIDAD D 1:

- definición de criterios de selección de propuestas de asistencia y promocionalidad de alumnos.

ACTIVIDAD D 2:

- articulación y aprovechamiento de recursos
- resolución de casos particulares
- elaboración de acta de compromiso asumida por los alumnos
- registro sistemático de datos
- reflexión y autodefinición institución.

PUNTO N° 4. DISEÑO DE DEMANDAS DE ACTIVIDAD.

COMPONENTE A: "AUMENTO DE CONDICIONES FUTURAS DE EMPLEABILIDAD PARA ALUMNOS PARA EL MOMENTO DE INGRESO LABORAL "

OTROS ORGANISMOS	ACT, QUE EJECUTAN ACTUALEMNTE	DEMANDA DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PROGRAMADA	INSTANCIA RESPONSABLE
Secretaría de Empleo y capacitación laboral (PARP) Proyecto joven.	Curso de capacitación para desempeño de ocupación semicalificada. Pasantías.	- Incorporación y complementación de metodologías y actividades. Coordinación de Pasantías con alumnos del nivel medio.	- Elaboración de un diseño curricular sobre apoyatura pedagógica del alumno en cuanto a la visión del mundo laboral y su consecuente capacitación.	- área pedagógica, provincia del Chaco.
			Aplicación y evaluación del diseño curricular.	- área pedagógica, provincial. Institución educativa

COMPONENTE B: "INSTITUCIÓN DE APORTES DE DINERO (BECAS) PARA LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS"

OTROS ORGANISMOS	ACT, QUE EJECUTAN ACTUALEMNTE	DEMANDA DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PROGRAMADA	INSTANCIA RESPONSABLE
• ONGS • Unidades de financiamiento internacional • Secretaria desarrollo social	Aportes de dinero otorgado a los alumnos del sistema educativa formal o informal.	Coordinación conjunta de entrega de montos sin superposición de recursos beneficiarios.	Formulación y aplicación de un sistema de identificación / selección de beneficiarios.	Dirección Nacional de Programas Compensatorios. Institución educativa
			Formulación y aplicación del sistema de Administración (Pago y Rendición de becas)	Dirección Nac. Programas Compensatorios. Ministerio de Educación del Chaco Institución Educativa.

			Seguimiento y evaluación del proceso desarrollado por el becado.	Dirección Nacional de Programas Compensatorios. Institución educativa Ministerio de educación, cultura, ciencia y tecnología.
--	--	--	--	---

COMPONENTE D: "ESTÍMULO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE ALUMNO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR"

OTROS ORGANISMOS	ACT, QUE EJECUTAN ACTUALMENTE	DEMANDA DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PROGRAMADA	INSTANCIA RESPONSABLE
ONGS Unidades de financiamiento internacional Secretaría de desarrollo social	Instancias de estimulación de la asistencia y la promoción del alumno en el sistema educativo (apoyaturas escolares)	Coordinación de acciones	Presentación y selección de propuestas de asistencia y promoción escolar.	Dirección Nacional de Programas Compensatorios. Institución educativa Ministerio de educación, cultura, ciencia y tecnología
			Ejecución y evaluación del sistema de asistencia y promoción del alumno.	Dirección Nacional de Programas Compensatorios. Institución educativa Ministerio de educación, cultura, ciencia y tecnología.

PUNTO N° 5 Y 6: PRODUCTOS/PRESTACIONES/RECURSOS.

COMPONENTE B: "INSTITUCIÓN DE APORTES DE DINERO (BECAS) PARA LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS"

ACTIVIDAD B 1: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN/SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ESTUDIANTILES

TIEMPO: 4 MESES

María Alejandra Toullieux

Trabajo Final de Investigación

Silvia Alejandra Godoy

TAREAS:

- diseño de mecanismos de selección de beneficiarios.
- Conformación de listas de beneficiarios.

PRODUCTO: listas con 20.000 aspirantes de becas, revisión y aprobación por 3 años.

RECURSOS HUMANOS:

- ☐ 10 técnicos informáticos/4 meses/persona
- ☐ 15 docentes afectados/ 4 meses/persona
- ☐ 140 encuestadores/4 meses/persona
- ☐ 10 administrativos/4 meses/persona
- ☐ 10 Técnicos de campo/4 meses/persona
- ☐ 10 directivos de escuelas cabeceras

RECURSOS MATERIALES:

- ☐ 30 computadoras
- ☐ 10 aulas para uso del programa en la escuela

COSTO DE LOS RECURSOS:

RECURSOS HUMANOS: \$ 75.000

RECURSOS MATERIALES: \$ 40.000

COSTO DE LA ACTIVIDAD: \$ 115.000

ACTIVIDAD B 2: "FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN (PAGO Y RENDICIÓN)"

TIEMPO: CICLO LECTIVO X 3 AÑOS

TAREAS:

- diseño del procedimiento de pago de becas

- procesamiento administrativo (institucional)
- procesamiento informático (institucional)
- registro y documentación de datos.

PRESTACIÓN: desembolso anual de \$ 600 por cada beneficiario de la beca durante 3 años.

RECURSOS HUMANOS:

- ☐ 10 técnicos informáticos/4 meses/persona
- ☐ 15 docentes afectados/ 4 meses/persona
- ☐ 140 encuestadores/4 meses/persona
- ☐ 10 administrativos/4 meses/persona
- ☐ 10 Técnicos de campo/4 meses/persona
- ☐ 10 directivos de escuelas cabeceras
- ☐ Coordinador Provincial/durante la duración del programa/persona
- ☐ Coordinador Nacional/durante la duración del programa/persona

RECURSOS MATERIALES:

- ☐ 30 computadoras
- ☐ 10 aulas para uso del programa en la escuela

COSTO DE LOS RECURSOS:

RECURSOS HUMANOS: \$ 1.179

RECURSOS MATERIALES: \$ 54.000

COSTO DE LA ACTIVIDAD: \$ 1.233.400

ACTIVIDAD B 3: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO POR EL BECADO.

TIEMPO: CICLO LECTIVO ESCOLAR X 3 AÑOS

TAREAS:

- fijación de pautas y sugerencias del seguimiento al becado.
- Obtención de informaciones básicas sobre desarrollo del alumno.
- Información sobre indicadores de logros
- Reflexión institucional y autorreflexión del alumno becado sobre desarrollo del alumno.

PRESTACIÓN: conservar un 30 % de matrículas de alumnos del nivel medio

RECURSOS HUMANOS:

- ☐ 10 técnicos informáticos/4 meses/persona
- ☐ 15 docentes afectados/ 4 meses/persona
- ☐ 140 encuestadores/4 meses/persona
- ☐ 10 administrativos/4 meses/persona
- ☐ 10 Técnicos de campo/4 meses/persona
- ☐ 10 directivos de escuelas cabeceras
- ☐ Coordinador Provincial/durante la duración del programa/persona
- ☐ Coordinador Nacional/durante la duración del programa/persona

RECURSOS MATERIALES:

- ☐ 30 computadoras
- ☐ 10 aulas para uso del programa en la escuela

COSTO DE LOS RECURSOS:

RECURSOS HUMANOS: \$ 1.179

RECURSOS MATERIALES: \$ 54.000

COSTO DE LA ACTIVIDAD: \$ 1.233.400

Momento Metodológico

Nº 6

Formulación del P.N.B.E

1- Características Generales del Programa Nacional de Becas Estudiantiles.

El factor socioeconómico que incide en el abandono y la deserción escolar, es abordado por el P.B.E. (Programa de Becas Estudiantiles), que está destinado a aquellos alumnos que ven amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentan solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral, que a veces resulta infructuosa o de altísima precariedad.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Incrementar los años de permanencia en la escuela secundaria de los jóvenes provenientes de familias socio económicamente mas vulnerables (con N.B.I) que desertan del sistema educativa.

OBJETIVO ESPECIFICO: (CONFORME AL COMPONENTE ANALIZADO EN LA PARTE N° 1 DE LA PRESENTE GUIA) → "INSTITUCION DE APOORTE DE DINEROS (BECAS) PARA FAMILIAS DE ALUMNOS CON N.B.I)

- ✓ Otorgar 6.000 becas estudiantiles a jóvenes con familias N.B.I pertenecientes al Nivel Medio de escuelas públicas de la Provincia del Chaco, durante cada ciclo escolar.

El programa está dirigido a aquellos adolescentes y jóvenes que ven amenazada la finalización de sus estudios por razones económicas. La beca consiste en un aporte de dinero que se entrega a la familia del beneficiario, El monto de la beca individual es de \$ 600.00 anuales, para el primer menor becado, y \$ 100.00 por hasta 2 menores más del mismo.

❖ Rasgos descentralizados: se confía plenamente en las escuelas, en su compromiso, en su capacidad de gestionar y aprovechar los recursos provistos para mejorar su oferta educativa. Todo el programa se hará posible y exitoso a partir de la buena gestión en cada escuela.

Las acciones que se desarrollan en cada escuela para la ejecución del Programa son coordinadas, articuladas y soportadas por las tareas que realizan todos los que intervienen.

Para la gestión del programa se conforman circuitos de aproximadamente cinco escuelas, agrupadas por cercanía geográfica. Cada circuito tiene un cupo de becas en función de la matrícula de las escuelas integrantes y en proporción al cupo total que tiene la provincia. Una de las escuelas será seleccionada por sus condiciones institucionales, trayectoria pedagógica y recursos materiales, para realizar tareas específicas en la gestión administrativa e informática del programa para todas las escuelas del circuito; se denomina Escuela cabecera.

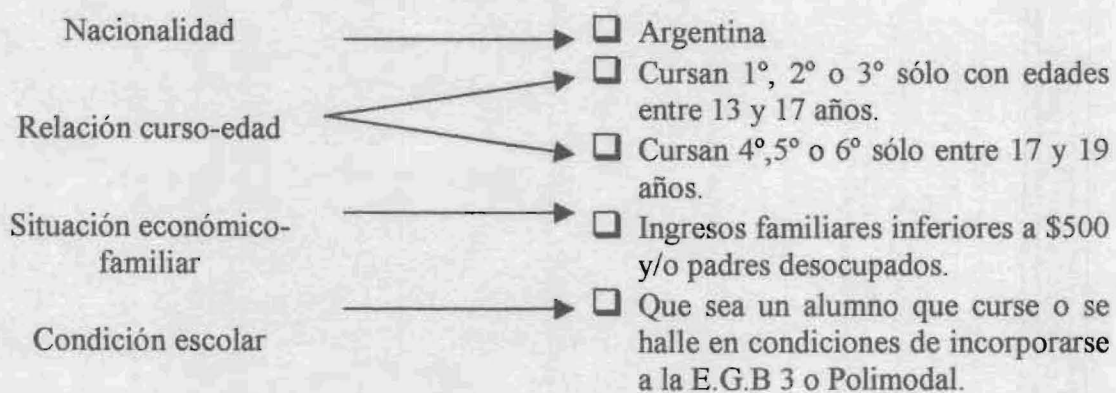
Las tareas principales de cada circuito son validar los procesos que permiten la identificación precisa de los beneficiarios, efectuar los pagos y rendiciones de las becas y promover diversas acciones... para avanzar en el logro de la escolaridad de todos los alumnos.

❖ Rasgos compensatorios: las becas están destinadas a alumnos que integren familias de precaria condición socioeconómica. El supuesto fundamental que guía el otorgamiento de un apoyo económico a las familias en esta situación, es que uno de los motores de la deserción escolar es la necesidad, por parte de las familias de bajos recursos, de que algunos de sus hijos abandonen la escuela intentando incorporarse al mundo del mercado de trabajo en forma temprana. El importe de la beca fue calculado a partir de las perspectivas de ingresos a los que puede aspirar el joven de este estrato social en la mayor parte de las provincias de nuestro país, y fijado, por lo tanto, en \$ 600.00 anuales. **El destino que la familia del alumno asigne a la beca no requiere de la escuela una observación sostenida, ni una tarea adicional de seguimiento.** Su tarea específica es asegurar los requisitos de presentismos y seguimiento pedagógico de los alumnos para garantizar la continuidad en la escolarización del beneficiario. Por un lado se exige la regularidad en la asistencia porque incide positivamente en los logros y avances pedagógicos. Este tema deberá ser planteado con mucha claridad a los alumnos y padres. Por otra parte el criterio de evaluación de las inasistencias deberá ser flexible y adaptado a cada realidad particular, tomando en cuenta las características de cada localidad o región, las variables de cada institución, y situaciones personales. Un aprendizaje está integrado por un conjunto de "procesos", que como tales, implican secuencias progresivas de adquisición de conocimientos, actitudes y procedimientos. Las inasistencias reiteradas dificultan estos procesos por la discontinuidad en las secuencias. Es necesaria la cooperación de todos para revertir la situación: la familia, facilitando la concurrencia de los alumnos; los do-

centes, interesándose por el alumno, desarrollando la pertenencia a su grupo de pares y buscando que los contenidos sean significativos para él.

Más allá de los componentes asistenciales, el Programa está inserto en un proyecto de trabajo pedagógico e institucional, centrado en resolver los problemas inmediatos que impiden a algunos alumnos realizar sus aprendizajes. El carácter compensatorio del programa se pone en marcha a través de la articulación de la escuela y la comunidad.

❖ Focalización: en principio, los requisitos para acceder y mantener la beca son:



El compromiso del alumno y de su familia es la mayor dedicación posible al estudio, para avanzar en la escolaridad y completar la escuela secundaria. La institución escolar no debe interpretar este requisito con un criterio de facilitar falsamente la promoción de los alumnos. Lo que corresponde es conducir la situación escolar total de los alumnos, potenciando el aporte y estímulo de las becas, el seguimiento de los alumnos y la nueva disponibilidad de recursos materiales y financieros para las escuelas, para ofrecer una propuesta educativa de calidad que acompañe y fortalezca a los alumnos que más lo necesiten.

Para la distribución y asignación de las becas, se tienen en cuenta algunos aspectos centrales de la Ley Federal de Educación, que fija 9 años de Educación Obligatoria, y luego el nivel de tres años como mínimo de Educación Polimodal, pos obligatorio. En función de ello, el programa de Becas Estudiantiles diferencia las que se otorgan a alumnos que están en un tramo de la educación obligatoria, de las que se asignan a quienes están completando la educación Polimodal.

El 80% del total de las becas asignadas a cada escuela esta destinado a los alumnos que cursan el 1° y 2° año de la

escuela secundaria o sus equivalentes 8° y 9° año de la EGB 3, siendo requisito de suma importancia la edad: como mínima 13 años y como edad máxima 17 años.

METAS :

- ☐ Posibilitar la permanencia de los jóvenes de familias de precaria situación socio económica en la escuela.
- ☐ Estimular la asistencia y promoción a fin de mejorar la trayectoria escolar.
- ☐ Incrementar el número de alumnos en el período obligatorio de escolaridad.
- ☐ Apoyar a las escuelas con población socioeconómica precaria.
- ☐ Fomentar la elaboración de Proyectos Institucionales de Retención.

DISEÑO DE METAS:

META DE RESULTADO:

- ✓ 18.000 becas estudiantiles distribuidas durante 3 años en forma congruente (6.000 becas por año).

META FISICA:

- ✓ 18.000 becas estudiantiles durante 3 años.
- ✓ 6.000 becas estudiantiles durante cada año.
- ✓ \$10.800 desembolsados durante 3 años.
- ✓ \$3.600.000 desembolsados durante cada año.
- ✓ \$1.800 desembolsados por alumno durante 3 años.
- ✓ \$600 desembolsados por alumnos durante cada año.

META DE COBERTURA:

- ✓ 30 % de familias de alumnos NBI con mayor nivel de ingreso para afrontar los gastos educativos a través del otorgamiento de becas.

Evaluación de la Finalización Programa Nacional de Becas Estudiantiles

$$A - B = X$$

Reducción

$$A \text{ ——— } 100\%$$
$$X \text{ ——— } \frac{100 \cdot X}{A} = \text{Impacto generado}$$

Aumento

$$A \text{ ——— } 100\%$$
$$B \text{ ——— } \frac{100 \cdot B}{A} = X - 100 = \text{Impacto generado}$$

Red Causal de Indicadores y Dimensiones específicas del Programa

Indicadores Originarios

☐ Que abandonan

☐ Que abandonan y tienen N.B.I

☐ Que abandonan y no tienen estímulo familiar

☐ Que abandonan y no tienen motivación institucional

☐ Que abandonan y no tienen salida laboral

Factores intervinientes en la escolaridad

- 1- Culminación efectiva del ciclo lectivo escolar.
- 2- Permanencia del alumno en el sistema educativo.
- 3- Aprehensión de contenidos mínimos curriculares del nivel cursado.
- 4- Regularidad de asistencia a clases.
- 5- Permanencia del alumno en el aula durante el desarrollo de los contenidos.
- 6- Proceso de socialización del alumno (presentismos, conducta e integración, participación).
- 7- Estrategias institucionales de integración del alumno a la comunidad educativa.
- 8- Proceso de aprendizaje
- 9- Metodología de aplicación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores Específicos

Retención

Asistencia

Promoción

Rendimiento Académico

PROFUNDIZACIÓN DE CONCEPTOS DE INDICADORES ESPECÍFICOS. CONCEPTOS.

Estos indicadores permiten rastrear información mas específica, son aquellos sobre cuyo proceso se esperaba que ejercieran mayor impacto las acciones del P.N.B.E. Se refieren a aspectos concretos vinculados con la permanencia, el tránsito y el desempeño del conjunto de alumnos de la escuela que, obviamente, no son suficientes para dar cuenta de una cuestión tan compleja como es la calidad educativa cuya evaluación requeriría además de otras aproximaciones cualitativas.

Los indicadores y sus definiciones son:

- La retención: es la capacidad del sistema educativo y de cada institución para lograr la permanencia de los alumnos en las aulas, garantizando la terminación de su escolaridad y asegurando, simultáneamente, el aprendizaje de los contenidos correspondientes.
- La promoción: es la cantidad de alumnos, que al finalizar el curso lectivo, están en condiciones de inscribirse en el año inmediatamente superior.
- La asistencia: la asiduidad en la concurrencia a clases, superando el ausentismo reiterado.
- El rendimiento académico: como aproximación de este valor indicador se tendrán en cuenta aquellos alumnos que se promueven al finalizar el curso en relación con los se promueven después de los exámenes complementarios y los que se promueven.

PROFUNDIZACIÓN DE CONCEPTOS DE LAS DIMENSIONES DEL PROGRAMA

Estas dimensiones son aún mucho mas específicas y directas que nos llevan al tratamiento del problema en cuestión, pues, a través de ellas damos cuenta del comportamiento de los alumnos becados y no becados.

Matrícula inicial: Cantidad de alumnos inscriptos por año al comienzo del ciclo lectivo.

Matrícula final: Cantidad de alumnos incluidos en los registros de asistencia al último día de clases del ciclo lectivo.

Salidos con pase durante el año: Cantidad de alumnos a los que se otorgó pase a otra escuela.

Salidos sin pase durante el año: Cantidad de alumnos que egresan de la escuela durante el ciclo sin la acreditación correspondiente.

Promovidos antes de los exámenes complementarios: Cantidad de alumnos que, al último día de clases del ciclo lectivo en cuestión hayan cumplido con los requisitos de acreditación de aprendizajes que los habilitan para inscribirse en el curso inmediato posterior.

Promovidos después de los exámenes febrero/marzo: Cantidad de alumnos que, luego de rendir los exámenes complementarios de diciembre y febrero/marzo del ciclo lectivo en cuestión, hayan cumplido los requisitos de acreditación de aprendizajes que los habilitan para inscribirse en el curso inmediato posterior.

Repitentes: Cantidad de alumnos que, por no haber cumplido con los requisitos de acreditación de aprendizajes, deben volver a cursar el mismo año no acreditado.

Asistencias: Número total de asistencias registradas por la totalidad de alumnos de cada año. Este dato se obtiene sumando la cantidad de alumnos presentes día por día, durante todo el ciclo lectivo, en cada una de las secciones de un mismo año.

Línea de Base

Cálculos de Impacto

**Línea de base conforme a los indicadores originarios
del Programa de la E.N.S N° 73**

Indicadores originarios	Mat. Total 1997	Mat. Total 1999	Impacto
☐ Que abandonan	35 (7%)	27 (5%)	23% Positivo
☐ Que abandonan y tienen N.B.I	31 (88%)	19 (70%)	39% Positivo
☐ Que abandonan y no tienen estímulo familiar	27 (77%)	15 (55%)	44% Positivo
☐ Que abandonan y no tienen motivación institucional	18 (51%)	11 (41%)	39% Positivo
☐ Que abandonan y no tienen salida laboral	29 (82%)	20 (74%)	31% Positivo

- ✓ La línea de base de los indicadores se calculan conforme al 100% de la matrícula escolar (500 alumnos en el año 1997).
- La línea de base de los indicadores de calcular de acuerdo al 100% de la matrícula escolar (540 alumnos en el año 1999).
- ✓ A partir de la línea de base del 1° indicador originario (que en 1997 da como resultado a 35 alumnos desertores y en 1999 es igual a 27 alumnos que abandonan el sistema educativo, se calculan los valores correspondientes a los indicadores subsiguientes. 35 y 27 pasan a conformar el 100% de la muestra.

Línea de Base de Dimensiones Específicas de la E.N.S N° 73

Dimensiones	Grupo control No Becados 1997	Grupo Experimental Becados 1999
☞ Matrícula inicial	30 (100%)	30 (100%)
1. ☞ Matrícula final	20 (67%)	26 (87%)
2. ☞ Promovidos antes del examen complementario	6 (20%)	15 (50%)
3. ☞ Promovidos después del examen complementario	9 (23%)	8 (27%)
4. ☞ Repitencia	5 (23%)	3 (10%)
5. ☞ Salidos con pase del establecimiento.	4 (13%)	3 (10%)
6. ☞ Salidos sin pase del establecimiento.	6 (20%)	1 (3%)
7. ☞ Asistencia a clases *	3300 (73%)	4430 días (82%)

La dimensión: La matrícula inicial toma el valor de la muestra (30 alumnos no becados en el año 1997 y 30 alumnos becados en el año 1999 que se constituye en el 100% de las operaciones sucesivas.

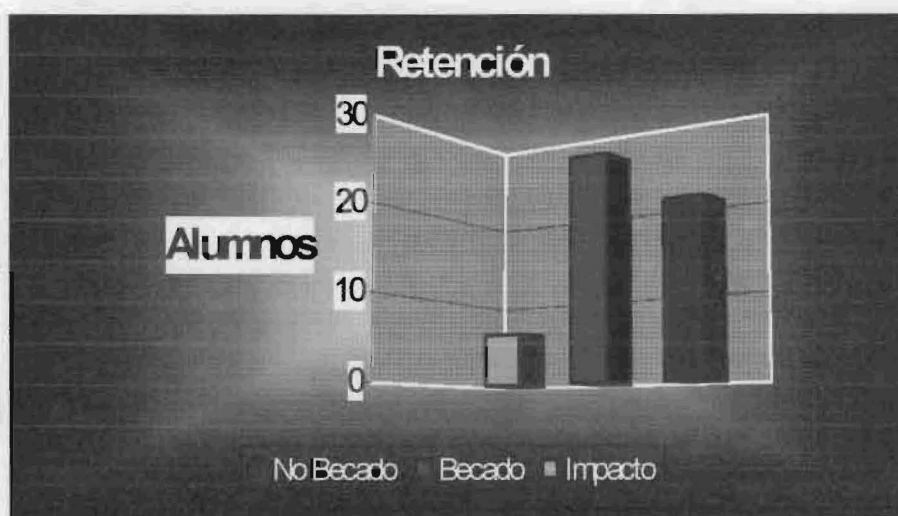
En relación al "impacto generado" en cada dimensión se efectúa un análisis más detenido (matrices de registro, lectura de datos, gráficos representativos e interpretaciones de información) en los apartados plasmados a continuación.

* En relación a la presente dimensión y para el cálculo del impacto correspondiente, se tiene en cuenta el total de alumnos del ciclo por los días de clase dictados, (que en 1997 fueron 151 días y en 1999 180 días).

Impacto Social por Dimensiones

1- RETENCIÓN (Matrícula final):

IMPACTO PREVISTO	No Becado 1997	Becado 1999	IMPACTO GENERADO
Aumentar el N° de alumnos que permanecen en el aula al finalizar cada ciclo lectivo.	20	26	30%



Lectura interpretativa:

En Relación al presente indicador se ha observado un cambio positivo que generó el aumento de la matrícula escolar al final del ciclo lectivo 1999 y en relación al ciclo lectivo 1997. Este impacto colma las expectativas previstas al lograr un 30% de contención del alumno en las aulas. Aumento que tiene que ver con las actividades específicas del Programa de Becas y fundamentalmente con las acciones del Proyecto de Retención el cual ha tenido como objetivo principal el acompañamiento institucional de aquellos alumnos que presentaron mayores dificultades de Retención años anteriores.

Además, la entrega del importe de \$600 por alumno es prevista en hasta 2 o 3 instancias de pago (de \$200 o \$300 según fuera el caso) al inicio, a mediados y al final del ciclo lectivo en curso, lo que ocasiona cierta presión y obligación en el alumno por parte de su grupo familiar que confía en obtener esa suma mientras el joven concurra a la Escuela e intente "hacer llevaderos" su regularidad como su rendimiento académico. Además, esta condición de beneficiario puede renovarse año a año en la medida en que la situación pedagógica del alumno haya sido favorable durante el ciclo pasado y cumplimente los requisitos establecidos por el programa.

2- REPITENCIA (Sin acreditación de contenidos)

IMPACTO PREVISTO	No Becado 1997	Becado 1999	IMPACTO GENERADO
Reducir el número de alumnos que repiten el año al finalizar el ciclo lectivo	5	3	66 %



Lectura Interpretativa:

Las expectativas previstas en este caso, superan el 30% en relación al indicador Repitencia puesto que se reduce el número de alumnos que no aprueban el ciclo lectivo del año 1999 en relación a los que no aprueban al año 1997.

La implementación del Programa a través del Proyecto de Retención Escolar aplicado en la E.N.S N° 73 ha logrado aplicar un diseño curricular más adaptado a las expectativas del alumno, identificando a cada uno de éstos y efectuando un seguimiento permanente de su proceso pedagógico.

Los docentes han puesto en marcha acciones de estímulos relacionadas con:

- ✓ acercamiento y acompañamiento individual dirigido a cada alumno.
- ✓ oportunidades de expresión y participación individual y en grupo
- ✓ fijación de pautas de trabajo en el aula en forma común (corresponsabilidades)
- ✓ aceptación de sugerencias de trabajo
- ✓ puesta en común de avances y retrocesos en el proceso pedagógico (reflexión institucional y auto reflexión del alumno)

El rendimiento académico es importante a la hora del otorgamiento del beneficio de la beca, por lo cual, el estímulo monetario también se cuenta entre los factores antes mencionados como un requisito por cubrir de forma positiva para la percepción del beneficio.

3- Aprobación de ciclo lectivo sin exámenes complementarios

IMPACTO PREVISTO	No Becado 1997	Becado 1999	IMPACTO GENERADO
Aumento del número de alumnos que aprueban el ciclo lectivo antes de los exámenes complementarios.	6	15	150%



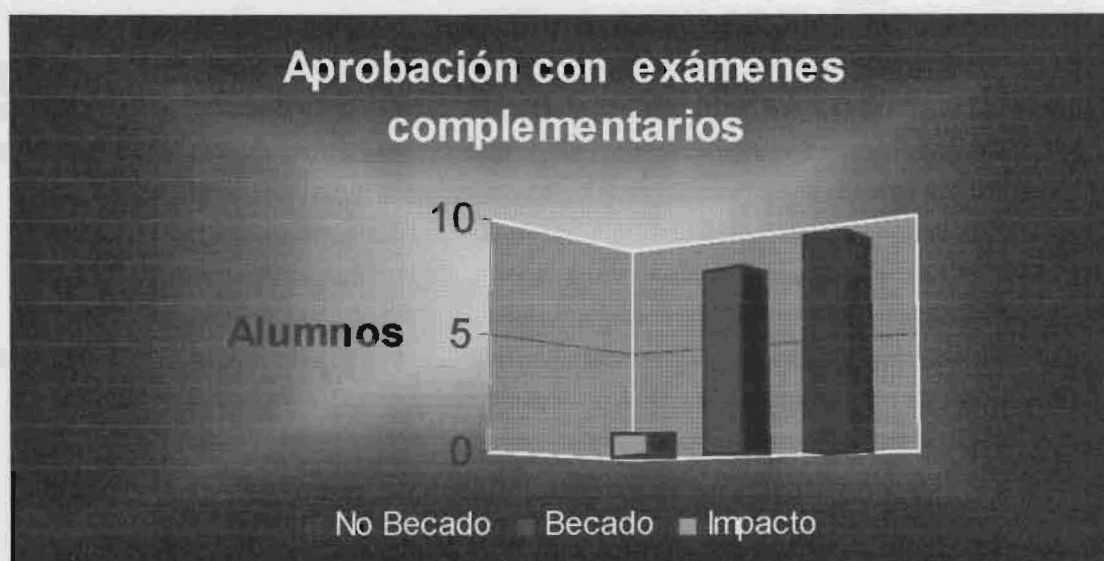
Lectura Interpretativa de los cuadros N° 3 y 4 :

El P.N.B.E al desarrollar las acciones de garantizar y enriquecer las experiencias educativas de los alumnos que más lo necesitan previene a través del Proyecto de Retención Escolar recuperar un vasto número de chicos. En este caso se ha logrado un impacto positivo de 150% pues asciende el número de alumnos que aprueban el ciclo lectivo al finalizar el mismo (antes del período recuperatorio de exámenes complementarios de diciembre – marzo), lo que significa una influencia del objetivo del Programa que pretende estimular la asistencia y la promoción del alumno mejorando su trayectoria escolar.

La entrega del beneficio de la beca ha estimulado a su vez el ejercicio del alumno por adquirir conocimiento, actitudes y procedimientos para permanecer en el sistema educativo. En cuanto a aquellos que aprueban luego de la finalización del ciclo lectivo (durante los exámenes recuperatorios de diciembre – marzo), se redujo en menor escala el número de ellos, dado que se tiene en cuenta el alto número de alumnos que aprueban el ciclo escolar en cuestión en tiempo y forma y por ello no requieren de exámenes complementarios. En este caso el impacto logrado es de un 9%.

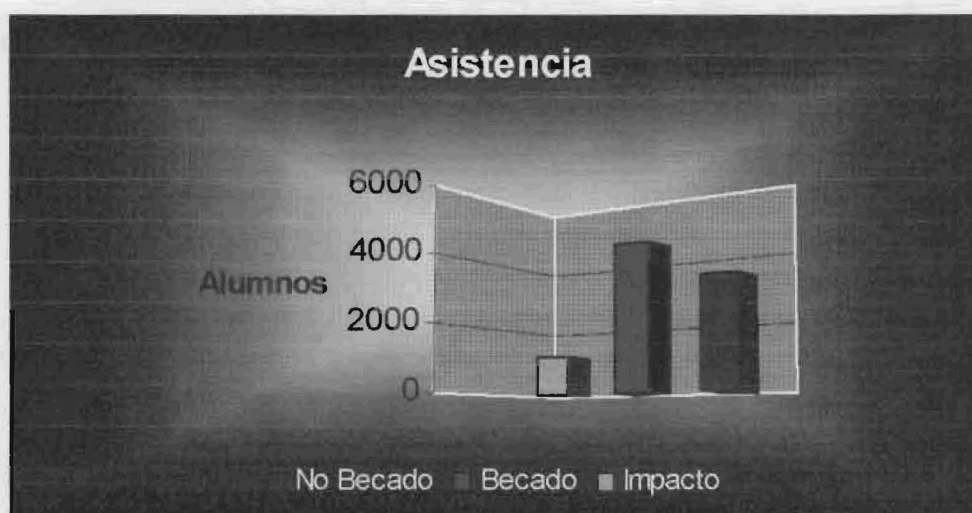
4- Aprobación de ciclo lectivo con exámenes complementarios

IMPACTO PREVISTO	No Becado 97	Becado 99	IMPACTO GENERADO
Reducir el número de alumnos que lleguen a los períodos complementarios.	9	8	9%



5- ASISTENCIA *

IMPACTO PREVISTO	No Becado 97	Becado 99	IMPACTO GENERADO
Aumentar el número de asistencia de los alumnos en cada ciclo lectivo.	3300	4430	34 %



* En relación a la presente dimensión y para el cálculo del impacto correspondiente, se tiene en cuenta el total de alumnos del ciclo por los días de clase dictados, (que en 1997 fueron 151 días y en 1999 180 días).

Lectura Interpretativa:

Para avanzar en el logro de la escolaridad de los alumnos con mayores dificultades de permanencia en el sistema se requiere del estímulo familiar e institucional buscando que los contenidos sean realmente significativos para él, predisponiéndolo en la concurrencia diaria a clases, etc. estas cuestiones han tenido relación para lograr que entre un año y otro los grupos de alumnos hayan aumentado el número de asistencias a clases, mejorando en un 34% logrando un impacto positivo después de la implementación del Programa.

La experiencia de la regularidad en la asistencia es planteada como uno de los principales requisitos del Programa por lo cual es tratada con mucha claridad para los alumnos y sus padres. Esto ha tenido incidencia para el impacto logrado ya que el no cumplimiento del mínimo de asistencia implicaría la destitución de la beca.

6-SALIDOS CON PASE

IMPACTO PREVISTO	No Becado 1997	Becado 1999	IMPACTO GENERADO
Nº de alumnos que egresan con pase antes de la culminación del ciclo lectivo.	4	3	25 %



Lectura Interpretativa de los cuadros N° 6 y 7:

Es importante destacar el amplio impacto producido en cuanto a la disminución de alumnos que solicitan el pase para ingresar a otro establecimiento educativo, estamos hablando de un 25%. No menos importante es la cifra que nos arroja respecto a la reducción de los alumnos egresados sin pase, que es de un 83%.

Sin duda alguna, el establecimiento educativo ha logrado una mayor adaptación de sus curriculas lo cual ha favorecido a sus alumnos, proporcionándoles las herramientas necesarias para permanecer en el sistema y concluirlo en tiempo y forma. De acuerdo a las actividades del Proyecto de Retención el impacto producido ha sido muy positivo en ambos casos, tanto para los alumnos salidos con pase y sin ello, siendo la disminución mas que significativa.

7. SALIDOS SIN PASE

IMPACTO PREVISTO	No Becado 97	Becado 99	IMPACTO GENERADO
Reducir el N° de alumnos que egresan sin el otorgamiento del pase durante el ciclo lectivo.	6	1	83 %



Datos Relacionados con la E.N.S N° 73 desde su incorporación
al Programa

Entrevista a la Dirección del Establecimiento educativo:

1- ¿Se han notado cambios en la E.N.S N° 73 desde su incorporación al Programa?

SI	☒
NO	☐

2- Si la respuesta es positiva, ¿en qué aspectos?

Edificio	☒	Preservación de elementos (refacción específica de aulas) Construcción de gabinete informático Seguridad (colocación de rejas/ventanas)
Equipamiento	☒	Computadoras/impresoras Materiales didácticos Materiales de oficina, etc.
Bibliografía	☒	Libros actualizados Materiales consultivos/didácticos
Económico	☒	Becas para alumnos Insumo anual \$800
Otros	☒	Comunicación interinstitucional e intra-institucional Capacitación Incremento de matrículas Participación de padres

3- En relación al desenvolvimiento escolar pedagógico y/o social de los alumnos ¿se han notado diferencia en relación a años anteriores?

SI	☒
NO	☐

Si la respuesta es positiva, ¿en qué aspectos?

Pedagógico:

- ✓ Mayor acompañamiento desde las Coordinaciones del Programa (Nacional-Provincial).
- ✓ Aplicación de Proyectos de Retención Escolar

Sociales:

- ✓ Acompañamiento de padres y tutores aportando a la tarea escolar
- ✓ Reconocimiento de características cognitivas y sociales de los alumnos para mayores acercamientos y mejor relación con los mismos.
- ✓ Aplicación de contenidos a ciertas situaciones particulares.
- ✓ Integración

4- ¿Cuáles fueron las ventajas -si las hubo- de estar incorporados al Programas de becas?

- ✓ Estímulos para los alumnos (económico-pedagógico)
- ✓ permanencia del alumno en el sistema
- ✓ participación de los alumnos en la escuela
- ✓ capacitación de docentes
- ✓ movilización de la comunidad educativa en torno a la temática de la retención escolar.

5- ¿Cuáles fueron los principales obstáculos y/o inconvenientes sufridos durante la implementación del Programa?

- ✓ Articulación de contenidos curriculares a los Proyectos de Retención.
- ✓ Trabajo con los padres (explicar el por qué de una propuesta que beca a quien no pone todo su interés en el aprendizaje, sin premiar a aquellos que sin estímulo se esmeran por acreditar los contenidos).

Conclusiones

La idea de plasmar todo el proceso de Planificación del Programa Nacional de Becas desde sus posibles ideas originarias hasta la Evaluación específica del mismo tiene relación con una intención particular de pensar, desde el vamos, cómo sería "planear" las intervenciones sociales desde los diferentes actores y ejecutores específicos a cargo.

La primera parte de la aplicación de la Guía Metodológica de Gestión Integral fue producida desde nuestro humilde saber, intentando inferir las orientaciones y finalidades del Programa conforme a las actividades, las medidas adoptadas y más elementos específicos con los que tuvimos contacto desde nuestra iniciación en la presente temática particular.

Este desglose de "Ideas Macro" en "Ideas Micro", esta descomposición pausada y estudiada de lo general en lo particular, este partir de "lecturas de la realidad" para llegar a "Vivencias de la realidad" de lo que es un programa social nos manifiesta en concreto la famosa conexión entre teoría y práctica del quehacer social. **Y nos confirma en definitiva que la gestión de un Programa Social "es un proceso permanente de carácter integral que siempre esta haciendo y generando mientras el Programa tenga vida".**

Partir de lo que se supone es la conceptualización de la realidad para llegar a la realidad misma nos hace confirmar una metodología verdaderamente integral y estratégica que desarrolla acciones paulatinas en un proceso que se construye acortando la distancia entre la reflexión y la acción. **Tal cual lo expresa Marcelino Fontan éstas experiencias poseen un doble valor en sí mismas porque apuntan a solucionar problemas concretos en ámbitos delimitados y porque permiten el abordaje de metodologías equiparables a los ámbitos y la circunstancias.**

La segunda parte de la aplicación de la Guía de Gestión Integral corresponde específicamente a la evaluación del impacto de la implementación del Programa de Becas, para lo cual se efectúa un nuevo desglose de ideas trabajadas en la 1º parte de la Guía, contemplándose una nueva red causal explicativa del problema bajada a los lineamientos específicos del programa, otorgando características de "indicadores originarios" e "indicadores específicos" a las nuevas variables analizadas. Las dimensiones de estos indicadores nos permitieron concretizar aún más los planteos investigativos establecidos. Esto nos permitió enfatizar en los resultados del programa los cuales arrojaron los siguientes resultados en relación a su aplicación en la ENS 73:

El trabajo hacia el mejoramiento de la retención que ha desarrollado la E.N.S N° 73 "La Escuela abre sus puertas"

así como otras escuelas en iguales condiciones que éstas, ha puesto de manifiesto un compromiso ineludible frente al problema del riesgo pedagógico y ha fortalecido su capacidad de intervenir en él positivamente.

Se ha podido aprovechar la información estadística facilitada por la Coordinación de Becas y los docentes han probado otras alternativas para lograr que sus alumnos permanezcan en las aulas y aprendan; como los talleres de aprendizaje y reflexión sobre el proceso educativo de cada uno de ellos y han comenzado este valioso aprendizaje abordando lo que parece mas difícil: contener y enseñar a los adolescentes que viven en situación de pobreza más allá de que no les sea posible intervenir sobre esos "factores externos" que dificultan la experiencia educativa.

La Escuela se ha permitido tener mas en cuenta en la práctica cotidiana la identificación de alumnos que se encuentran en situación de riesgo, de fracaso o abandono y el planteo de acciones especialmente dirigida a apoyarlos.

Quizás ya no les resulte natural tener secciones numerosas en los primeros años y reducidas en los últimos y que éste sea un problema del cual la escuela no es totalmente ajena.

Por lo observado, aunque sólo desde una visión cuantitativa y numérica, se considera que tras esto hay una acumulación de aciertos y dificultades que alimentan la experiencia individual y colectiva en torno a un problema relevante como la Deserción de una vasta cantidad de jóvenes con potencialidades recortadas.

Los aciertos han sido que los alumnos, mediante el estímulo financiero-pedagógico-social han respondido de manera positiva en la mayoría de los casos estableciendo un análisis a favor del Programa de Becas, el cual tuvo previsto en su origen un trabajo complementario que no solo resguarda aspectos materiales sino también de aprehensiones, porque se sabe que el mejoramiento de la capacidad de retención de las escuelas no se logra ni se expresa únicamente a través de acciones compensatorias dirigidas a quienes están a punto de fracasar en sus estudios, sino a través de una propuesta pedagógica que logre la integración y el desenvolvimiento del alumno como persona integral.

En cuanto a los indicadores en estudio:

La aplicación del Programa ha generado específicamente un notable cambio positivo en la matriculación de los alumnos en lo que se refiere a la comparación entre el año 1997 y el año 1999. **(IMPACTO POSITIVO 30%)**. En relación a lo esperado **(IMPACTO PREVISTO)** hay un gran acierto en la estimulación financiera del alumno aunque ésta acción se ve reforzada por el trabajo institucional tendiente a una mayor integración del

alumno con dificultades económicas al ámbito de la vida escolar.

La entrega de las becas permitió en gran medida que los jóvenes alumnos continuaran sus estudios secundarios en ese Establecimiento -o en otra institución escolar -, sin necesidad de abandonar el sistema educativo en busca de ayudas económicas para subsistir o cubrir los gastos que demandan el cursado de la escuela secundaria que reducen las repitencias.

Se ha observado, además un comportamiento positivo en cuanto a los indicadores y dimensiones de estudio de un año a otro pues se reducen las repitencias, (de 5 alumnos que repiten en el año 1997, 3 alumnos lo hacen en el año 1999) aumentan las asistencias a clases (con un impacto positivo del 34%) así como la permanencia del alumno en el aula y la aprobación del ciclo lectivo se realiza dentro de los límites del cursado regular del año (se reduce el número jóvenes que "se llevan materias a diciembre o febrero - marzo teniendo en cuenta el impacto generado de un 150% a favor de la contención del alumno").

Asimismo el Programa de Becas ha contribuido entonces a generar condiciones favorables para la escolaridad de los alumnos del nivel escolar medio en la medida que ha atendido directamente a sus necesidades individuales de índole socioeconómica y pedagógica.

Obviamente, los aportes y recursos no resolvieron por sí mismos el problema del riesgo pedagógico y el fracaso escolar, por lo que fue necesario revisar, redefinir, orientar estrategias pedagógicas y adecuarlas a la realidad planteada de manera de aprovechar intensivamente los recursos y condiciones facilitadoras (mayor acercamiento y mas particularización del docente para con los alumnos, mayores oportunidades de participación grupal, creaciones de espacios de autoreflexión desde el alumno y el docente, acuerdo de pautas de trabajos áulicos en común, corresponsabilidades de las partes entre otros) en beneficio de las oportunidades educativas de los alumnos. Hemos observado pues "que entre el antes y el después del Programa Nacional de Becas, la E.N.S N° 73 ha sufrido modificaciones a favor de la permanencia del alumno en riesgo dentro de los esquemas del sistema educativo manifestadas en las lecturas de los datos de los indicadores en estudio; así también hay cuestiones que tienen que ver con los puntos débiles del mismo y que si bien, estadística o numéricamente no se expresan, se manifiestan en situaciones como: la organización institucional, que a nuestro criterio merece mayor tiempo, trayectoria y caminos de circulación diferentes en lo que hace a ejercicios de rol y funciones de los actores involucrados), la integración de los tutores a la vida institucional, los que si bien son tenidos en cuenta al principio

del ciclo lectivo para solicitarles colaboración en el acompañamiento y seguimiento de sus hijos, no son considerados a la hora de pensar y ejecutar nuevas propuestas de trabajo, sugerir opiniones en beneficio de los jóvenes, o contar con su apoyo y participación periódica en las "cotidianeidades" del desarrollo de la vida institucional. A su vez se ha notado que la recolección de datos específicos que hacen al desenvolvimiento de las actividades con los alumnos (ejemplo crónicas, conclusiones, aportes de los talleres realizados a partir del proyecto de retención) son muy difíciles de encontrar por escrito aunque verbal y manifiestamente son narrados y conocidos por todos o la mayoría de los actores institucionales; sobre lo mismo se establece que se trata de una cuestión de ejercicio de recopilación y sistematización de trabajo que se irá perfeccionando mientras la vida del programa de becas continúe.

Finalmente y como agregado de una observación subjetiva hemos notado una preocupación desmedida desde las autoridades del colegio que desde el "antes" de la implementación del PNB se han preocupado por recuperar la población escolar que día a día se desgranaba más no como una simple recaudación numérica de alumnos, sino como la contención de jóvenes potenciales, desafiándose a sí mismos a la puesta en marcha de una experiencia escolar más jerarquizada y beneficiaria, con mayor calidad en la enseñanza y en el logro de posibilidades y resultados. Se evidencia, la necesidad desde los mismos actores institucionales de realizar un trabajo institucional intensivo dirigido a favorecer la retención del alumno, tal como el Proyecto de Retención aplicado en el Establecimiento al que se suma el aporte personal de ciertos docentes que a partir del programa de Becas se les ha abierto la posibilidad de poner en práctica una cuota de esfuerzo y acciones a favor del alumno en riesgo.

Se considera, en síntesis y conforme a lo interpretado a través del presente trabajo, que por su magnitud y complejidad, el fracaso y la deserción escolar demandan cambios profundos y duraderos vinculados al funcionamiento institucional, a las actitudes y a la práctica docente cotidiana, exige un desafío de carácter pedagógico y social que resignifica la función de la ESCUELA. Para encarar esa tarea, es necesario concebir, construir y sostener una propuesta pedagógica institucional y comunitaria comprometida con la RETENCIÓN, que desde nuestro carente y humilde razonamiento su denominación más precisa debiera ser: CONTENCIÓN DEL ALUMNO.-

Bibliografía

La bibliografía utilizada corresponde a:

Área de Investigación:

Material Bibliográfico de Estudio de la Cátedra de Planificación, Administración y Evaluación de Proyectos de la Lic. en Trabajo Social.

Material Instructivo de la Cátedra de Metodología de la Investigación Social de la Lic. en Trabajo Social.

S.I.E.M.P.R.O Manual metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales. Edit. Fondo de cultura económica. 1999. (cátedra: Planificación, Administración y Evaluación de Proyectos).

Pichardo Muñiz. Evaluación del Impacto Social: el valor de lo humano ante el ajuste y la crisis. Humanitas.1992.

Fontan. Evaluación de programas sociales. Revista salud y sociedad. 1990.

Espinoza Vergara. Evaluación de Proyectos Sociales. Humanitas 1985.

Área Temática:

Beca estudiantil. Seguimiento y Evaluación. Cuadernillos del N°1 al N°3 de la serie amarilla. 1997.

Ferrata. Kantor. De Marinis. Mejorar la retención en la escuela secundaria. Cuadernos 1 y 2. 1997.

Plan Social Educativo. Ida y vuelta. Experiencias para la retención escolar.1997.

Mejor educación para todos. Experiencias "intentamos un cambio". Cuadernillos del 1 al 4. 1998.

Documentos informativos de la Coordinación Provincial Programa Becas Estudiantiles.

Planillas de registro de Escuelas incorporadas al Programa de Becas en la Provincia del Chaco.

Anexo

Planificación de Programas Sociales

Introducción

La pregunta que motiva el desarrollo de este Módulo es:

¿Cómo planificar un programa social dirigido a la situación de pobreza con una perspectiva integral y estratégica?

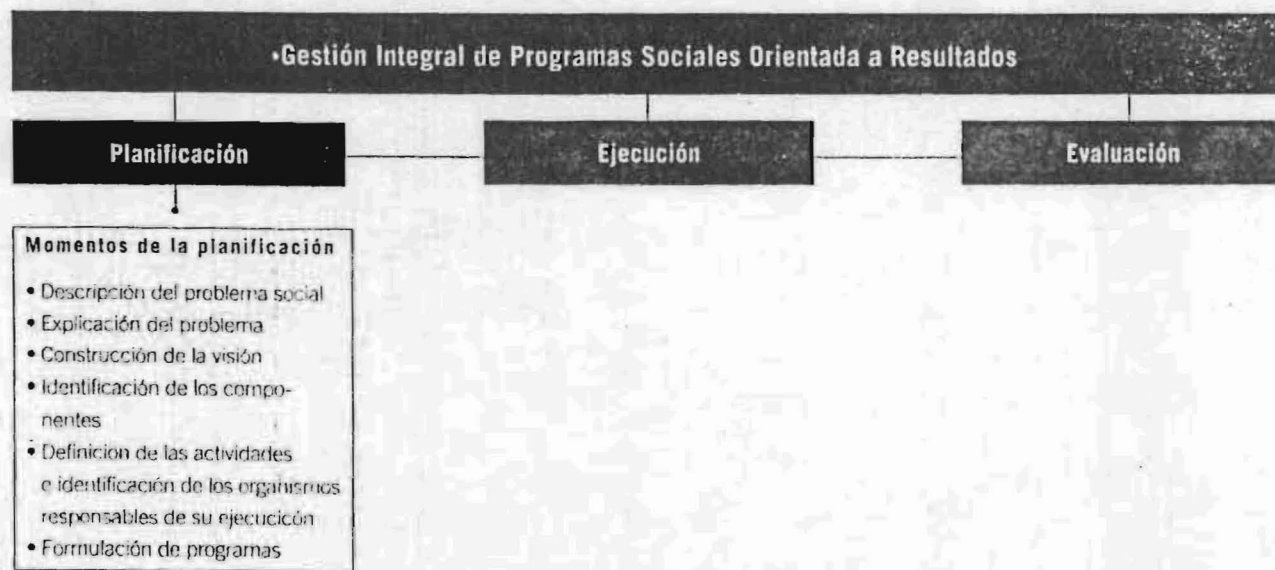
Para responder a este interrogante, abordaremos el proceso de planificación de programas sociales dentro de los marcos de la Planificación Estratégica y la Gestión Integral Orientada a Resultados.

Presentaremos los distintos momentos del proceso de planificación, con sus respectivos procedimientos operativos y los instrumentos o herramientas que facilitan este proceso.

Las actividades grupales de aprendizaje, presentadas al finalizar el desarrollo de cada contenido, posibilitarán el análisis, la reflexión y la aplicación práctica de la planificación de programas sociales en el marco de la Gestión Integral Orientada a Resultados.

Este Módulo propone los siguientes objetivos de aprendizaje:

- comprender los aspectos conceptuales e instrumentales de la Metodología de la Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados para fortalecer la gestión social del sector público;
- comprender los momentos de la planificación de programas sociales dirigidos a la situación de pobreza dentro del marco de la Gestión Integral Orientada a Resultados;
- aplicar, en forma crítica y comprometida, dentro del marco de la Gestión Integral Orientada a Resultados, los momentos de la planificación para mejorar los niveles de eficacia, eficiencia y calidad de los programas sociales dirigidos a la situación de pobreza.



La metodología de la planificación de programas sociales en el marco de la Gestión Integral Orientada a Resultados

El punto de partida para la planificación de los programas sociales: identificación y delimitación del problema social que da origen al programa

No todos los programas sociales se inician con un problema social previamente identificado. En la mayoría de los casos surgen de iniciativas sociales o políticas que plantean en forma muy general la necesidad de planificar o formular un conjunto de acciones que adquieran las características de programa.

Por esta razón, para iniciar la planificación de un programa social se requiere pasar de enunciados generales de temas y subsectores sociales (salud, educación, etc.), o enunciados de población general (juventud, mujeres, etc.), a niveles más operativos que permitan llevar a cabo en forma precisa el proceso de planificación.

Para ello proponemos, más adelante, una guía metodológica para la identificación de problemas sociales, que no es un momento metodológico sino un paso necesario, previo a la planificación de un programa social.

Recordemos que un problema social es una brecha entre el ser y el deber ser de la realidad, que un actor o un conjunto de actores sociales identifica, con la intención de transformarla. Se formula a través de un enunciado que expresa la insatisfacción de estos actores con respecto a su realidad social y la intención de cambiar esa realidad que no satisface.

Ejemplo:

- altos niveles de morbi-mortalidad infantil;
- altos índices de desocupación;
- bajo nivel de calidad de la educación.

Todo problema social debe tener una delimitación social y geográfica iniciales para que sea posible operar sobre él. La delimitación social está relacionada con la población que está afectada por el problema social, la misma que posteriormente, en el proceso de planificación, se precisará de mejor manera a través de la focalización. La delimitación geográfica se relaciona con el espacio geográfico en el cual se presenta el problema.


Instrumento: Matriz de priorización y selección de problemas

Enunciado del problema	Población afectada	Ámbito de gobernabilidad	Prioridad para la política social	Incidencia entre los problemas	Sumatoria	Prioridad

Esta matriz permite seleccionar e identificar el problema que será objeto de la intervención del programa social a través de la priorización de varios problemas iniciales. Para su utilización, recomendamos seguir los pasos que se enumeran aquí.

a. Listar los enunciados de los problemas asociados a tema general.

b. Analizar cada uno de los enunciados listados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Población afectada: es el conjunto de la población que se encuentra afectada por el problema social. Para identificarla es necesario recolectar y analizar información secundaria disponible que permita obtener un primer nivel de cuantificación, lo más preciso posible, de la población con estas características. ✓

Ámbito de gobernabilidad: es la capacidad que tiene el equipo de gestión o la institución ejecutora del programa para incidir en un problema social específico. Para analizar el ámbito de gobernabilidad que tiene una institución con respecto a un problema determinado, es preciso indagar con qué recursos económicos, políticos e institucionales cuenta y qué atribuciones legales tiene para intervenir sobre ese problema.

Prioridad del enunciado del problema para la política social: es el valor o la importancia que le otorga el máximo decisor político (gobernador, secretario de Desarrollo Social, etc.) a cada problema en el conjunto de la política social del país y/o de la provincia.

Nivel de incidencia: es el peso que tiene cada uno de los problemas en la generación de los otros. El nivel de incidencia se analiza a través de la pregunta: "Si modificamos el problema 1, ¿en qué medida se modificarán los demás?" Para precisar el nivel de incidencia de los problemas sociales se puede utilizar el instrumento matriz de identificación de factores críticos, cuya lógica operativa sirve también para problemas sociales. Esta matriz está explicada en el Momento metodológico 2 de planificación de programas (ver pág. 33). 93

c. Establecer pesos para cada enunciado en cada criterio. Cada uno de los pesos que se asignen debe estar basado en información y debe obtener el consenso del equipo de trabajo. Se propone la siguiente escala de pesos: **Alto: 3, Medio: 2, Bajo: 1 y Nulo: 0.**

d. Establecer las prioridades basándose en el análisis de los enunciados y la ponderación de cada uno de ellos en la última columna. Para ello, primero, se suman las ponderaciones de cada enunciado y se registra el valor total en la columna denominada "Sumatoria". El orden de prioridades se establece considerando que son de mayor prioridad los enunciados que obtienen los valores más altos en la sumatoria.

Los momentos metodológicos de la planificación de programas sociales

La planificación de un programa social implica todo el proceso durante el cual el equipo de gestión identifica y delimita el problema social sobre el cual quiere intervenir, determina los factores específicos que generan el problema y operativiza una propuesta de acción que enfrente dichos factores.

En esa perspectiva, la metodología de Gestión Integral concibe la planificación de un programa como un proceso integrado por los siguientes momentos metodológicos:

Momento metodológico 1:	Descripción del problema social
Momento metodológico 2:	Explicación del problema social
Momento metodológico 3:	Construcción de la visión
Momento metodológico 4:	Identificación de los componentes
Momento metodológico 5:	Definición de las actividades e identificación de los organismos responsables de su ejecución
Momento metodológico 6:	Formulación

Momento metodológico 1: Descripción del problema social

Una vez que se ha identificado el problema social que se quiere transformar con el programa, es preciso investigarlo. Aclaremos que los momentos metodológicos 1 y 2, es decir, (la descripción y la explicación del problema social), permiten llevar a cabo la investigación del mismo.

La descripción comprende dos aspectos fundamentales:

- a) • definición y
- b) • delimitación del problema



Pregunta clave

- ¿Cuáles son las manifestaciones del problema que da origen al programa social?

labras clave que constituyen la descripción del problema. Se propone el siguiente procedimiento para la definición y construcción de los indicadores:

- a. Precisar el problema social cuyos indicadores se quieren elaborar.

Ejemplo:

"Alto número de población pobre, con bajo nivel educativo, que está desocupada en la provincia de Surenzuela".

- b. Identificar las palabras clave que requieren de un acuerdo sobre su significado.

Ejemplo:

- desocupados;
- población pobre;
- población pobre con bajo nivel educativo.

- c. Construir, en el equipo de trabajo, un significado común para cada una de las palabras clave identificadas.

Ejemplo:

'Desocupados' significa:

- personas que no trabajan y que buscan activamente trabajo;
- personas que trabajan sólo dos horas por semana y que buscan trabajo activamente.

'Pobres' significa:

- personas que tienen necesidades básicas insatisfechas (NBI).

'Personas pobres con bajo nivel educativo' significa:

- personas con NBI que no tienen educación secundaria.

- d. Relacionar los significados atribuidos a cada palabra clave e incluir la definición cuantitativa del indicador (Nº absoluto, porcentaje, etcétera).

Se deberán diseñar tantos indicadores como se considere necesario para expresar lo más completamente posible el problema social y sus palabras clave.

Ejemplo:

- número de personas que tienen necesidades básicas insatisfechas y que no trabajan;
- número de personas que tienen necesidades básicas insatisfechas, que trabajan sólo dos horas a la semana y que buscan trabajo activamente;
- número de personas con NBI que no tienen educación secundaria.

Es necesario tener en cuenta que los indicadores pueden ser simples o complejos.

Ejemplo:

Indicadores simples:

- número de personas desocupadas;
- número de cursos de capacitación;
- total de ingresos de los hogares;
- número de personas que tienen acceso al agua potable;
- etcétera.

Indicadores complejos:

- número de acciones ejecutadas / número de acciones programadas;
- número de niños menores de 14 años que trabajan / número total de niños menores de 14 años;

- **primaria:** es la información que se obtiene directamente de la población beneficiaria o de su entorno;
- **secundaria:** es la información producida por otros organismos (internacionales, nacionales, provinciales, municipales, ONGs) o por informes desarrollados previamente para el propio programa. Es preciso, en este punto, verificar la existencia de las fuentes secundarias, así como garantizar la viabilidad de producción de la información primaria.

d. Diseñar los instrumentos de recolección de información de los indicadores.

Para recolectar la información necesaria se requiere identificar y diseñar los instrumentos o técnicas de relevamiento de información. Para ello, se debe acudir a las técnicas e instrumentos de investigación cualitativa y cuantitativa propuestos por la investigación social que resulten pertinentes. Los instrumentos o técnicas de recolección de información deben ser adecuados a cada pregunta o indicador y se recomienda, en lo posible, el uso de múltiples técnicas, porque la variedad:

- permite reducir las limitaciones de los métodos;
- produce mayor confiabilidad de la información obtenida;
- facilita el relevamiento de diferentes visiones o perspectivas del fenómeno en estudio.

En el Anexo 2 se propone un conjunto de técnicas cualitativas para la recolección de información.

Para la identificación de las fuentes de información, así como para el diseño del instrumento o técnica de recolección de los datos, hay que considerar que la fuente identificada deberá estar disponible y que el instrumento seleccionado será el más idóneo para recolectar la información una vez que el programa se haya ejecutado. Este punto es fundamental para la identificación de los impactos del programa, puesto que sólo es posible evaluarlos contrastando el antes y el después de la ejecución y, para ello, la fuente y los instrumentos de recolección de información deben ser los mismos en los dos momentos.

e. Recoger la información de esos indicadores antes de que se empiece a ejecutar el programa social (para los programas que se están formulando), o durante el corte temporal que se haya seleccionado (para los programas que ya han sido planificados y están en ejecución).

f. Ordenar, procesar y analizar la información.

g. Registrar el valor de cada uno de los indicadores.

La siguiente matriz permite organizar la información obtenida.

Momento metodológico 2: La explicación del problema

En este momento metodológico se identifican las causas o factores que producen el problema en cuestión y se distingue si estos factores inciden en el problema de un modo directo, indirecto o estructural. De esta manera, se define la estructura explicativa del problema que da origen al programa. Para ello, se propone como instrumento metodológico la construcción de una red causal explicativa del problema, en la que se grafican los factores directos, indirectos y estructurales, como así también las relaciones que existen entre estos factores.



Pregunta clave

- ¿Cuáles son los factores que producen el problema social que origina el programa?

Procedimiento metodológico para la explicación del problema social

1. Identificar los factores o causas que explican el problema ubicándolos en diferentes planos de explicación: factores directos, indirectos y estructurales.

Factores directos: son aquellos que producen en forma inmediata y sin ninguna mediación los indicadores del problema; en general los factores directos son hechos o flujos sociales que se generan en forma continua.

Factores indirectos: inciden a través de los directos. Incluyen a los actores sociales y los recursos con los que se cuenta –o no– en la producción del problema.

Factores estructurales: son las características del modelo o del sistema económico, social, político y cultural del país o de la región en la cual se produce el problema. Son factores que determinan todo el proceso de producción del mismo.

Ejemplo:

Veamos, en el mismo caso antes analizado, cuáles pueden ser los factores explicativos: "Alto número de la población pobre, con bajo nivel educativo, que está desocupada en la provincia de Surenzuela".

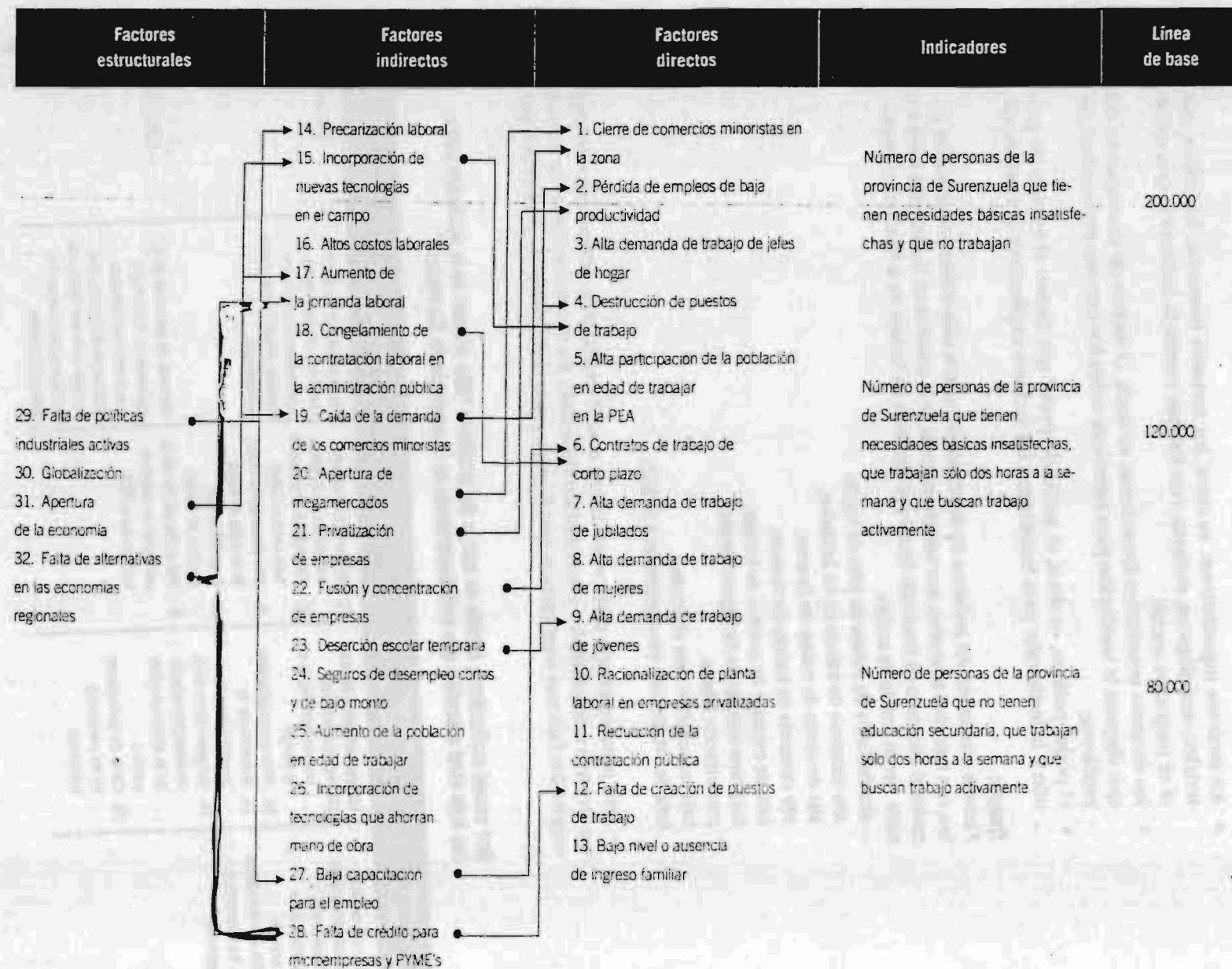
Factores explicativos directos:

1. cierre de comercios minoristas en la zona;
2. pérdida de empleos de baja productividad;
3. alta demanda de trabajo de jefes de hogar;
4. destrucción de puestos de trabajo;
5. alta participación en la PEA de la población en edad de trabajar;
6. contratos de trabajo de corto plazo;
7. alta demanda de trabajo de jubilados;
8. alta demanda de trabajo de mujeres;
9. alta demanda de trabajo de jóvenes;
10. racionalización de planta laboral en empresas privatizadas;
11. reducción de la contratación pública;
12. falta de creación de puestos de trabajo;
13. bajo nivel, o ausencia, de ingreso familiar.

Factores explicativos indirectos:

14. precarización laboral;

Red causal explicativa del problema "Alto número de la población pobre, con bajo nivel educativo que está desocupada en la provincia de Surenzuela"



20. Apertura de megamercados	6. Contratos de trabajo de corto plazo	Número de personas de la provincia de Surezuela que no tienen educación secundaria, que trabajan sólo dos horas a la semana y que buscan trabajo activamente	80.000
21. Privatización de empresas	7. Alta demanda de trabajo de jubilados		
22. Fusión y concentración de empresas	8. Alta demanda de trabajo de mujeres		
23. Deserción escolar temprana	9. Alta demanda de trabajo de jóvenes		
24. Seguros de desempleo cortos y de bajo monto	10. Racionalización de planta laboral en empresas privatizadas		
25. Aumento de la población en edad de trabajar	11. Reducción de la contratación pública		
26. Incorporación de tecnologías que ahorran mano de obra	12. Falta de creación de puestos de trabajo		
27. Baja capacitación para el empleo	13. Bajo nivel o ausencia de ingreso familiar		
28. Falta de crédito para microempresas y PYMES			

4. Dentro del ámbito de acción del programa, seleccionar los factores críticos del problema, es decir los factores que tienen mayor peso en su producción.

Para identificar los factores críticos del problema, es necesario analizar cuál es el nivel de incidencia que cada uno de los factores explicativos tiene con respecto a los otros. Se utiliza el siguiente instrumento.



Instrumento: Matriz de identificación de factores críticos del problema

Factores explicativos del problema	Factor 1	Factor 2	Factor 3...	... Factor n
Factor 1	■			
Factor 2		■		
Factor 3...			■	
... Factor n				■

Éste es un instrumento que permite analizar el nivel de incidencia de los factores explicativos del problema y, a partir de ese análisis, identificar los factores críticos del mismo. Se utiliza del siguiente modo:

- a. Listar, tanto en las columnas como en las filas, todos los factores explicativos que quedaron en el ámbito de acción del programa.
- b. Analizar el nivel de incidencia que cada factor tiene sobre los otros. La pregunta clave es: Si se modifica el factor 1, ¿en qué medida se modificarán el factor 2, el factor 3, el factor n?

factor 13: Bajo nivel o ausencia de ingreso familiar (7).

factor 28: Falta de créditos para microempresas y PYMEs (15).

Por esta razón, se seleccionan estos tres enunciados como factores críticos del problema.

Lo invitamos a realizar la Actividad de aprendizaje N° 2.

A

Actividad de aprendizaje N° 2

En esta actividad se trata de explicar el problema descrito y delimitado en la Actividad de aprendizaje N° 2 de esta unidad. Se realiza utilizando las matrices correspondientes. Consiste en:

1. Construir una red explicativa del problema considerando los diferentes planos de explicación (factores explicativos directos, indirectos y estructurales).
2. Delimitar el ámbito de acción del programa sobre el cual puede incidir directamente su equipo de gestión o la institución que ejecute el programa.
3. Identificar los factores o causas críticas del problema a partir de la delimitación de acción del programa.

Momento metodológico 3: Construcción de la visión del programa social

La visión es la imagen o el escenario futuro de la realidad social que el equipo de gestión o la institución ejecutora quiere construir a través del programa, al transformar el problema que lo ha originado. Para la construcción de la visión es preciso considerar el tiempo previsto para la ejecución del programa, la intencionalidad que tienen las autoridades políticas de cambiar el problema que le dio origen, así como la capacidad de la institución ejecutora o del equipo de gestión para transformar los factores críticos identificados.

La visión del programa se expresa en un gráfico que indica en qué forma y en qué medida cambiarán los indicadores y los factores críticos del problema social.



Pregunta clave

- ¿Cómo y en qué medida cambiarán los indicadores y los factores explicativos del problema, una vez que se haya ejecutado el programa social?


Instrumento: Gráfico de la visión del programa social que enfrenta la desocupación

Cambios de los factores críticos	Indicadores	Impacto estimado
Se crearán puestos de trabajo	Número de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas y que no trabajan.	200.000 a 140.000
Se otorgarán créditos a microempresas y PYMEs.	Número de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas, que trabajan sólo dos horas a la semana y que buscan trabajo activamente.	120.000 a 100.000
Se elevará el nivel de ingreso	Número de personas de la provincia de Surenzuela que no tienen educación secundaria, que trabajan sólo dos horas a la semana y que buscan trabajo activamente.	80.000 a 40.000

Podemos observar que:

- los factores explicativos seleccionados en el momento anterior como pertenecientes al ámbito de acción del programa social, cuyos enunciados expresan una negatividad, sirvieron de base para enunciar la visión del programa social en términos positivos;
- en la última columna, los valores de los indicadores expresan la magnitud del cambio esperado: por ejemplo, reducir de 120.000 a 100.000 el número de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas, que trabajan sólo dos horas a la semana y buscan trabajo activamente.

Lo invitamos a realizar la Actividad de aprendizaje N° 3.

A
Actividad de aprendizaje N° 3

En esta actividad grupal proponemos construir la visión del programa social en cuestión.

El equipo deberá explicar el procedimiento sugerido y los instrumentos propuestos para construir la visión del programa social que está planificando.

- actividades que están desarrollando las distintas instancias de la/s institución/es ejecutora/s y que son pertinentes, necesarias y suficientes para complementar algún componente del programa.

Ejemplo:

Las actividades del componente "Creación de puestos de trabajo" pueden ser:

- diseño y puesta en marcha de un sistema de información de ONGs y otros organismos que ejecutan micro-proyectos productivos;
- conformación de instancias de organización comunitaria para el desarrollo de proyectos productivos.

3. Identificar las oportunidades del programa.

Las oportunidades son recursos, aspectos y situaciones positivas presentes en la actualidad sobre las cuales no tiene control directo la institución que planifica y que, al ser aprovechadas, potencian el alcance de la visión. Las oportunidades pueden ser:

- actividades que desarrollan otras instituciones a través de otros programas y que contribuyen al logro de algún componente del programa. Seguidamente, se propone un instrumento para la identificación de otros organismos y de las actividades que realizan por cada componente;
- situaciones o condiciones sociales, económicas, tecnológicas, etc. presentes a nivel nacional, provincial o local que pueden aprovecharse.



Instrumento: Matriz de identificación de otros organismos y de las actividades que realizan por cada componente

Organismos	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Organismo 1	Actividad 1 Actividad 2 Actividad n	Actividad 1	Actividad 1 Actividad 2	
Organismo 2	Actividad 1			Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3
Organismo 3		Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	Actividad 1	

Este instrumento registra cuáles son los organismos que actualmente están desarrollando actividades relacionadas con cada componente del programa. De esta manera, permite conocer:

- las actividades que se están ejecutando desde otros organismos;
- los vacíos de actividad (aquellos componentes que no tienen ninguna acción en desarrollo);
- la duplicidad o superposición de actividades, es decir, las mismas acciones para el mismo componente;
- la ausencia de organismos que deberían estar actuando.

Momento metodológico 5: Diseño de las actividades del programa social e identificación de las instancias responsables de su ejecución

Desde la perspectiva del problema social, las actividades del programa son los medios que se dirigen a modificar un factor crítico de ese problema. Por esa razón las actividades se agrupan en componentes. Metodológicamente, una actividad es un conjunto de tareas que se deben realizar en relación con cada componente del programa en un período especificado y en base a recursos previamente determinados.



Preguntas clave

- ¿Qué actividades deben ejecutarse para cada componente del programa?
- ¿Cuáles son las instancias de la institución ejecutora o los actores responsables de su ejecución?

Procedimiento metodológico para el diseño de las actividades del programa social e identificación de las instancias responsables de su ejecución

1. Diseñar las actividades necesarias y suficientes para cumplimentar cada componente identificado en el momento anterior.

Para el diseño de las actividades, es necesario considerar las oportunidades identificadas anteriormente. Esto permitirá aprovechar las acciones y los recursos con los que cuenta la institución ejecutora para el desarrollo de cada componente.

Ejemplo:

• Para el Componente 1: Creación de puestos de trabajo.

Actividad 1.1

Fomento y convocatoria para la presentación de micro-proyectos productivos comunitarios.

Actividad 1.2

Evaluación y aprobación de los proyectos presentados.

Actividad 1.3

Entrega de un monto para incentivar el desarrollo de los proyectos productivos.

Actividad 1.4

Supervisión de la realización de los proyectos.

2. Definir el tiempo de ejecución previsto para cada actividad y las instancias de la institución ejecutora que serán responsables de ejecutarlas.

3. Desagregar las actividades en tareas.

Las tareas son acciones específicas que se deben realizar para ejecutar cada actividad.

Ejemplo:

Actividad 1.1

Fomento y convocatoria para la presentación de micro-proyectos productivos comunitarios.

Tareas

- a. Definición de criterios para la difusión y convocatoria del programa en las zonas de mayor concentración de la población a atenderse.

Actividad 1.3

Entrega de un monto para incentivar el desarrollo de los proyectos productivos.

Prestación: desembolso mensual de hasta U\$S 500 por cada proyecto aprobado.

Es importante en este punto considerar que toda actividad genera un producto (bien o servicio), pero que no todo producto es, necesariamente, una prestación, pues una prestación es el bien o servicio que llega a la población beneficiaria.

6. Identificar los recursos necesarios para la realización de las tareas o la generación de los productos y/o prestaciones, y calcular sus costos.

Los recursos son los insumos que se requieren para generar una prestación/producto. Los recursos humanos se calculan por unidad de tiempo/persona; por ejemplo: un consultor 3 meses/persona.

Los recursos materiales se calculan por unidad de material; por ejemplo: una computadora.

Veamos un caso de desagregación de las actividades de un programa social.

Ejemplo:

Componente: Creación de puestos de trabajo.

Actividad 1.1

Formento y convocatoria para la presentación de micro-proyectos productivos comunitarios.

Tiempo: 2 años.

Tareas

- Definición de criterios para difusión y convocatoria del programa en las zonas de mayor concentración de la población a atenderse.
- Diseño de mecanismos de difusión y convocatoria.
- Difusión del programa y realización de la convocatoria a las comunidades para que presenten los proyectos productivos comunitarios.

Producto: 20.000 proyectos productivos presentados y aprobados en los 2 años.

Recursos humanos

- 1 consultor 12 meses/persona para definición de criterios y estrategia de difusión y convocatoria.
- 1 secretaria 24 meses/persona.

Recursos materiales

- 2 computadoras personales.
- 1 oficina cedida por la Secretaría de Desarrollo Social.

Costo de los recursos

Recursos humanos: U\$S 115.000

Recursos materiales: U\$S 5.000

Costo de la actividad: U\$S 120.000

7. Calcular el costo de las actividades y el costo total de cada componente.

Para ello se propone trabajar con la siguiente matriz.

Momento metodológico 6: Formulación del programa social

La formulación del programa social es un momento fundamental de la planificación, puesto que en él se sistematiza todo el trabajo que se ha venido realizando en los momentos anteriores. La formulación debe considerar que los componentes, los objetivos y las actividades del programa son mucho más que enunciados o formulaciones de buenas intenciones; son medios que se dirigen a transformar aspectos centrales de un problema social (factores críticos) a través del logro de resultados eficaces, eficientes y de calidad. Por esta razón, es importante enfatizar que la planificación es un proceso más amplio que la formulación pero que esta última es necesaria para sistematizar el proceso de planificación.

En este momento metodológico se debe:

- identificar la población beneficiaria del programa social;
- operativizar el programa social a través de la identificación de objetivos, metas y fuentes de financiamiento;
- formalizar y sistematizar en documento/s el programa social que se ha venido planificando.

Procedimiento metodológico para la formulación del programa social

1. Identificar la población beneficiaria del programa social.

La población beneficiaria es el conjunto de personas que han sido seleccionadas, a través de los criterios y los mecanismos de focalización, para recibir directamente los bienes y servicios que prestará el programa social.

Para identificar la población beneficiaria es necesario:

a. Seleccionar criterios para focalizar, del conjunto de la población objetivo, a la población beneficiaria, es decir, a aquella que directamente se beneficiará de las prestaciones del programa. Los criterios a considerar pueden ser:

- disponibilidad de recursos económico-financieros del programa. Para ello, analizar los costos de las prestaciones, las actividades y los componentes del programa que fueron identificados en el Momento metodológico 5;
- disposición de recursos organizativos;
- accesibilidad a la población;
- criterios de equidad.

b. Identificar los mecanismos de focalización del programa.

c. Analizar los costos de focalización (costos administrativos, psico-sociales y políticos).

2. Diseñar el objetivo general del programa.

El objetivo general es el enunciado que orienta de manera global la formulación del programa. Debe expresar el cambio esperado en el problema que da origen al programa.

Para diseñar el objetivo general del programa recomendamos seguir las siguientes orientaciones:

a. Identificar el problema social que dio origen al programa.

Ejemplo:

- **Meta de resultado 1:** 40.000 puestos de trabajo permanentes y de calidad creados en dos años.
- **Meta de resultado 2:** nivel de ingreso de las 30.000 familias elevado en un 30 % en el lapso de dos años.
- **Meta de resultado 3:** crédito de u\$s 18.000 por los cuatro años entregados a 20.000 microempresas y 30.000 PYMES.

Las metas físicas son la cantidad total de bienes y servicios (productos o prestaciones) que deben generar las actividades de un componente en un período determinado.

Ejemplo:

Veamos algunas metas físicas de los objetivos específicos anteriores.

- 20.000 proyectos productivos aprobados en dos años.
- 500 U\$S desembolsados por cada proyecto aprobado.

La meta de cobertura es el porcentaje de la población total que será atendido en relación con cada objetivo específico, durante toda la vida del programa.

Ejemplo:

Una meta de cobertura del objetivo específico 2 anterior puede ser:

- 35 % de las familias NBI con mayor nivel de ingreso.

5. Calcular el presupuesto total del programa social e identificar las fuentes de financiamiento.

El presupuesto total del programa social es la previsión final, después de realizada la evaluación ex-ante, del costo de la ejecución total del mismo. Se calcula mediante la suma de los costos de cada uno de los componentes del programa.

Para realizar este paso sugerimos las siguientes orientaciones:

- A partir del cálculo del costo de los componentes del programa (ver Momento metodológico N° 5), calcular el costo total del programa sumando la cantidad de dinero que se requiere para todos los componentes.
- Identificar las instancias responsables de llevar adelante cada uno de los componentes del programa.
- Identificar las fuentes de financiamiento de cada uno de los componentes del programa social. Por ejemplo: organismos internacionales, organismos nacionales, etc.
- Registrar la información anterior en el instrumento "Presupuesto del programa por componentes y sus fuentes de financiamiento".

Cuándo utilizar este instrumento de evaluación

Si bien es posible identificar y explicar los impactos del programa social un tiempo después de haberse iniciado la ejecución del programa, en términos generales se recomienda el uso de esta herramienta una vez que la ejecución se haya concluido.

Usos de la evaluación de impacto y precauciones

- Provee información sobre los efectos del programa en la medida que sus objetivos son suficientemente claros.
- Provee información acerca de los efectos del programa si en el diseño de la misma existe suficiente peso estadístico para detectarlos.
- Pone en evidencia, cuando es posible, a través de la randomización, las diferencias entre individuos y grupos, y se concentra en los efectos del programa.

Abusos de la evaluación de impacto

- Puede confundir la medida del efecto con la determinación de cuáles son las variables que causaron dicho efecto.
- Puede extrapolar causa y efecto de un programa a otro (generalización excesiva).
- Puede sobrestimar las posibilidades de un diseño pobre de evaluación.

Para realizar una evaluación de impacto se requiere contar con conocimientos o estimación de las condiciones de la población, comunidad, etcétera, anteriores a la aplicación del programa y eventualmente de las condiciones de esa misma población si el programa no se hubiera ejecutado.

Una metodología de evaluación de impacto de un programa social implica el análisis de relaciones causales. Esto quiere decir que la evaluación de impacto no solamente requiere identificar si hubo o no cambios en la población beneficiaria, sino que incluye analizar qué aspectos, componentes o elementos del programa social que se evalúa causaron esos cambios. Se trata en definitiva de establecer los efectos netos del programa controlando los efectos que no son atribuibles a él.

La metodología de la evaluación supone la existencia de relaciones causales. Aunque el análisis de inferencias de causalidad rebasa los objetivos de este trabajo, aquí se indican algunas consideraciones básicas. La inferencia de la causalidad implica considerar la verificación de condiciones necesarias:

- secuencia temporal de causas y efectos;
- covariaciones;
- control del tipo de relaciones, verificando la inexistencia de relaciones espurias. Los tipos de relaciones pueden definirse como:
 - efectos directos,
 - efectos directos con variables intervinientes,
 - relaciones espurias,
 - efectos múltiples y relaciones espurias.

Una metodología de evaluación de impacto implica cumplir con requisitos básicos de validez y confiabilidad con el fin de dar legitimidad a sus resultados.

La validez de los resultados de una evaluación de impacto existe cuando se ha medido lo que se pretende medir. "La validez puede definirse como el grado en que las di-

asume que las diferencias que se identifican entre uno y otro grupo se pueden considerar impactos atribuibles al programa social.

En el modelo experimental es necesario, a fin de evitar sesgos en la selección de los miembros de los dos grupos que se comparan, que esta selección se realice de manera aleatoria (*random*). Es decir que la selección de los miembros del grupo focal y del grupo experimental debe ser hecha al azar. De esta manera, se garantiza la confiabilidad de la información, pues se reduce la posibilidad de que aparezcan factores externos en alguno de los grupos que se comparan.

El modelo experimental ha sido cuestionado por dos razones: a) una razón ética, por el hecho de que experimentar con personas interfiere en la vida personal y social de las mismas; y b) una razón política, puesto que este modelo implica excluir a un grupo de personas de los posibles y eventuales beneficios que genera un programa y una determinada política social. De todas maneras, existe consenso en la apreciación de que el modelo experimental es el más fuerte y consistente metodológicamente para identificar los cambios producidos como resultado de una intervención en la realidad.

Modelo cuasi experimental

El modelo cuasi experimental responde a la misma lógica y criterios del modelo experimental clásico, pero, en este caso, los grupos de control y experimental no son seleccionados aleatoriamente. El grupo de control puede ser identificado después del diseño de la evaluación y se conforma considerando que tiene iguales o semejantes características a aquel que recibe las prestaciones y con respecto al cual se ejecuta el programa social. En este modelo, también es necesario realizar mediciones antes y después de ejecutado el programa.

Este modelo ha sido muy utilizado, especialmente para evaluar programas dirigidos a poblaciones en situación de pobreza, puesto que el criterio de selección de los dos grupos de la población, generalmente, es el del nivel económico social.

Modelo no experimental

Parte del criterio según el cual es posible realizar evaluaciones de impacto de programas sociales en los casos en que la población objetivo no pueda ser comparada con otros grupos testigo, sea porque en el diseño de la evaluación esto no se haya previsto, o sea porque, como sucede en la mayoría de los casos, los grupos humanos tienen características específicas que no admiten comparaciones. En este modelo, se trabaja con un solo grupo conformado: la población-objetivo del programa social.

El modelo no experimental implica también realizar recolección y análisis de información en una situación anterior, para posteriormente comparar los valores obtenidos con otros que resultarán de una indagación que se realizará después de cierto tiempo de ejecutado o al finalizar totalmente la ejecución del programa. Para este modelo, el "antes" no significa, necesariamente, el momento previo a la ejecución del programa; se pueden también realizar cortes temporales en cualquier momento de implementación del mismo. De la misma forma, el "después" en la evaluación puede ser al finalizar el programa o al realizar un corte temporal durante su ejecución dependiendo de las características de la población y las dimensiones o variables que se quieran evaluar como impactos.

En el marco de la Gestión Integral de Programas Sociales, la evaluación de impacto puede considerar y hacer uso de todos los métodos y los criterios que proponen los tres modelos de explicación de impacto antes descriptos. Esto dependerá del tipo de pro-

Procedimiento sugerido para el trabajo con la evaluación de impacto

1. Identificar el problema que da origen al programa social.
2. Identificar los indicadores del problema que dio origen al programa social contruidos en el momento de la planificación.
3. Identificar los valores de la línea de base recolectados en la planificación del programa.

Ejemplo:

- Problema social: "Alto número de población pobre, con bajo nivel educativo, que está desocupada en la provincia de Surenzuela".
- Indicadores del problema y línea de base.

Para al año 1997, antes de ejecutar el programa:

- N° de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas y que no trabajan: total 200.000.
- N° de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas, que trabajan sólo dos horas al mes y que buscan trabajo activamente: total 120.000.
- N° de personas de la provincia de Surenzuela que no tienen educación secundaria, que trabajan sólo dos horas por semana y que buscan trabajo activamente: total 80.000.

4. Identificar los métodos, los instrumentos y las técnicas que se utilizaron para recolectar los datos de la línea de base del programa social durante el proceso de planificación.

Ejemplo:

- censo,
- encuesta de hogares,
- encuestas ad hoc,
- etcétera.

5. Mediante esos instrumentos, transcurrido un tiempo de implementación o una vez ejecutado el programa, recolectar los nuevos valores de cada uno de los indicadores del problema que dio origen al programa.

6. A partir de la información recolectada, describir el impacto. Es decir, establecer si los impactos previstos se cumplieron o no. Se considera que hubo impactos positivos si se constata una modificación favorable y relevante de los valores de la línea de base del problema. No se registrarán impactos si se mantienen sin alteración esos valores o si la alteración no es relevante; habrá impacto negativo si la información indica que cambiaron desfavorablemente los valores de la línea de base, es decir, si presentan alteraciones negativas.

Ejemplo:

Para el año 2000, un año después de ejecutado el programa:

Impacto positivo:

- N° de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas y que no trabajan: de 200.000 se redujo a 160.000.
- N° de personas de la provincia de Surenzuela que tienen necesidades básicas insatisfechas, que trabajan sólo dos horas por semana y que buscan trabajo activamente: de 120.000 se redujo a 100.000.

población, el costo marginal de usar métodos de comparación (*matching methods*) solo incluye la aplicación del mismo instrumento de relevamiento –posiblemente con un módulo adicional que incluya variables específicas– a una muestra de beneficiarios del programa a ser evaluado.

Las comparaciones estimadas serán confiables si se mantienen las siguientes condiciones:

- 1. los participantes del programa y los grupos de control tienen la misma distribución para las características no observadas en la evaluación;
- 2. los participantes del programa y los grupos de control tienen la misma distribución de las características observadas en la evaluación (es decir la distribución de los beneficiarios y de los grupos de control es la misma para las variables bajo observación);
- 3. debe aplicarse el mismo cuestionario para ambos grupos;
- 4. los beneficiarios y el grupo de control pertenecen al mismo contexto socioeconómico.

En ausencia de estas condiciones, la diferencia entre, por ejemplo, los ingresos promedio de los beneficiarios del programa social y del grupo de control será una estimación sesgada por el impacto promedio sólo del programa.

La evaluación de impacto del Programa Trabajar se realizó aplicando esta metodología. Para ello se utilizó como fuente de información la Encuesta de Desarrollo Social, Condiciones de Vida y Acceso a Programas Sociales (EDS) que aplicó la Secretaría de Desarrollo Social a través del SIEMPRO. Se utilizaron dos grupos: por un lado se aplicó el cuestionario de la EDS a una muestra de beneficiarios del Programa Trabajar; por otro lado se construyó un grupo de control constituido por los no beneficiarios elegibles a partir de la población que se consideró con los criterios de focalización del programa pero que, al momento de aplicación de la encuesta, no participaban del mismo.

9. En el instrumento propuesto a continuación, registrar los impactos del programa social.

i Instrumento: Matriz de registro de los impactos del programa

Impacto previsto	Valor inicial del indicador línea de base	Valor del indicador al evaluar	Impacto generado	¿Qué contribuyó al impacto? (objetivo o actividad)
Reducir el N° de personas de la provincia de Surenzuela que no tienen educación secundaria, que trabajan sólo dos horas al mes y que buscan trabajo activamente	80.000	60.000	Reducción en un 25 % de las personas que no trabajan que son beneficiarias del programa	Objetivo específico 1: creación de 20.000 puestos de trabajo Objetivo específico 2: capacitación para el trabajo de todos los desempleados de los municipios X, Y y Z